

REVISTA UMBRAL

I S S N 2 1 5 1 - 8 3 8 6

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Conocimiento, contribuciones y consciencia afrodescendiente (Primer número)

N ú m e r o 1 4 D i c i e m b r e 2 0 1 8

ÍNDICE

TEMÁTICA DEL NÚMERO

Editorial **3**
Conocimiento, contribuciones
y consciencia afrodescendiente
Doris Quiñones Hernández

Ismael Rivera – El Nazareno **9**
Apuntes preliminares de un viaje literario
Daniel Nina

Color y desigualdad: **33**
Estudio exploratorio sobre el uso de escalas de color de
piel para conocerla vulnerabilidad y percepción del
discrimen entre latinos y latinas
*Isar Godreau Santiago, Miriam F. Morales Suárez, Mariluz Franco Ortiz y Angel
Suárez Rivera*

TEMÁTICA DEL LIBRE

Nuevas dinámicas de los actores sociales **81**
en torno a la globalización
Ernesto Chévere Hernández

Effects of the Spanish Rotal Decree “Cédula de Gracias” of **113**
1815 on Immigration in Puerto Rico, 1819-1930
Ivette Pérez Vega

EDUCACIÓN GENERAL

Evaluación de una rúbrica diseñada para **140**
El avalúo de competencias de información en
cursos de Ciencias Biológicas
Wilma V. Colón Parilla, Jorge Rodríguez Lara y Claribel Ojeda Reyes

RESEÑAS

Bajo la sombra del texto: **163**
La crítica y el silencio en el discurso racial en
Puerto Rico de la Dra. Zaira Rivera Casellas
Yvonne Denis Rosario

Envío de manuscritos y equipo editorial **170**

Editorial

Conocimiento, contribuciones y consciencia afrodescendiente

Doris Quiñones
Universidad de Puerto Rico
doris.quinones@upr.edu

Iroko

No buscamos que las cosas queden más claras.
Las queremos bien oscuras, con tinta muy negra para que no nos las borren.
No queremos estar claras, queremos estar negras y ser específicas.

No buscamos clarificar a la luz de una teoría.
Buscamos hacernos comprender a la sombra de esta misma.
A la sombra descansamos, en reflexión n, el conocimiento.
Es brillo de nuestra sombra-luz, oscuridad, negritud: profunda consciencia.

No fuimos esclavos, fuimos personas esclavizadas.
No somos raza, somos linaje.
Somos afrodescendientes, y ascendemos en nuestro linaje.
No somos el hombre, somos la humanidad.
Hacemos ciencia y esencia. Somos Iroko. Hacemos conocimiento.

*Doris Grisel,
A propósito de la Asamblea de RMAAD 2018*

Este número inicia el estudio e investigación afrodescendiente, a la sombra del Iroko boricua. En sí mismo, transdisciplinario y transgresivo. Es un espacio para el reconocimiento de saberes y experiencias afrodescendientes en Puerto Rico. Tiene

como objetivo reconocer la importancia, trascendencia e imbricación de la consciencia afrodescendiente en todo espacio académico, científico, político, económico y social.

Este, constituye la exposición de una variedad de miradas que responden al objetivo de *Reconocimiento* de la Declaración Internacional del Decenio de la Afrodescendencia 2015- 2024. Formando, a su vez, parte fundamental de la agenda de trabajo y programa de acción hacia la equidad del Seminario de Estudios den Afrodescedencia (SEA) de la Universidad de Puerto Rico, del Congreso de Afrodescendencia en Puerto Rico y de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD). Con este primer número insta el dar cuenta de una historia afrodescendiente del siglo XX silenciada y la dialéctica de contradicción – afirmación del ser y pensarse afro.

Las observaciones de Francis Nina sobre la figura y pensamiento cimarrón de Ismael Rivera en *El Nazareno: Apuntes preliminares para un viaje literario*; inserta la afrodescendencia en el espacio de poder desde la cotidianidad. El autor entreabre la puerta a un mapa acerca de la intrínseca interacción de la persona afrodescendiente del siglo XX con el ejercicio político de justicia social. En última instancia, libera algunas pinceladas para la articulación política e ideológica afrodescendiente. Tales como: pobreza, negritud y clases sociales; el género musical de la salsa, las espiritualidades y religiosidades como instrumentos de cimarronería desde la afrodescendencia; y las genialidades afro, lastimadas en el consumo problemático de sustancias adictivas. Por su parte, las autoras Isar Godreau, Miriam Morales, Pebbles Quintana y Mariluz Franco Ortiz en *Color y Desigualdad: Estudio exploratorio sobre el uso de escalas de color de piel para conocer la vulnerabilidad y percepción del discrimen entre latinos y latinas* aportan sobre este mapa, el dilema de la tonalidad de piel como uno de los elementos significativos de identificación de ser y pensarse afrodescendiente en Puerto Rico. Así, atraen la atención de otras pinceladas para mayor estudio. Entre estas: Indicadores de distanciamiento de las personas afrodescendientes, a la identificación con tonalidades más oscuras de piel. La ambigüedad y contradicción ante situaciones de injusticia y trato inadecuado asociado directa o indirectamente al racismo; la racialización en modelos médicos y genéticos; así como, la naturalización y formas de institucionalización científica del racismo. Ivonne Dennis Rosario reseña *Bajo la sombra del texto: La crítica*

y el silencio en el discurso racial en Puerto Rico de la Dra. Zaira Rivera Casellas. En esta aporta una evaluación crítica desde la literatura. Sus pinceladas despiertan al encuentro de edades en la literatura puertorriqueña en que se repiten *la pretensión de acallar y silenciar*. El asunto afrodescendiente escondido.

En conjunto, estamos a la sombra de este Iroko, que ha sido ocultado y deber ser encontrado. La tarea propuesta es la “aplicación plena y efectiva del Decenio”. “Hacer acopio, integrar conocimientos y entablar debates” (*Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. Durban, 2001*) que **desencadenen** la reflexión, el conocimiento y la consciencia afrodescendiente, la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

Referencias

Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe. CEPAL Naciones Unidas. Mayo 2016.

*Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. Durban, 31 de agosto a 8 de septiembre de 2001 02-21546 (S) 160102 *0221546**

Pactos para la Igualdad: Hacia un futuro sostenible. Trigésimo quinto periodo de sesiones de la CEPAL. Peru. 2014.

Reconocimiento; Derecho a la igualdad y la no discriminación

<http://www.un.org/es/events/africandescentdecade/recognition.shtml>

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras
está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Ismael Rivera – El Nazareno Apuntes preliminares para un viaje literario

“El hombre bueno no le teme a la oscuridad” Ismael Rivera

Francis Nina Estrella
Universidad de Puerto Rico
francis.nina@upr.edu

Resumen: Este estudio es dedicado a la vida del llamado “sonero mayor”, Ismael Rivera. Se presenta tanto su travesía para convenirse en un exponente de la música tropical a nivel internacional como sus vivencias personales. El artículo contiene referencias a pasadas entrevistas, y libros, así como a fragmentos de nuevas entrevistas realizadas por el autor a amigos íntimos del afamado cantante. Se hace un recorrido por las diferentes facetas de la vida de Maelo, tales como: su adhesión de raíces etno-religiosas (yoruba/orisha, católica, y la tradición del Cristo Negro), su nacionalidad, su problema de drogo-dependencia, pero sobre todo, su soberanía. Al final del trabajo, la investigación devela cómo era la vida de Ismael Rivera, al que consideramos un cimarrón caribeño soberano.

Palabras clave: músico, salsa, artista, Ismael, Rivera, cimarronería

Abstract: This study is dedicated to the life of the so-called “sonero mayor”, Ismael Rivera. Presents both, his journey to become a tropical music exponent at an international level and his personal experiences. The article contains references to past interviews, and books, as fragments of new interviews conducted by the author to close friends of the famous singer. A tour of the different facets of Maelo's life, such as his combination of ethno-religious roots (yoruba / orisha, catholic, and the Black Christ tradition), his nationality, his drug problem, but above all, its sovereignty. In the end, the paper reflects how the life of Ismael Rivera was at various levels, reflecting on the life of, what we call, a sovereign Caribbean Cimarron.

Key words: musician, salsa, tropical, music, artist, maroons, Ismael Rivera, sovereign

Introducción

Ismael Rivera es reconocido como el máximo exponente de la música popular boricua, particularmente la salsa, mundialmente conocida. Como exponente, brilló por propio derecho dada su grandeza en la ejecución musical, pues desde el principio logró cambiar la métrica, introduciendo en la salsa un ritmo sincopado que cambió el ritmo, e inventó un estilo que al día de hoy sigue siendo único. Además, supo incorporar el movimiento corporal, con una forma de danzar distintiva la cual ha sido difícil de superar (Quintero Rivera, 2017).¹

Pero más allá de haber sido reconocido desde muy temprano en su carrera como “el Sonero Mayor”, Ismael Rivera debe ser distinguido como emisario del pensamiento místico y religioso del Caribe de ascendencia y descendencia afro.² Es, en todo el sentido de la palabra, un emisario del pensamiento afro-orisha que gobierna parte de esta zona, a partir de la herencia que los esclavos de la etnia yoruba, venidos de lo que hoy es Nigeria, nos legaron.

Pero este eje de la contribución de Ismael Rivera, pocas veces se destaca. Sobre todo, que no se vincula su pensamiento con lo que podría ser un pensamiento contestatario al pensamiento occidental, dentro de la tradición judeo-cristiana (Carrasquillo, 2016; Nurse, 1989). En esto yace la contribución del presente trabajo. En explorar la relación contestataria de Ismael Rivera al pensamiento y cultura occidental, cuyo/a base esencial es el pensamiento y creencia judeo-cristiana. Es decir, más allá de ser el Sonero Mayor,

¹ En este trabajo no pretendo hacer una revisión de literatura sobre lo que los sociólogos o críticos musicales o literarios han contribuido para entender la obra histórica de Ismael Rivera (N. 1931, M. 1987). Tomando por base el trabajo existente, intento, dar un cambio de dirección a la forma y manera en que nos hemos aproximado a su obra, a partir de la mística religiosa y nacionalista que este le impartió a su vida, una vez se asumió como un negro de costa soberano – es decir, desde las lógicas de la cimarronería. Para trabajos que cumplen con visitar el legado histórico de Ismael Rivera véase: Quintero Rivera, 2017; Figueroa Hernández, 2003; y Carrasquillo, 2014.

² En el 1956, muy a temprana edad (25 años) y en una joven carrera de apenas 2 años, Ismael Rivera fue apodado por Benny Moré, como el “Sonero Mayor”. Más allá de la lógica de cantar bien, poco se ha investigado si en la tradición de la santería cubana y etnias Yoruba, definirlo como el “Sonero Mayor” tenía que ver también con un reconocimiento de él como representante de un rea- ancestral africano. Véase: Quintero Rivera, 2017; Figueroa Hernández, 2003. Para una interesante entrevista racial en Radio Útil, Mayagüez, con Benny Moré e Ismael Rivera, en el 1956, escuche: <https://www.youtube.com/watch?v=u6yZR4XhIcQ>.

Ismael Rivera es a su vez el portavoz, emisario o mesías, de una tradición sincrética que se desarrolló a partir del encuentro de etnias africanas en el Caribe, las cuales a su vez se mezclaron con otras etnias y civilizaciones. Ante esto, planteamos, el surgimiento de una nueva Africanía, construida desde el Caribe, a partir de Ismael Rivera.

Hablar de Ismael Rivera permite, siguiendo una cosmovisión africanista entrelazada en el Caribe, entender cómo la diáspora fue unificada a partir del cántico de este maestro afrodescendiente. Ismael logró hilvanar la ruta de la esclavitud/mercado, a partir de una variante que solo el pensamiento profundo de él lo puede explicar: Rivera trazó la ruta del afrodescendiente cimarrón, y al definirlo así, realmente habló desde la mirada de un sujeto que siempre se sintió soberano, en su canto como en su vida personal/pública.³ Ante esto, una de las muestras más consistente de Ismael Rivera a lo largo de su carrera, fue no actuar dentro de la lógica del mercado y el producto musical de consumo.⁴

No nos podemos olvidar del hecho de que, a través de su música, Ismael Rivera asumió el canto del hombre y la mujer soberanos. Es decir, de la persona que habitaba en la cimarronería y que a partir de ahí se constituyó y se definió siempre como una persona libre. Este dato ha sido poco explorado en Puerto Rico, no obstante, es uno de los detalles que la africanía de Panamá, y en particular de los seguidores de la cultura Congo en Portobelo, Panamá, destacan con mayor claridad.

De esta forma, Ismael Rivera se interpretó a sí mismo como un hombre soberano, libre. Partiendo de ese entendido, sería fácil explicar la trayectoria de su vida, que fue en todo

³ Esta parte se debe conceptualizar a partir de la presencia, por 11 años en Panamá (el primero en el 1969, como visitante, y los próximos 10 años, como devoto del Cristo Negro, en Portobelo). En dicho proceso, Ismael Rivera descubre una mirada de la descendencia afro-panameña llamada la cultura Congo. Es a partir de ahí, que Ismael Rivera, se asume como negro soberano, es decir como cimarrón.

⁴ Una pregunta que hay que hacerse, en todo momento, fue por qué Ismael Rivera, el Sonero Mayor, no fue parte de los cantantes de línea (los de contrato) con la principal disquera de salsa en la década de 1960 y 1970, llamada Fania Music y los Fania All Stars. Es un dato curioso, pero cuando Ismael Rivera se incorpora a fines de los 1970, a la Fania, es porque su sello disquero, Tico Records, había sido comprado por Fania (Figuroa Hernández, 2003). Pero cuando uno les pregunta a sus colegas de la época como Carlos “Rigo” Malcon (su timbalero en los Cachimbos en la década de 1970) o a José “Pepe” Castillo (director musical de Rafael Cortijo en la década de 1970) uno descubre que Ismael Rivera no le interesaba ser “esclavo” de los empresarios. Entrevista realizada a Malcon y Castillo el 11 de agosto de 2017, en la ciudad de Nueva York, EE.UU.

muy típica, pero a su vez muy atípica. Por lo tanto, su relación con el canto, el canto sincopado, la métrica, el baile, y sobre todo la risa, lo distinguieron siempre como un hombre que se constituyó a partir de su propia existencia soberana. Solo así, y en el sincretismo que promovió, es posible entender la relación compleja entre la tradición yoruba, la Iglesia Católica, el culto pagano al Cristo Negro de Portobelo y la integración de la cultura Congo panameña.

Debemos entender que su contribución debe examinarse no solo a partir de su entendido y comprensión de ser un hombre negro de la costa isleña de Puerto Rico, sino también desde su vinculación, desde el principio, con Cuba, Panamá, Colombia, Venezuela, y las comunidades latinas en los EE.UU., especialmente la ciudad de Nueva York (Téllez Moreno, 2016).⁵ Entonces a partir de lo místico-religioso, acompañado por la música y sobre todo su personalidad, Ismael Rivera logró recrear un mundo imaginario alterno al mundo dominante. Este mundo, tal vez un avatar, coexistió con el mundo blanco-hegemónico en el que Ismael Rivera convivió, pero siempre ofreciendo una respuesta contestaria y radical, desde la negritud-contra-hegemónica (Nurse, 1989).⁶

En esta medida, entender a Ismael Rivera es ponerlo en perspectiva de lo que fue su contribución: repensar la diáspora africana y reconstruir una nueva africanía a partir del Caribe. Se trata de una mirada no explorada antes en Ismael, pero que la búsqueda de

⁵ Téllez Moreno hace referencia a una entrevista radial que en el 1977 le hizo el venezolano César Miguel Rondón, en el programa radial Quiebre de Quintos, en Radio Nacional, Caracas, Venezuela (Téllez Moreno, 2016:207, nota al calce número 2). En mi trabajo en torno al Club Tanamá (Nina, 2016a) descubro el mismo elemento diferenciando entre los patrones culturales de la costa y de la montaña. En este sentido, hay que destacar el valor de Ismael Rivera, a partir de su comprensión como hombre de la costa, negro, pobre, pero sobre todo libre – es decir, y como abordaré más adelante, como persona que asumió la cultura cimarrona.

⁶ En el trabajo de Quintero Rivera (2017), hay una exploración sin lugar a dudas, sobre esta mirada a partir del sentido de orgullo, con el cual un negro como Ismael Rivera en la década de 1950, existía. Habría que repensar qué ha pasado luego de la década de 1950, pero sin lugar a dudas que la interpretación que se hace hoy sobre la negritud en Puerto Rico, es una que maneja el sentido de víctima y marginación. En la década de 1950, negros como Ismael Rivera o Rafael Cortijo, articularon un sentido diferente de su identidad. Eran “negros parejeros”, que vivían con un alto sentido de orgullo y dignidad. Véase mi trabajo en torno a la comunidad afrodescendiente en el pueblo de Canóvanas, cuyos personajes estudiados durante la década de 1940 y 1950, guardan una relación similar con el comportamiento de Rivera y Cortijo (Nina, 2016a).

su contribución, sobre todo en Portobelo, Panamá, nos permite pensar y explorar. A fin de cuentas, “El Nazareno me dijo que cuidará/a de mis amigos”.⁷

En este ensayo delinearé de forma preliminar el estudio conducente a un trabajo mayor que elaboro sobre la vida de Ismael Rivera. Dicho esto, la exploración en este estudio preliminar nos permite adelantar el valor de la contribución histórica del Sonero Mayor.⁸

En la primera parte identifiqué la influencia del nacionalismo en la formación musical de Ismael Rivera. En la segunda parte analizo la influencia de la negritud en la construcción musical del dúo de Ismael Rivera y el genio de la orquestación, Rafael Cortijo. En la tercera parte, estudio la interrelación de Ismael Rivera con el pueblo de Portobelo, Panamá. En la cuarta parte analizo lo que fue la última etapa de la vida del cantante, la etapa del silencio musical. Finalmente proveo las conclusiones de este ensayo.

Los primeros negros en la televisión boricua: hacia un nuevo afronacionalismo

Es curioso, pero siempre se ha pensado que los afroboricuas no estuvieron vinculados de igual forma que los otros boricuas, a un sentimiento patrio de corte nacionalista y favorecedor de la independencia (Nina, 2001). Esto es un metarelato creado y recreado a partir del independentismo criollo que se desarrolla luego de la década del 1970 (Nina, 2016a). Bajo esta premisa, se ha difundido la idea de que los afrodescendientes no

⁷ La canción cumbre de Ismael Rivera, El Nazareno (compositor Henry Williams, 1974) tiene un coro particular que dependiendo de dónde fue grabada la misma, se cambian los énfasis en la pronunciación. En esta medida, el lector debe observar que hay versiones en las cuales el verbo lleva el acento en la última “a”, por lo cual se enfatiza que El Nazareno “cuidará”. Mientras en otras versiones, simplemente el coro lo pronuncia en su sentido más natural para la primera persona. En otras versiones se dice El Nazareno me dijo que “cuidara” de mis amigos. Esto cambia los énfasis en la pronunciación, pero también en quién es el sujeto de la historia. En la primera versión el sujeto es el Cristo Negro; en la segunda versión el sujeto es el propio Ismael Rivera. El detalle del análisis es que, para llegar a esta conclusión, uno debe poder explorar el pensamiento de este prócer, fuera de los entendidos y de la academia occidental. Entrevista a Pedro “Sorolo” Rodríguez, Ciudad Panamá 9 de julio de 2017.

⁸ En el 2016 me embarqué en un proceso de narrar la historia de Puerto Rico a través de la literatura, género de novela, a partir de cantantes de salsa. Inicié esta labor con Héctor Lavoe (Nina, 2016b). Ahora trabajo la obra de Ismael Rivera.

fueron independentistas o nacionalistas en la Isla. Por lo tanto, no favorecían la independencia y soberanía plena de Puerto Rico.⁹

Ismael Rivera, es una muestra, no excepcional, de la falsedad de dicho relato. Venido de un padre evidentemente negro y de una madre mulata, Ismael se crió en su infancia asistiendo, en particular en la década de 1930, a los mítines del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Allí su padre, Ismael, lo llevaba a escuchar al líder histórico de dicho partido, Pedro Albizu Campos. Más aún, cuentan las anécdotas, que don Pedro acarició al Sonero Mayor y se lo sentó en su falda en más de una ocasión (Figueroa Hernández, 2003).¹⁰

A lo largo de la carrera de Ismael Rivera, según la descripción de su identidad, por vía de las entrevistas que se le realizaron, siempre hubo presentes tres sentimientos que se tornaron en una constante. En su razón descriptiva, Ismael Rivera siempre se describió como un hombre negro, de la costa de Puerto Rico y amante de su Patria, de su nación. Volver a reexaminar estos criterios identitarios, nos permite aproximarnos al Sonero Mayor desde una mirada más crítica, diversa, y sobre todo amplia. Este planteamiento lo enmarcamos en un basamento espiritual, puramente sincrético, en el cual combinó varias tradiciones religiosas.

A lo largo de sus, cerca de, 40 años en el mundo musical aficionado y profesional, esos tres componentes fueron representados, explicados y reiterados por el cantante santurcino. En este sentido, y de forma no visible, aunque no invisibilizado, Ismael Rivera

⁹ Esto es un meta relato que se ha adueñado de la cultura política del país, e investigaciones que conduje sobre el tema demuestran todo lo contrario. El nacionalismo de Pedro Albizu Campos, a partir de su propia figura, es decir un hombre evidentemente negro de la costa sur del país, tuvo seguidores negros, mulatos y afro-descendientes a lo largo de toda la Isla. Una muestra de esto lo es el de los miembros de El Club Tanamá, localizado en el pueblo de Canóvanas, quienes eran nacionalistas, bailadores y sobre todas las cosas, negros (Nina, 2016a).

¹⁰ A lo largo de su carrera musical, Ismael Rivera intercambió temas musicales con asuntos relacionados a la protección del terruño nacional (“Que inmenso”) así como con la defensa de orgullo patrio (“Aquí en Colobó”), y sobre todas las cosas el elemento místico con la defensa de la soberanía personal y colectiva (“El Nazareno” y “Soy la luz”). Es interesante, y un dato poco conocido, que en el 1980, Ismael Rivera le cantó a los recién liberados presos políticos en la ciudad de Nueva York, confundiéndose al final de la actividad en un abrazo con Rafael Cancel Miranda. Véase video, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dVXVkJqmZuk>.

se convirtió en posiblemente el exponente de música popular más importante del país que promovió de forma combinada una trilogía identitaria que combinó un discurso nacionalista, con africanía e independentismo. Esto se dio a partir de una cosmovisión religiosa de naturaleza sincrética, donde combinó la Regla de Osha, la tradición católica, la tradición pagana cristiana y la influencia Congo de Panamá.¹¹

Como he abordado ya en otros trabajos, durante los siglos 19 y 20, la mayoría del liderato boricua que abogó por la independencia nacional, vino de la costa de la isla (Nina, 2016a). Por otro lado, él supo integrar de forma no excepcional la vinculación entre la afrodescendencia y la lucha por la independencia nacional. Más que nada, supo defender hasta el final de su vida la reclamación en torno a la Nación y su soberanía. El detalle importante es que su concepto de soberanía, incorporara el sentido natural del término en torno a la nación, pero también integraba el sentido de libertad del individuo que nunca ha sido “subordinado” al hombre y la mujer blancos.¹²

Entre negros de Santurce se inventó la Salsa Boricua: El Combo de Cortijo

Contrario a término, lo que se ha llamado “salsa” en los pasados 50 años, es la confluencia de varias interpretaciones rítmicas entrelazadas por la “esquina”, la rumba,

¹¹ En entrevistas que realicé en el poblado de Portobelo, Panamá, durante el mes de julio de 2017, descubro cómo Ismael Rivera se insertó más allá en la devoción del Cristo Negro, practicando así un sincretismo entre la Iglesia Católica y prácticas paganas, también con la cultura Congo. Este es un ángulo poco explorado en Puerto Rico. Además, su relación con la religión yoruba, aunque reconocida en Puerto Rico, y no así en Panamá, le permitió crear una sintonía religiosa la cual ha sido única. Según viajaba Ismael Rivera y se iba relacionando con experiencias de vida espirituales, las fue incorporando. Mucho de lo aquí reflexionado lo recojo de entrevistas realizadas a personas que compartieron con Ismael Rivera en su momento de vida o que han reflexionado sobre su vida. Véase (entrevistas) Pedro “Sorolo” Rodríguez, Ciudad Panamá, Panamá, 9 de julio de 2017; Carlos Chavarría, Portobelo, Panamá, 4 de julio de 2017; Dr. Joseph Carroll-Miranda, San Juan, Puerto Rico, 20 de julio de 2017.

¹² El concepto de soberano tan presente en la lírica de Ismael Rivera, sobre todo en sus improvisaciones, ha sido poco documentado, aunque mencionado (Quintero-Rivera, 2017). No obstante, en Panamá, los congos asumen a Ismael Rivera porque lo ven a él como un hombre libre, es decir un negro nunca esclavizado, que jamás actuó desde la subordinación personal. Véase (entrevista) Aristela Blandón, Portobelo, Panamá, 8 de julio de 2017. En entrevista a José “Pepe” Castillo, líder musical de Rafael Cortijo de 1973 a 1976; y de Carlos “Rigo” Malcon, timbalero de Ismael Rivera en la década de 1970, ambos afirman el concepto de negro libre, o soberano, que representó Ismael Rivera. Véase (entrevista) José Castillo y Carlos Malcon, Ciudad de Nueva York, EE.UU., 11 de agosto de 2017. Véase a su vez el trabajo de Rosa Elena Carrasquillo quien relaciona, desde otra perspectiva, el nacionalismo afroboricua de Ismael Rivera con la vertiente Panafricanista de la negritud (Carrasquillo, 2014; 2016).

músicas etno-nacionales, y músicas “comercializadas” a partir de las empresas y casas disqueras radicadas en la ciudad de Nueva York.

De esta forma, hay tres tendencias que asisten a la concreción de lo que hoy llamamos “salsa” y que de una forma u otra se origina a partir de la década de 1960. Por un lado, la primera tendencia la marcan los boricuas residentes o nacidos en los Estados Unidos que, en la década de 1950, se entremezclan con la población blanca post-segunda Guerra Mundial, y en el formato de las orquestas ampliadas (Big Bands), habían cautivado las salas de baile (Quintero Rivera, 2017). La transición de la música jazz de la cultura afroamericana puesta en ritmo latino se tradujo en las orquestas ampliadas y el movimiento del llamado “jazzy”. Este ritmo que en parte era latino yailable, pero en parte era música para ser escuchada es la que introducen y amplifican artistas de la talla de los hermanos Charlie y Eddie Palmieri, Ray Barreto, Tito Rodríguez, y Tito Puente entre otros.¹³

La segunda tendencia musical es la que surge en la década de 1950, en específico en el 1953 con la fundación de la Orquesta de Rafael Cortijo y su cantante Ismael Rivera a partir de 1954 (Quintero Rivera, 2017; Figueroa Hernández, 2003). Bajo este binomio en menos de 20 años se grabaron cerca de 17 discos (LP) musicales. Ahora bien, lo más interesante de este binomio musical, fue el hecho que la base musical que los lleva a la gloria musical es el ritmo afroboricua de la bomba. Utilizando este ritmo, de la costa y del mundo afroboricua y de descendencia de cimarrones, se fundó la versión de la salsa que se desarrolló en Puerto Rico. Lo interesante es que la bomba, y en cierta medida la plena, un ritmo obrero-popular de la década de 1920, lograron crear un ritmo cuya base

¹³ En la reflexión que hace Ángel Quintero Rivera en torno a la vida de Ismael Rivera (Quintero Rivera, 2017), hay toda una sección introductoria del libro que examina las tendencias musicales en la ciudad de Nueva York, a partir de las orquestas en formato ampliado (Big Bands). Pero el desarrollo del ritmo en la ciudad de Nueva York, en la década de 1960, es una mirada de lo que pasó durante dicha década. La otra mirada, es la que esbozo en narrativa literaria, en mi libro *Rompe Saragüey* (2016b), el cual narra el desarrollo de la salsa en la ciudad de Nueva York, a partir de la música de Willie Colón y Héctor Lavoe. Ahora bien, la tercera raíz, o vertiente, es lo que sucede en Puerto Rico, con el junte musical de Rafael Cortijo y su combo, cantando Ismael Rivera, junte que se inició en el 1954. Como han descrito otros, este junte se desarrolla a partir de la evolución de la bomba y la plena como ritmos urbanos de un país post constitución de 1952, donde los negros y negras iniciaron la toma de los espacios públicos, incluyendo aquellos asociados a la música y al baile.

musical no tenía que ver con la diáspora, con el mercado y el comercio, sino con el mundo postesclavista de Puerto Rico, cuya tradición emergente se desarrolló a partir de los encuentros nocturnos en la montaña, los encuentros en las plazas de mercado, o en los palenques, pero sobre todo en las esquinas.

Finalmente, la tercera raíz de la salsa surge a partir de la relación comercial que se funda en el 1963, entre el dominicano y líder de orquesta, Johnny Pacheco y el italiano y abogado, Jerry Masucci en la ciudad de Nueva York (Colón Montijo, 2016). Esta relación comercial y empresarial que dura poco menos de 20 años, es la que le dio vida al sello disquero Fania, y a su máxima expresión musical la Fania All Star (Quintero Rivera, 2017). Este fue un conglomerado musical que promovió cantantes por encima de orquestas, y llevó y desarrolló la Salsa como bandera insigne, según definida a partir de la guaracha cubana. Esta es la versión más comercial de los tres orígenes de la salsa, pues fue el mercado y la relación de acumulación de los propietarios, Pacheco-Masucci, la que determinó el desarrollo de este ritmo caribeño.

Ahora bien, es importante destacar que, dentro de la confluencia de orquestas y movimientos musicales en la ciudad de Nueva York, se hace inevitable destacar el binomio musical de Willie Colón y Héctor Lavoe (Nina, 2016b). Estos músicos, el primero, director de orquesta, nacido y criado en la ciudad de Nueva York, se juntó con el segundo, nacido y criado en la ciudad de Ponce, Puerto Rico, y con apenas 18 años migró a la ciudad de Nueva York. Estos, le dieron la vuelta a la guaracha, se salieron de la lógica de las charangas, e impusieron un ritmo en la ciudad neoyorquina que incorporó los ritmos campesinos de la isla, por vía de la integración del cuatro y la música jibara boricua.

En esta medida, lo que deseo destacar es que la salsa, en cualquiera de sus diversas tendencias que nos llegan como un producto comercial hoy en el siglo 21, tiene una raíz muy africana y sobre todo que surge de la fiesta, de la desconfianza, de la resistencia y más que nada de la opresión como de la sublevación de los negros y negras boricuas (Colón Montijo, 2016). En esta medida, cada cual debe apropiarse de la historia que le convenga, pero en el caso que nos guía, Rafael Cortijo e Ismael Rivera, definieron una

salsa que nunca ha muerto, que fue esa que se fundó con los ritmos afro-boricuas, a partir de la bomba.

Esta posibilidad, nos permite pensar la máxima expresión musical de la isla, al día de hoy, como una completamente ligada a la tradición de alegría, resistencia, fiesta y sublevación de las poblaciones esclavizadas de Puerto Rico, y su desarrollo en la etapa posterior a dicha condición (Quintero Rivera, 2017). No hacer esta conexión es invisibilizar y subordinar la autonomía y soberanía del hombre y la mujer esclavizados, a la hegemonía del hombre y la mujer blanco-amos.¹⁴

Ahora bien, hay que aclarar, que tanto en la relación empresarial de Cortijo-Rivera, como en su ejecución individual, la presencia de la costa norte de Puerto Rico, por vía del municipio de Loíza, siempre estuvo muy presente. Más allá del ritmo bomba, en su versión loiceña, también estuvo presente la construcción de una identidad a partir de la idiosincrasia de los residentes del poblado-municipio de Loíza. En este sentido, se afirmó el pensamiento e idiosincrasia de una africanía residente en dicha región de Puerto Rico, cuya base fundacional no fue la esclavitud sino la cimarronería.¹⁵ De esta forma, Ismael Rivera en particular, al asumir la expresión popular de la africanía de Loíza, postulaba un pensamiento que en su base estuvo basado en la cimarronería de la costa norte de

¹⁴ Contrario al pensamiento de algunos de los estudiosos, pienso que en la música urbana de Puerto Rico, esa que surgió de los barrios, como Santurce, que eran eminentemente enclaves de poblaciones negras, urbanas y de la costa del país, no se ha estudiado la relación causal entre el mundo de la sociedad esclavista y el mundo urbano que emerge luego en la historia del país. Pensando en los domingos y las poblaciones esclavizadas que se juntaban en las plazas públicas a reír, celebrar la vida o cantar, luego de la misa, tendríamos que examinar cómo eso es o no el fundamento del desarrollo del “rumbón de la esquina” o del ritmo de bomba que se convierte en salsa bajo Rivera y Cortijo (Quintero Rivera, 2017). Esta vinculación nadie la ha explorado de momento.

¹⁵ Para una mirada alterna del municipio de Loíza, habría que producir o incentivar nuevos estudios. Esencialmente Loíza se va desarrollando a partir de poblaciones negras, de personas afrodescendientes, cuya historia de vida está más vinculada a la libertad que a la esclavitud. Se trató de un asentamiento de hombres y mujeres “escapados”, algunos en condición cimarrona otros no. Pero es un tema poco abordado, que habría que examinar en detalle. Para la historia de Ismael Rivera, Loíza es un referente fundamental, como habremos de examinar más adelante en el texto.

la isla. Esta conexión, material y espiritual, es la que luego lo vincula con las poblaciones africanas, post-esclavizadas y cimarronas de Portobelo, Panamá.¹⁶

La grandeza de Ismael Rivera, junto al maestro Rafael Cortijo, fue inmortalizar este capítulo de la música popular boricua, como un origen particular de la salsa, que se produjo de forma evidente a partir de la experiencia de la negritud en Puerto Rico. En este sentido, cada vez que hablemos de la salsa, siempre hay que tener por referencia a Ismael Rivera y a Rafael Cortijo, sin invisibilizar lo que ha sido una de sus contribuciones más acertadas hasta el presente: hacer de la música de negros cimarrones, esclavizados y post-esclavizados una música de salón tanto para los blancos como para el resto de la población, y una música-cultura para toda una Nación.

El negrito lindo de Portobelo: 10 años de devoción a un santo

En el 1969 Ismael Rivera participó en un concierto organizado por los militares que habían tomado las riendas del país en el 1968. Después del concierto, Pedro Rodríguez, mejor conocido por “Sorolo”, luego de habersele presentado a Ismael Rivera, le sugirió que fueran a ver al Cristo Negro de Portobelo (Arroyo, 1944). La razón, varias, pero el deseo de Ismael de ir a conocer al “Negrito” o “Negrón” de Portobelo, fue genuino y se materializó 24 horas después.¹⁷

¹⁶ Este punto no ha sido explorado en Puerto Rico. No obstante, los Congos de Portobelo, Panamá, entrevistados, dan fe de esta mirada alterna en torno a Ismael Rivera. Él como ellos y ellas en Portobelo, asumieron una mirada de la vida como cimarrones – es decir un negro o negra que no asumía la subordinación del amo/ama. Véase entrevista a Carlos Chevarría, 4 de septiembre de 2017; entrevista a Armando Chiaris, alias el Cojo, 5 de septiembre de 2017. Aunque en el trabajo de Aurora Flores hay un reconocimiento, desde mi mirada tergiversada, que Ismael Rivera asumió la cultura Congo de Cuba, Puerto Rico y el resto del Caribe (Flores, 2004), aunque en nuestra investigación, la cultura Congo es una que se inserta de forma muy específica en Portobelo Panamá, y la costa caribe de dicho país (Arroyo, 1944).

¹⁷ Tomado de entrevista que realicé a Pedro “Sorolo” Rodríguez, el 9 de julio de 2017, en la Ciudad de Panamá, Panamá. El Sr. Rodríguez, enfatiza el dato, que él había recibido una encomienda, divina o celestial, de conocer a Ismael Rivera y de informarle de la existencia del Cristo Negro. En ese momento, según Pedro Rodríguez, Ismael Rivera se encontraba atravesando por un difícil período de su drogodependencia. Tardó 24 horas en reaccionar, pero al hacerlo, le dio un paquete con toda la parafernalia que tenía, le pidió que la botara, y le solicitó que con premura lo llevara a ver el Cristo Negro de Portobelo. El resto es una historia, según Pedro Rodríguez, que duró 10 años. Véase: Pedro “Sorolo” Rodríguez (entrevista) 9 de julio de 2017, Ciudad Panamá, Panamá.

A partir de ahí el resto es historia. A esta, debemos puntualizar, la cambió los destinos del propio Ismael, así como de la salsa de Puerto Rico, y sobre todo, de la relación del mundo afrodescendiente panameño con el mundo hegemónico blanco de dicho país.

Hablar del poblado de Portobelo es hablar del período más duro de la colonia, y colonización, de Panamá. Se trata del puerto, una bahía natural en la costa Caribe frente al Océano Atlántico, por el cual se llevó a cabo todo el trasiego de personas en condición de esclavos traídos a dicho país. Portobelo, antes de tener un Cristo negro, fue un puerto de esclavos. Pero también fue el punto de la rebelión y el origen de la cimarronería panameña, un detalle del cual se habla poco.

Es posible asumir la historia de múltiples formas, pero en Portobelo, surge el pensamiento contestatario de las poblaciones afro de Panamá, el cual se constituye a partir de lo que se reclama como la cultura Congo. De esta cultura se ha hablado muy poco en la literatura boricua u otra, en torno a la figura de Ismael Rivera y los 11 años que le dedicó a visitar de forma ininterrumpida al Cristo Negro de Portobelo.

Los congos constituyen una forma de protesta, rebelión pacífica y continua, pero más que nada son un mundo alterno al del hombre y la mujer blancos, en el período de la colonia española y de la independencia de Panamá. Ser Congo, es asumir una cultura, que elaboró su propio idioma como forma de protestar y ridiculizar al mundo blanco hegemónico; por otro lado, es un baile con expresiones culturales únicas. De igual forma es una estética en la cual, entre otras cosas, no se vestían de acuerdo con lo que el amo-hombre/mujer-blancos, les pedían.¹⁸

¹⁸ De la cultura Congo se ha hablado poco en la literatura puertorriqueña que versa sobre la vida y milagro de Ismael Rivera. Estando en Portobelo, Panamá, es curioso cómo se organiza la clase con la raza y la geografía urbana en el poblado. Los negros que no creen en la cultura Congo, viven en el extremo derecho del poblado, esto con la bahía de espaldas; los negros cristianos, viven en el centro del poblado; y los negros que creen en la cultura Congo, viven en el extremo izquierdo (con el mar de espalda a uno que mira el pueblo). Aristela Blandon, la emblemática líder Congo, custodia de las princesas y reyes de la próxima generación Congo, explica desde su mirada y pensamiento lúcido, que Ismael Rivera adoptó comportamientos y formas del ser, del pensamiento cimarrón de la región. Para ella, Ismael Rivera, por su relación con la naturaleza, por el lenguaje africano con el cual se comunicaba al cantar, por su forma de sonar rompiendo la métrica y estableciendo un canto sincopado, y por su relación con el vestir y la

Lo más interesante de la cultura Congo, es el dato de que anualmente izan su bandera el 20 de enero, hasta el día de la ceniza, en la tradición judeo-cristiana católica. En este proceso, los congos se apertrechan en un lote en el centro del poblado al cual llaman Palenque, y por más de 30 días pernoctan, viven, comen, bailan y, sobre todo, reproducen la cultura Congo, según los presentes hoy recuerdan y reviven.

Ismael Rivera, al dedicarle 11 años de su vida a Portobelo, logró combinar varias raíces etnoreligiosas de forma magistral. Por un lado, su creencia en la tradición yoruba/orisha; de otro lado su respeto a la Iglesia Católica, y a las deidades oficiales de dicha religión. Por otra parte, le rindió culto a la tradición del Cristo Negro, en su aserción pagana, que es la procesión popular que se realiza todos los 21 de octubre, desde tiempos inmemoriales (Arroyo, 1944). De lo que no se habla nada, pero sobre esto dan fe todos los que le conocieron en Portobelo, es de su razón de ser, de asumir la cultura congo.

Maelo, poco a poco fue apropiándose la cultura Congo, de forma transversal y directa, lo cual se ha comentado poco y no ha sido reconocido en la literatura contemporánea. Para los habitantes de Portobelo, Ismael Rivera en su forma “campechana” de ser, entendió y asimiló todo lo que pudo de la cultura Congo, lo cual supo hacer de forma diferenciada a otros artistas. Para lograr esto, fueron muchos días durante muchos años los que él pasó por dicho poblado y fue incorporando prácticas culturales de los congos.¹⁹

naturaleza, él era un hombre libre, soberano. Era un cimarrón. Véase entrevista con Aristela Blandon, en el poblado de Portobelo, Panamá, realizada el 8 de julio de 2017.

¹⁹ Armando Chiadis, alias el Cojo, fue un amigo personal de Ismael Rivera. Una persona que por sus destrezas físicas pese a los retos fisiológicos que tiene, se supo imponer y superar. Él es el “Pajarito” o centinela del Palenque de los Congos. Es decir, anualmente, los Congos de Portobelo, se reúnen en un lote en el centro del poblado, y por espacio de casi 40 días viven, disfrutan y se comunican en dicho campamento. A esto le llaman Izar la Bandera Congo. Se inicia el 20 de enero de cada año y dura hasta el miércoles de ceniza. Los Congos creen en la religión católica, y de todas las entrevistas que llevé a cabo en Portobelo, 19 en total, la única persona que creía tanto en la tradición católica, como en la pagana, así como en la religión yoruba, lo fue Armando Chiadis. En esto versa su afinidad con Ismael Rivera. Algo curioso de la entrevista que realicé es que Chiadis destacaba en todo el momento “el tiempo” de Ismael Rivera. En otras palabras, y cuando se hurgaba en entender lo que Chiadis quería decir, este aludía a que Ismael Rivera vivía entre tiempos de distintas tradiciones, reconociendo siempre que ese elemento es parte de la cultura Congo, que vive en el tiempo de la diáspora, del origen, de la esclavitud, de la cimarronería y sobre todo de la vida en libertad. Véase Armando Chiadis, entrevistado el 6 de julio de 2017.

Desde esta perspectiva, hablar de Portobelo es más que hablar del Cristo Negro y la canción de *El Nazareno*. Es hablar de la fortaleza espiritual y anímica de Ismael Rivera, a partir de la integración que hizo de cuatro cruces culturales y religiosos. Es problematizar su sentido de negritud, y su acercamiento a una africanía, que tenía que ver con África, pero también tenía que ver con el Nuevo Mundo, una nueva africanía. Esto se produce por influjo de dos corrientes primarias de africanía en Portobelo: el sujeto en su condición de post-esclavizado, y de otro lado, el sujeto que siempre fue soberano a partir de su estatus de cimarrón. Ismael Rivera asumió, y así lo reconocen los pobladores de Portobelo, la vida a partir de la soberanía de los cimarrones.²⁰

El silencio: yo soy/seré el incomprendido

Ismael Rivera dejó de cantar en el 1983 (Téllez Moreno, 2016; Quintero Rivera, 2017; Figueroa Hernández, 2003). Esto es 30 años luego de haber iniciado una carrera profesional con su amigo de infancia, compadre, e ideólogo musical, Rafael Cortijo. Este último, murió de cáncer en el 1982, y supuestamente Rivera entristeció y dejó de cantar. Cuentan que le había dicho a su madre, Doña Margot, que “se habían llevado la llave, con la muerte de Cortijo”. Cierto o falso, se ha repetido muchas veces ese detalle, que el silencio se impuso como una forma de no-comunicación.

Contrario a término, en una de las más interesantes entrevistas al primogénito de Rivera, Ismael Rivera, hijo, este les explicaba a unos periodistas de Venezuela que, a final de su vida, su padre le preguntó una vez a él, si él entendía que había cumplido su obra. Es decir, si había cantado lo suficiente, si había dicho lo que había que decir. Es interesante, que un cantante con apenas 25 años, en pleno desarrollo y crecimiento profesional, fuera catalogado como el Sonero Mayor en el 1956, por nada más y nada menos que el principal exponente de la música en la década de 1950, Benny Moré. Por lo tanto, la

²⁰ Este es un detalle que Carlos Chevarría, el alcalde del poblado, e hijo de la familia donde más frecuentó la casa Ismael Rivera, durante los días de la procesión, antes y durante el 21 de octubre, afirma en todo momento. La cimarronería es el valor intrínseco de Portobelo. No es la esclavitud ni las poblaciones esclavizadas. Es el hombre y la mujer que se habían escapado y que habían subido a vivir a la montaña frente al poblado, y que afirmaron a partir de su libertad una cultura sincrética que afirmaba lo africano, pero también tomando en contexto su existencia en el continente americano. Véase: Entrevista a Carlos Chevarría, en Portobelo, Panamá, el 4 de julio de 2017.

preocupación de Ismael Rivera al final de su vida, no tenía que ver mucho con el tiempo inmediato, sino con el tiempo histórico.²¹

El silencio de Ismael Rivera, podría ser entendido también desde otra mirada. De forma contradictoria ante la lógica del capital, el mercado y el entretenimiento, simplemente, como todo un creador, también Maelo pudo haber indicado que la vida tenía conclusión. En otras palabras, comenzar y terminar es parte de un ciclo, que no necesariamente debe ser explorado desde las lógicas racionales (Nurse, 1989).²²

Establecido lo anterior, Ismael en el periodo de 1984 a 1987, produjo una serie de entrevistas que posiblemente dejen establecido la fuerza de su pensamiento y sobre todo de su creación. El Sonero Mayor aprendió de la vida a comunicarse más allá de su canto, como de su baile o composición musical. Se comunicó también a partir de sus propias ideas y pensamientos profundos.

En el recuerdo de sus seres queridos, en particular de Pedro Rodríguez, conocido por Sorolo, en el barrio de El Chorrillo, Ciudad Panamá, Panamá, a preguntas de por qué terminó la peregrinación anual de Maelo, este dio una contestación muy interesante. Alega Sorolo, que al final de su década caminando con el Cristo Negro, Ismael Rivera le indicó que no habría de volver, en particular, porque le había fallado al Santo, al haber recaído nuevamente en la drogo-dependencia. Ante esto, su silencio, no comenzó en el tiempo del canto y el espectáculo, sino había iniciado unos años antes.

La mística que acompañó siempre a Ismael Rivera, es posiblemente, un lugar donde habría que explorar de forma inicial, los cambios en su quehacer social. En este sentido, Ismael Rivera inició en la década de 1980, a 25 años de haber incursionado en su

²¹ Tomo la anécdota de una entrevista que concediera el hijo de Ismael Rivera, Ismaelito Rivera, Jr., en el programa de Noel Márquez, “Madera” en Venezuela. Allí, Ismaelito Rivera, Jr., comparte la idea de su padre y su visión en torno a su legado musical. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vdvN5YbvCKs>.

²² El breve artículo reflexivo de Lester Nurse, quien era vecino cercano de Ismael Rivera y su familia en la Calle Calma, siendo a su vez un afrodescendiente boricua, se relaciona con el argumento que esbozo en el texto. Habría que volver a Portobelo, repensar la relación de Ismael Rivera con el Cristo Negro, y repensar el silencio. Esta tarea no es parte del pensamiento occidental y la modernidad. Es otra forma de pensar (Nurse, 1989:53).

desarrollo profesional, un cambio de composición y participación en el quehacer cultural. Ante esto, Ismael Rivera inicia una transición, que es la que lo lleva a concluir sus días, literalmente hablando, en paz.

A principios de la década de 1980, grabó el video “Allá en Colobo”, uno de los pocos videos musicales que registró el cantante en vida. Los vecinos de Loíza siempre lo recuerdan, pero sobre todo por las tres semanas que ellos alegan que duró la grabación.²³ Para el recuerdo popular en torno a dicha filmación, se alega que Ismael se mudó a vivir en una choza en la playa de Loíza, cerca del Río Boca Herrera. Allí, cuentan, que Ismael solo salía a participar en la filmación, pero que el vicio lo tenía muy consumido en ese momento.

Esta anotación, posiblemente, es la que habría que destacar al final de su vida. La lucha entre estar bien, en salud, y estar en descontrol, bajo los efectos de la droga que lo consumió. Los creyentes en las múltiples fes religiosas en las cuales se consagró el Sonero Mayor, dan fe de este dato. Es decir, Ismael Rivera al final luchó contra todos los “demonios” que controlaron su vida y no lo dejaron ser, una vez más.²⁴

Pero también, él mismo reconoció que había hecho ya todo, y que el silencio, no solo el impuesto por el destino, sino el asumido por su razón, era el que determinaba la pauta en ese momento. En otras palabras, cuando Ismael Rivera dejó de cantar, entre 1980 y 1984, realmente hablando, lo que hizo fue cambiar el método de comunicación. Continuó hablando, y habló mucho. Pero cuando pudo, y quiso, volvió a cantar. “Colobó” es un claro ejemplo de este proceso.

²³ En testimonio de pescadores de la Asociación de Pescadores de Boca Herrera, en Loíza, Puerto Rico, allí varios de ellos tienen distintas historias de la filmación del video musical “Colobó”. En particular Luis Coreano, pescador y transportista de Loíza. Este cuenta como Ismael Rivera se comportaba durante los días de la filmación. Para Luis Coreano, Ismael Rivera era uno más de ellos, pese a que la droga-dependencia lo tenía muy afectado. Entrevista informal a Luis Coreano, junio 2017. No obstante, el investigador académico de la vida de Ismael Rivera, César Colón Montijo, nos aclara en comunicación privada, que “Colobó” fue grabada en 1980, el mismo día que se grabó el video de La Perla. Ambos videos dirigidos por Frank Ferrer. El dato, su precisión es contradictorio con el testimonio de Coreano y otros pescadores, pero sin lugar a dudas la dirección de Ferrer es un hecho cierto.

²⁴ Véase entrevistas antes mencionadas al Dr. Joseph Carroll-Miranda y a Pedro “Sorolo” Rodríguez.

Colobó, fue escrita e interpretada por Ismael Rivera. Su letra lo dice todo. Esta canción producida en formato de video, ya en la etapa del silencio, es un manifiesto a lo que fue la vida de Ismael Rivera. Inicialmente grabada en el 1974, su presentación en video a principios de la década de 1980, es un detalle importante en la cosmovisión de Ismael Rivera, y su relación con el silencio y la palabra.²⁵

En Colobó, Rivera canta:

Colobó

Tierra adentro en Colobó
el ambiente es noble y sano
aquí vibra en emoción
el tambor, ritmo africano

Bajo el frondoso palmar
hay tranquilidad sin par
aunque digan que hay atraso
por nada lo he de cambiar

Aquí en Colobó, se vive mejor
se goza mejor, aquí en Colobó.

Aunque jungla me le llamen
soy feliz en mi palmar
y esta calma soberana
por nada la he de cambiar, Colobó.

Aquí en Colobó, se vive mejor
se goza mejor, aquí en Colobó.

Los boricuas aquí gozan
de la bomba y de un bembe
y vienen a disfrutar
pues yo le doy el bembe, Colobó.

Aquí en Colobó, se vive mejor
se goza mejor, aquí en Colobó.

²⁵ La canción “Colobó” de Henry Arroyo, es una canción grabada para LP por Ismael Rivera en el 1974 en el disco Traigo de Todo, bajo el sello de Tico Records. Dicha canción se tradujo en un video musical a principios de la década de 1980. La fecha no es precisa, pero en algunos puntos de encuentros no confiables aparece producido el video musical en el 1979 o en el 1984.

Bajo un frondoso palmar
hay tranquilidad sin par
aunque digan que hay atraso
Colobó es para gozar.

Aquí en Colobó, se vive mejor
se goza mejor, aquí en Colobó.

¡Para las fiestas de Santiago Apóstol!

Aquí en Colobó, se vive mejor
se goza mejor, aquí en Colobó.

Colobó, Colobó, Colobó, Colobó
aquí en Colobó
y se vive mejor
se goza mejor mi bomba
aquí en Colobó.
Pregúntale a Cortijo.

Aquí en Colobó, se vive mejor
se goza mejor, aquí en Colobó

Aunque digan que hay atraso
soy feliz en mi palmar
esta calma soberana
por nada lo he de cambiar.

Habría que rescatar el concepto de “calma soberana” que se expresa en esta canción. Si unos detalles promulgaron los Congo de Panamá, es el hecho de que ellos como Ismael Rivera, eran parte de una cultura Cimarrona. Bajo dicho supuesto, entonces, el sujeto cimarrón es uno que vive plenamente a partir de su soberanía, personal y se inserta en su mundo/comunidad colectiva. En esta medida, en la etapa de silencio de Ismael Rivera, además de guardar un elemento de penitencia, como apuntaron ciertos conocedores de su obra, también el silencio fue asumido de forma voluntaria para continuar el desarrollo de su voz y su legado, de otra forma. Al final de su vida Ismael Rivera se había convertido en una leyenda, de las comunidades afro-descendientes del Caribe y América Latina, así como del pueblo salsero en general.

Maelo entendió también que debía comunicarse de otra forma, o como le explicara a su hijo Ismaelito Rivera, según la anécdota, que ya había cumplido su obra. En los “tiempos” a los que hace mención Armando Chiadis, amigo y cómplice de las juergas de Ismael Rivera en Portobelo, Panamá, Maelo vivía en varios tiempos, en los que el silencio también fue parte de su misión terrenal.

Colobó, es un referente a ese entonces. En particular, al bienestar y la paz de un soberano, es decir, lo que el no depender de nadie ni de nada le puede ofrecer a uno. El silencio también es una forma de expresar el poder del ser soberano.

Conclusión

Ismael Rivera, no hay duda alguna, que es el Sonero Mayor. Pero esta verdad o afirmación surge a partir no solo de su ejecución musical, sino del contenido de sus actos. Los mismos enarbolaron una idea del ser boricua en su dimensión afro-descendiente, que habría que seguir explorando. El acto más soberano que hemos tenido en la historia de Puerto Rico, lo ha constituido el pensamiento del negro/negra cimarrón. Ismael Rivera, desde Panamá, pero también en Puerto Rico, se supo apropiarse de esta experiencia de la cimarronería. En particular, porque a partir de un ejercicio de soberanía personal, Ismael Rivera rescató el pensamiento y la práctica cimarrona del Caribe, a partir de Puerto Rico e incluyendo a Panamá.

Los trabajos que al día de hoy han abordado la vida y obra de Ismael Rivera, recogen distintas formas de la complejidad de su identidad. No obstante, es importante abordar también el eje de lo místico-afro-espiritual en la vida de Ismael Rivera. Este es el detalle que creo que tenemos que pensar con mayor profundidad, y que este estudio preliminar de su obra nos permite, pensar y repensar.

Finalmente, la vida de Ismael Rivera nos permite entrecruzar varios niveles de la vida de Puerto Rico/Caribe, sobre todo, a partir de un basamento religioso-espiritual, habría que pensar también en la trilogía del nacionalismo, la africanía y el independentismo. Su contribución, desde que inició hasta que culminó su vida, tanto en la palabra cantada como en el silencio, supo combinar estos tres elementos.

La investigación en torno a la vida de Ismael Rivera, aún no termina. Existen otras rutas, otros caminos de indagación. Lo que está en juego es repensar nuestro entendido de la nación puertorriqueña y su contribución al pensamiento afro-caribeño, a partir de la vida, obra y mística de Ismael Rivera, el Sonero Mayor.

Referencias

Artículos, Capítulos y libros:

Arroyo, D (1944) "Portobelo en sus Fiestas Patronales", en *El Portobeleño*, octubre, Ciudad de Colón, Panamá.

Carrasquillo, R.E. (2014) *The people's poet: life and myth of Ismael Rivera and Afro-Caribbean icon*. Florida: Caribbean Studies Press.

Carrasquillo, R.E. (2016) "Maelo y el nazareno: una mirada al panafricanismo en la historia y práctica de la canción", en Colón Montijo, C. (2016, editor) *Cocinando suave: ensayos de salsa en Puerto Rico*. San Juan: Ediciones Callejón, páginas 223-240

Colón Montijo, C. (2016, editor) *Cocinando suave: ensayos de salsa en Puerto Rico*. San Juan: Ediciones Callejón.

Flores, A (2004) "¡Ecuá Jey! Ismael Rivera el Sonero Mayor (a personal recollection)", in *Centro Journal*, Vol. XVI, Núm. 2, fall.

Figuerola Hernández, R. (2003). *Ismael Rivera: el sonero mayor*. Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Montalvo del Valle, J.V. (1992) "Análisis psicoetnográfico de la música "salsa" en Puerto Rico", en Serrano García, I. & W. Rosario Collazo, *Contribuciones puertorriqueñas a la psicología social-comunitaria*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Nina, D. (2001) "Fragmentos nación, modernidad, identidad y racismo: nueva visita al problema de la esclavitud", en *Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico*, Vol. 62, núm. 2, abril-junio.

Nina, D. (2016a) *El Club Tanamá: invisibilización del hombre y la mujer negros por el*

independentismo puertorriqueño. San Juan: Isla Negra Editores & Pasillo de Sur Editores.

Nina, D. (2016b) *Rompe Saragüey*. San Juan: Isla Negra Editores & La Mágica Editores.

Nurse, L. (1989) "Homenaje a Ismael Rivera: Sonero Mayor de la puertorriqueñidad", en *Homines*, Vol. 13, Núm. 1 febrero julio 1989, páginas 50 a 53

Quintero Rivera, A. (2017). *¡Saoco Salsero! O el swing del Sonero Mayor*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueño.

Téllez Moreno, R. (2016). "Ismael Rivera: el eterno Sonero Mayor", en *Revista Nómadas*, Universidad Central, Colombia, No. 45, octubre.

Entrevistas:

Entrevista a Aristela Blandón, Portobelo, Panamá, 6 de julio de 2017.

Entrevista a Armando Chiadis, Portobelo, Panamá, 5 de julio de 2017.

Entrevista a Carlos Chavarría, Portobelo, Panamá, 4 de julio de 2017.

Entrevista Carlos "Rigo" Malcon, Nueva York, EE.UU., 11 de agosto de 2017.

Entrevista José "Pepe" Castillo, Nueva York, EE.UU., 11 de agosto de 2017.

Entrevista a Joseph Carroll Miranda, San Juan, Puerto Rico, 21 de julio de 2017.

Entrevista Pedro "Sorolo" Rodríguez, Ciudad Panamá, Panamá, 9 de julio de 2017.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras
está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Color y desigualdad: Estudio exploratorio sobre el uso de escalas de color de piel para conocer la vulnerabilidad y percepción del discrimen entre latinos y latinas

Isar P.Godreau Santiago
Universidad de Puerto Rico, Cayey
isar.godreau@upr.edu

Miriam F.Morales Suárez
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
miriam.morales@upr.edu

Mariluz Franco Ortiz
Universidad de Puerto Rico, Cayey
mariluz.franco@upr.edu

Mariluz Suarez Rivera²⁶
Universidad de Puerto Rico, Cayey
angel.suarez6@upr.edu

El racismo no tiene que ver con tu apariencia o con cómo te ves, sino con cómo las personas le asignan un significado a tu apariencia, Robin D.G. Kelley, Historiador, American Anthropological Association (2016)²⁷

²⁶ Agradecimientos: El equipo agradece la colaboración de la estudiante Pebbles Quintana en el desarrollo de borrador inicial de este trabajo y la asistencia del Dr. José Calderón Squiabro en los análisis estadísticos de la primera etapa del estudio. La autora principal reconoce el apoyo del Programa *Scholars in Residence* del *Faculty Resource Network* (FNR) por proveer tiempo y acceso a fuentes bibliográficas durante el verano del 2017. Finalmente, agradecemos el apoyo del *Bureau of Economic and Business Research* (BEBR) de la Universidad de Florida por incluir nuestras preguntas en su *Florida Consumer Confidence Survey 2015* y proveer los datos que utilizamos para realizar este estudio.

²⁷ Todas las traducciones de las citas que aparecen como epígrafes son nuestras.

Resumen

En este artículo los autores proponen el uso de una escala de seis gradientes que ausculta la tonalidad del color de piel de los individuos como una alternativa para discernir la vulnerabilidad de las personas al discrimen racial, señalando sus ventajas vis a vis los retos metodológicos que conlleva la pregunta estandarizada de “raza” utilizada en censos poblacionales e instrumentos demográficos afines. Luego de hacer una revisión de estudios que han utilizado metodologías parecidas y analizar los resultados de una encuesta piloto realizada en Florida, los autores concluyen que la escala de color de piel es una estrategia adecuada para detectar los efectos del racismo entre poblaciones latinas, validando su uso para futuros estudios en Puerto Rico.

Palabras claves: latinos, color de piel, discrimen racial, racismo, disparidades en salud

Abstract

In this article the authors propose the use of a six-gradient skin color scale as an alternative to discern people's vulnerability to racial discrimination, pointing out its advantages vis á vis the methodological challenges posed by the standardized question of "race" used in population censuses and related demographic instruments. After conducting a thorough literature review of studies that have used similar methodologies and analyzing results from a pilot survey conducted in Florida, the authors conclude that the skin color scale is a suitable strategy to detect the effects of racism among Latino populations, validating its use for future studies in Puerto Rico.

Key words: Latinos, skin color, racial discrimination, racism, health disparities

Aunque varios estudios confirman la existencia y prevalencia de una jerarquía racial en los Estados Unidos, América Latina y Puerto Rico (Omi y Winant 2014, Telles 2014, Godreau 2015; Lloréns et al 2017), documentar los efectos de esa desigualdad racial a través de estudios poblacionales y métodos cuantitativos presenta varios retos metodológicos. Sabemos que el color de piel es un elemento clave de estratificación social en Latinoamérica y Puerto Rico y que las distinciones sociales y jerarquías basadas en el fenotipo (expresadas a través del discrimen racial y el racismo), tienen efectos sobre las oportunidades y la calidad de vida de los individuos, incluyendo su estado de salud (Telles, Flores, y Urrea-Giraldo, 2014; Perreira y Telles, 2014). Por ejemplo, un estudio realizado por Hilda Lloréns, García-Quijano y Godreau (2017) encontró que personas que se identificaron como negras u oscuras de piel encuestadas en Puerto Rico indicaron haber sido víctimas de racismo, sobre todo en el empleo y en la escuela. Sin embargo, evidenciar esta problemática y sus efectos a través de estudios poblacionales y encuestas con muestras representativas de gran escala no es tan sencillo porque determinar la “raza” de un individuo, su exposición al discrimen racial y

el efecto que esto pueda tener en su calidad de vida o salud no es trivial. En Puerto Rico la tarea se complica al no contar con categorías adecuadas en el censo poblacional ni en otros instrumentos afines que permitan producir estadísticas poblacionales confiables en torno a este tema (Godreau, Lloréns, y Vargas-Ramos, 2010; Ríos González, 2001; Vargas-Ramos, 2005; Lloréns et al 2017). El rechazo generalizado a una identidad “negra” e inclusive a la misma pregunta de “raza”, que en ocasiones se interpreta como ofensiva o impropia, también complica la recopilación de este tipo de datos en Puerto Rico (Berkowitz y Brudvig 2001; Godreau 2008). El problema trasciende Puerto Rico, pues la pregunta estándar de “raza” que se hace en los Estados Unidos también ha demostrado ser inadecuada para la población latina que reside en ese país y que, por lo general, no se concibe como “blanca”, ni “negra” (Rodríguez 2000, Frank et al 2010). Incluso, estudios reconocen que existe una mayor valorización de las tonalidades más claras de piel entre los Afro-Americanos, lo cual redundaría en diferencias en trato y en mayor exposición al discrimin para aquellos de piel más oscura (Klonoff y Landrine 2000). La pregunta de “raza”, según formulada en el censo y en otros instrumentos demográficos, tampoco puede capturar estas diferencias de tonalidad.

Tomando en cuenta estas limitaciones, algunos investigadores han optado por utilizar instrumentos que identifiquen la tonalidad de piel de los entrevistados, de acuerdo a una escala de “color” que va desde la tonalidad más clara hasta la más oscura (Espino y Franz, 2002; Golash-Boza y Darity, 2008; Hersch, 2008; Perreira y Telles, 2014; Telles, 2014). De esta manera se puede inferir la vulnerabilidad de un individuo al racismo y el impacto que esto pueda tener en su calidad de vida o su salud. Al analizar los datos, se indaga si el color de piel resulta ser una variable significativa comparando el estatus de salud o bienestar social de las personas de piel más clara (y por ende menos vulnerables al discrimin racial) con el de aquellas que informan tener un color de piel más oscura (y están por ende más expuestos al racismo). Aunque este método se ha implementado en los Estados Unidos, la utilización de este tipo de escala de color de piel en cuestionarios es relativamente reciente en estudios realizados con latinos o comunidades hispanoparlantes (Perreira y Telles, 2014). Más aún, existen pocos estudios publicados sobre el racismo en Puerto Rico que utilicen estrategias parecidas (Lloréns et al 2017,

Landale and Oropresa 2005, Gravlee and Dressler 2005, Borrell, Crespo y García-Palmieri, 2007). Con el propósito de arrojar luz sobre futuros estudios en torno al discrimin racial en Puerto Rico, en este artículo nos preguntamos: ¿Cuál es el estado de las investigaciones realizadas con esta metodología? ¿Será la escala de color de piel una estrategia adecuada para detectar los efectos del racismo entre poblaciones de habla hispana y en Puerto Rico?

Para contestar estas interrogantes, nuestro equipo revisó estudios que han utilizado esta metodología, particularmente con poblaciones latinoamericanas. Específicamente, nos propusimos lo siguiente: **Primero**, revisar la literatura publicada sobre el tema para ver cómo se ha establecido la correlación entre la apariencia racial (medida por el uso de escalas de color de piel) y la desigualdad en distintos ámbitos de la vida social: educación, trabajo y particularmente en la salud. **Segundo**, comparar los resultados de las investigaciones sobre discrimin racial que se han hecho con latinos utilizando esta metodología para ver la consistencia en sus hallazgos. Específicamente, nos interesa identificar si existe un patrón en la distribución de la muestra a través de la escala de color de piel. **Tercero**, en este artículo también analizamos los resultados de una encuesta telefónica piloto realizada a 670 personas en Florida de las cuales 158 eran latinas. Nuestros análisis examinan esta muestra de 158 latinos y los datos de la muestra completa de 670 personas. La encuesta constaba de una serie de preguntas sobre la relación entre el discrimin racial y el color de piel, según establecido en una escala de color de piel de seis gradientes que utilizamos para discernir el nivel de exposición al discrimin racial. Para determinar la validez de esta escala de seis gradientes, comparamos los resultados de la encuesta piloto con los resultados obtenidos en el corpus de la literatura que reseñamos sobre el tema. Con estos tres pasos, buscamos validar el uso de esta metodología y contar con un punto de referencia robusto que nos permita comparar los resultados con otros estudios que planificamos realizar en Puerto Rico.

Trasfondo

Genes are a component in complex diseases such as hypertension and diabetes but known environmental factors such as discrimination and racism in society and in the health care system are also important, Janis Hutchinson, Antropóloga, American Anthropological Association (2016).

Aunque científicos sociales llevan tiempo argumentando que la “raza” es un concepto socio-histórico cuyo significado varía significativamente en distintos lugares y a través del tiempo, algunos investigadores todavía interpretan la “raza” como una manifestación de diferencias genéticas o biológicas entre individuos (Morning, 2014). Esto suele ocurrir en el campo de la salud y en los estudios sobre disparidades en salud cuando, por ejemplo, se le atribuye a la “raza”, la causa de que haya mayor prevalencia de ciertas enfermedades en ciertos grupos raciales versus otros. En la década de los 90, sin embargo, la comunidad médica criticó abiertamente esta noción biologicista de la “raza” (Epstein, 2007). Por ejemplo, en una publicación del *Journal of the American Medical Association* los investigadores Newton Osborne y Marvin Feit (1992) criticaron el uso de la “raza” para explicar diferencias de propensidad a enfermedades, argumentando que el concepto es uno sumamente ambiguo (*elusive*) íntimamente relacionado a otras variables sociales, económicas y políticas que tienen mucho más que ver con el estado de la salud de un individuo que con su “raza”. Para estos investigadores “it is surprising that race has figured so prominently for such a long time in medical research without a more rigorous challenge to its validity as a legitimate category” (Osborne y Feit, 1992: 275).

Desde entonces, varios investigadores de la salud han levantado serias dudas sobre la utilidad de la “raza” como proxy de variabilidad genética para explicar diferencias en salud o de propensidad a enfermedades. Críticos también han caracterizado como sumamente problemático y peligroso el desarrollo de tratamientos o medicamentos diseñados para un grupo racial en específico (como el caso del medicamento BiDill) por ser estrategias que pueden promover diagnósticos equivocados o tratamientos menos efectivos que no toman en cuenta condiciones particulares que rebasan la supuesta “raza” del individuo (Kahn, 2013; Root, 2003). Sobre la tendencia de adjudicar este tipo de poder explicativo a la “raza” y brindar tratamientos, medicamentos o cursos de acción

médica según la “raza percibida” (lo que se conoce como “*racial profiling*”), Steven Epstein indica:

Defenses of racial profiling in medicine nearly always are set forth in biological terms, and a reliance on profiling inevitably ‘encourages the belief that race is a genetic category’. But when racial differences are attributed to biology and to genetics, what questions are left unasked? A wealth of evidence suggests that health differences between socially defined groups, such as races or ethnicities are structured in powerful ways by social and cultural factors. Awareness of these factors is crucial for any serious attempt to address the problem of health disparities (Epstein, 2007: 228).

Para estos y otros autores, la pregunta clave a formular no es por qué unas “razas” son genéticamente o biológicamente más propensas a enfermedades que otras, ya que la raza no tiene tal poder explicativo. La pregunta clave es ¿qué factores socio-económicos, culturales y estructurales podrían explicar que personas racializadas como no-blancas tengan peor salud que personas racializadas como “blancas” en sociedades racialmente estratificadas? Tomando estas preguntas y críticas en cuenta, nos acercamos a la categoría “raza” -- no como una variable biológica que pueda explicar la propensión de un grupo a ciertas enfermedades -- sino como una categoría social y política que nos permite estudiar el racismo y sus distintos efectos, por ejemplo, sobre la salud y la calidad de vida de aquellas personas que son más vulnerables a sus efectos. En otras palabras, nos interesa entender cómo las desigualdades estructurales y la discriminación racial producen disparidades de salud y de otro tipo en grupos socio-culturalmente definidos como “blancos”, “negros”, “latinos” etc. Dichas categorías raciales no están fundamentadas en la biología o en la genética. Más bien son conceptos socio-históricos que suponen una organización jerárquica de los seres humanos de acuerdo a los rasgos fenotípicos (e.g., color de piel, textura de cabello, etc.) que se interpretan cotidianamente e impactan la vida de personas racializadas.

Partiendo de este análisis, definimos el racismo como un sistema complejo de prácticas y creencias que supone la supremacía de grupos racializados como blancos sobre otros categorizados como no-blancos, produciendo desigualdades en poder, en acceso recursos, y oportunidades que se manifiestan de manera diversa en las experiencias

vividas de cada persona, incluyendo su salud (Clair & Denis, 2015; Paradies, et al., 2015). Entre las múltiples manifestaciones del racismo se encuentran el racismo interpersonal, el cual es experimentado en contacto directo con otras personas. Esta dimensión también se conoce como *discrimen racial* y se perpetúa a partir de conductas o acciones que separan, excluyen, o apartan a una persona o a un grupo de personas por motivos raciales. En este escrito utilizamos el término *discrimen* para enfatizar estos aspectos interpersonales y de conducta, aun cuando existen dimensiones de poder que son estructurales y que también reproducen y facilitan el *discrimen* inter-personal. Además de esta dimensión, también existe el racismo sistémico o institucional (perpetuado por una institución ya sea de trabajo, educación, servicios médicos, etc.); las experiencias vicarias de racismo (el experimentado por personas cercanas o queridas de una víctima de racismo); el racismo documentado por “proxy” (ej. experiencias que sufren niños, según reportado por los padres) y el racismo internalizado (ej. la incorporación de actitudes racistas y/o creencias dentro de la visión de mundo del sujeto) (Paradies et al., 2015).

Tomando estas distintas dimensiones del racismo en consideración, David Williams y Selina Mohammed, dos de los investigadores más reconocidos en este campo, resume las vías (*pathways*) en que el racismo puede afectar la salud de la siguiente manera:

First, institutional racism developed policies and procedures that have reduced access to housing, neighborhood and educational quality, employment opportunities, and other desirable resources in society. Second, cultural racism, at the societal and individual level, negatively affects economic status and health by creating a policy environment hostile to egalitarian policies, triggering negative stereotypes and discrimination that are pathogenic and fostering health-damaging psychological responses, such as stereotype threat and internalized racism. Finally, a large and growing body of evidence indicates that experiences of racial discrimination are an important type of psychosocial stressor that can lead to adverse changes in health status and altered behavioral patterns that increase health risks (Williams y Mohammed 2013: 1152)

En el contexto de Latinoamérica, el racismo y el *discrimen racial* también se manifiesta en estas múltiples instancias, limitando el acceso a derechos humanos básicos como lo son el derecho a educación, salud, trabajo y vivienda (Telles y Steele, 2012; Telles, Flores y Urrea-Giraldo, 2014; Perreira y Telles, 2014).

Aunque las manifestaciones de esa desigualdad racial puedan parecer evidentes, documentarlas de manera sistemática y a través de encuestas en Puerto Rico o en América Latina no es tan fácil porque, entre otros factores metodológicos, no existe un consenso sobre lo que es “raza,” “color” o “etnia”. Entre los latinos, existen diferencias considerables en cómo se percibe la raza y la discriminación, por lo que la tonalidad de piel no siempre sirve como “proxy” de identidad racial. Otros rasgos fenotípicos, además del color de piel, como la textura del cabello, grosor de nariz y boca, color o forma de ojos pueden influir sobre cómo una persona se identifica y su nivel de exposición al discrimen. Además, la identificación racial de una persona puede variar dependiendo de su edad, clase social, lugar de residencia, entre otras variables. Por ejemplo, un estudio realizado por Landale y Oropesa (2002) encontró que las mujeres puertorriqueñas de piel oscura que viven en los Estados Unidos son más propensas a categorizar su raza como “latina” (19%) en comparación con puertorriqueñas de piel más clara (6%-7%) que se identificaron únicamente como blancas. Por otra parte, Araujo (2015) señala que muchos de los latinos y latinas (dominicanos, puertorriqueños y cubanos) que se identificaron con un color de piel oscuro en la escala de color de piel utilizada prefieren categorizarse por su nacionalidad (ej. dominicanos) en lugar de identificarse como negros o bajo cualquier otra categorización racial. Golash y Darity (2008), también observaron una tendencia entre los latinos a identificarse en el espectro claro de tonalidad de piel y a optar por categorías como “hispano” en vez de categorías raciales que hagan referencia al color o fenotipo. Debido al estigma que la esclavitud dejó como legado del proceso de colonización en las Américas sobre las identidades negras y afrodescendientes, estas poblaciones caribeñas prefieren reclamar una identidad étnica o panétnica como “hispano” o “latino” a una identidad racial como “negro” lo cual hace más complejo el estudio de las disparidades de salud para esta población.

Otras investigaciones realizadas en América Latina también complican la relación entre color de piel e identidad racial. Por ejemplo, Regina Martínez y colaboradores encontraron que en países como México, las personas con más nivel de educación y piel clara tienden a identificarse como mestizas, en vez de ‘blancas’, independientemente de su tonalidad de piel (Martínez-Casas et al 2014: 59). Por otra parte, en Brasil y en la

República Dominicana, Telles y Paschell (2014) encontraron que las personas que se identificaban como “negras” tienden a tener un alto nivel de escolaridad (Telles y Paschell 2014: 896). Los autores entienden que, en la República Dominicana, esta tendencia puede estar vinculada a que la educación facilite un mayor reconocimiento de la afrodescendencia entre los dominicanos. En Brasil, los autores vinculan la tendencia al impacto de las políticas multiculturales y de los movimientos de afirmación negra y de acción afirmativa (*affirmative action*) que se han desarrollado en las universidades del país (Telles y Paschell 2014). En Puerto Rico, la investigación de Lloréns y colaboradores (2017) sugiere una tendencia parecida entre personas que se identificaron a sí mismas como negras y reportaron experimentar racismo. Aunque el trabajo no establece una relación directa entre educación e identificación racial, los investigadores señalan que el estudio refleja la visión de un segmento educado de la población puertorriqueña (con un 40% con estudios universitarios y un 34%, con estudios de posgrado), lo cual sugiere que la educación también puede jugar un papel importante en cómo se identifican racialmente los puertorriqueños.

Al momento, en Puerto Rico contamos con pocos estudios poblacionales sobre esta problemática por lo que ha sido difícil documentar el efecto de las desigualdades raciales y su relación con otras variables como clase, educación, género y tonalidad de piel. Entre los principales retos, figura la falta de consenso y uso sistemático de categorías raciales en formularios y otros instrumentos oficiales utilizados para discernir la “raza”. Muchas agencias gubernamentales en Puerto Rico no recogen esta información o si la recogen no lo hacen de manera sistemática. Por otra parte, el censo poblacional, utiliza las mismas categorías raciales establecidas por el censo de los Estados Unidos (blanco, negro o Afroamericano, Nativo Americano o de Alaska, etc.) las cuales son inadecuadas para el contexto de Puerto Rico. Investigadores han criticado esta práctica señalando que en Puerto Rico lo que prevalecen son múltiples términos ‘raciales’ que denotan el mestizaje como trigueño, jabao o indio (Duany, 2005; Vargas Ramos, 2005; Gravlee, 2005c; Godreau, 2008; Ríos González, 2001). Sin embargo, el significado de estos términos varía en distintos países y regiones de América Latina. Utilizar estos términos, por ende, impediría la comparación de datos estadísticos con otros países de América.

Por otra parte, el problema se exagera en Puerto Rico ya que los datos recopilados por el censo de Estados Unidos arrojan que entre el 81% y el 76% de las personas en la isla se clasificaron bajo la categoría de “blanco” en los años 2000 y 2010 respectivamente. Solo un 8% o 12% de la población se identificó como “negra” en estos años. Para muchos, estos resultados no reflejan adecuadamente la diversidad de la población en Puerto Rico. No contar con datos representativos obstaculiza el estudio de la discriminación por razón de ‘raza’ y la posibilidad de poder determinar en qué medida aquellas personas con rasgos fenotípicos más evidentemente vinculados a una afrodescendencia (como el color de piel oscuro) están sujetas a un trato desigual que impacte su calidad de vida. Hilda Lloréns y colaboradores (2017) atajaron esta brecha, utilizando una pregunta abierta en la que los encuestados podían describir su color de piel con el término que desearan. Los 159 encuestados proporcionaron veintinueve (29) términos para describir su color de su piel. Luego, para facilitar la comparación entre las personas más oscuras y las más claras de piel, los autores clasificaron los términos en cuatro grupos. Esta metodología, aunque innovadora y culturalmente apropiada para el contexto de Puerto Rico, tiene la desventaja de resultar demasiado onerosa o poco práctica cuando se aplica a muestras grandes, como las que se utilizan en los estudios poblacionales. Así las cosas, Puerto Rico se encuentra desprovisto de datos poblacionales que permitan dar cuenta de la relación entre apariencia racial y desigualdad en distintos ámbitos de la sociedad.

Teniendo en cuenta las limitaciones de las clasificaciones étnicas y raciales del censo y otros instrumentos que incluyen la pregunta de “raza”, nuestro equipo de investigación propone, como alternativa, solicitarle al entrevistado que describa su color de piel conforme a una escala de 6 gradientes, en donde 1 es la tonalidad más clara y 6 la más oscura. Esta escala de color de piel presenta varias ventajas para Puerto Rico. Primero, se basa en el concepto más culturalmente apropiado de “color” y no en el de “raza” que también suele interpretarse como nacionalidad o etnia. En su estudio con puertorriqueños y dominicanos, la socióloga Wendy Roth, señala que la interpretación de “raza” como “nacionalidad” (ej. cubano, puertorriqueño, dominicano, “hispano” etc.) es más común que la conceptualización de “raza” como indicador de ascendencia o

fenotipo (Roth, 2012:23). Utilizar “color” en vez de “raza” permite que los encuestados se enfoquen en la dimensión fenotípica del concepto. Por otra parte, el antropólogo médico, Clarence Gravlee (2005), argumenta que, contrario a los Estados Unidos donde prevalece la noción de descendencia (*hypodescent*) y “raza”, en Puerto Rico y en otros lugares de Latinoamérica prevalece la noción de “color” con múltiples categorías basadas en la apariencia física, especialmente definida por el color de piel, la textura del cabello y otros rasgos faciales. Aunque somos conscientes de que la escala propuesta del 1-6 no captura todas estas variantes físicas, sí toma en cuenta la tonalidad de piel que es uno de los elementos más importantes para la clasificación social y racial en las Américas (Espino y Franz, 2002; Hersch, 2008; Telles, 2014; Klonoff y Landrine 2000). Segundo, la escala de color de piel provee la oportunidad de presentar un mayor espectro de tonalidades de piel con las cuales las personas se pueden identificar sin tener que utilizar términos raciales específicos que pueden resultar ambiguos u otros que puedan tener una fuerte carga peyorativa como “negro” (Godreau, 2008). Tercero, escala numérica no depende de terminología culturalmente sensitiva y por eso puede aplicarse en diversos contextos en Latinoamérica y Norteamérica, facilitando la comparación entre países. Cuarto, aunque muchos estudios utilizan una escala de 5 gradientes, nuestra escala de 6 puntos (donde 1 es la categoría más clara y 6 la más oscura) tiene la ventaja de no contar con un punto intermedio. Pensamos que, de esta manera, se puede evitar que las personas, motivadas por la noción de “mezcla”, se ubiquen desproporcionadamente en el punto 3. Quinto, la escala de 6 puntos permite dividir la muestra en dos grupos grandes (los que se ubican del 1-3 y los que se ubican del 4-6) o en tres grupos (o los que se ubican entre 1 y 2; los que se ubican entre 3 y 4; y los que se ubican entre 5 y 6). Esta estrategia facilita la distinción entre grupos, dependiendo de su vulnerabilidad fenotípica ante el racismo. Por último, la escala se puede combinar con otros indicadores de vulnerabilidad al racismo. En nuestro caso, incluimos preguntas directas sobre la exposición de los individuos a experiencias de discrimen, a la vez que investigamos la relación entre el color de piel y estas respuestas.

Para establecer si el uso de la escala de color de piel de seis puntos es una herramienta apropiada para estudiar los efectos del discrimen en los latinos y eventualmente en

Puerto Rico, analizaremos los resultados de estudios sobre el discrimen que han utilizado escalas de color de piel parecidas, particularmente en el campo de las disparidades en salud. Luego, analizaremos estudios sobre el discrimen que han aplicado metodologías afines en estudios realizados con poblaciones latinas o latinoamericanas, comparando sus acercamientos metodológicos y resultados. Finalmente, analizaremos los resultados de una encuesta telefónica piloto realizada en Florida en la cual aplicamos la escala de seis puntos.

Color de piel y disparidades en salud: Tendencias en las investigaciones

La relación entre la “raza” de individuos y su propensidad a enfermedades --lo que se conoce como “disparidades en salud” -- ha sido objeto de estudio por varias décadas en los Estados Unidos. Algunas investigaciones sobre este tema han incorporado las escalas de color de piel para conocer la vulnerabilidad de las personas entrevistadas al racismo y los posibles efectos de esto en su salud física y mental. En algunos estudios se ha documentado, por ejemplo, que una tonalidad de piel más oscura está asociada con riesgos de salud, particularmente salud mental e hipertensión, debido al estrés y las implicaciones socio-históricas y económicas del racismo en sus múltiples dimensiones. Esta asociación se ha documentado tanto en los Estados Unidos (Borrell et al., 2006; Klonoff y Landrine, 2000; Dressler, 1991) en Canadá (Veenstra, 2011) en América Latina (Perreira y Telles, 2014) y entre puertorriqueños en los Estados Unidos (Landale y Oropesa, 2005).

Sin embargo, los resultados son variados. Varios estudios realizados en los Estados Unidos indican que la relación entre tonalidad de piel y percepción de discrimen o condición de salud no siempre es significativa, amerita más estudio y debe analizarse junto a otras variables sociales (especialmente género y estatus socio-económico) que inciden sobre cómo los individuos enfrentan el racismo (Williams y Mohammed, 2009; Krieger, Sidney y Coakley, 1998). Por ejemplo, luego de realizar una exhaustiva revisión de 17 estudios en torno a la asociación entre color de piel y estado de salud, la epidemióloga Nancy Krieger (1999), indica que aunque hay una relación entre tener una tonalidad oscura de piel y tener condiciones adversas de salud, en casi todos los casos

el estatus socio-económico explicaba o modificaba sustancialmente dicha relación. Además, un estudio realizado por ella (Krieger, 1998) no encontró una relación significativa entre el color de piel y las experiencias de discrimen racial reportadas. Sobre este asunto, la autora señala: "The net implication is that while skin color may serve as a modest indirect marker for aspects of racial discrimination, it is not a direct marker for self-reported experiences of racial discrimination" (Krieger, 1999:310). En este sentido, no basta con conocer el color de piel de los entrevistados. También es necesario preguntarle directamente acerca de sus experiencias con el discrimen, del contexto donde ocurre, su duración e intensidad, cómo las han enfrentado y tomar en cuenta el peso de otras variables sociales en el análisis.

Por otro lado, Edward Telles y sus colaboradores en el proyecto "*Pigmentocracies*" (Telles, Flores y Urrea-Giraldo, 2014) asumen una postura un tanto distinta sobre este particular, señalando que en Latinoamérica el fenotipo juega un rol crucial en sociedades estratificadas racialmente. Según los autores el color de piel sí es una variable significativa que permite dar cuenta de la desigualdad racial y sus efectos discriminatorios, aun cuando se toman en cuenta variables socio-económicas y otros factores pertinentes. Para estos investigadores, el color de piel es inclusive un predictor de inequidad social más significativo que las variables étnico-raciales que normalmente se utilizan en los censos poblacionales (ej. negro, mestizo, blanco, indio, etc.). Al analizar resultados sobre disparidades y el efecto del discrimen en la educación, estos indican:

...even though census ethno-racial identification has become the standard measure of race and ethnicity, we find that educational inequality estimates based on skin color tended to be more consistent and robust compared to those based on ethno-racial identification. This is perhaps because, net of controls, race captures discrimination, which largely depends on the way persons treat others on the basis of outward appearance (Telles, Flores y Urrea-Giraldo, 2014: p. 31).

El estudio realizado por Lloréns, Quijano y Godreau (2017) con puertorriqueños apoya estos resultados al concluir que existe una relación positiva significativa entre informar un color de piel más oscuro y haber experimentado racismo. En este caso, el setenta y

uno por ciento (71%) de las personas que se describieron a sí mismos como negros en la encuesta informaron haber sido víctimas de discrimen.

Aunque en Puerto Rico no se ha utilizado mucho la variable de tonalidad de piel para medir la relación entre vulnerabilidad al racismo y la salud de la persona, algunos estudios han encontrado tendencias significativas de alta presión arterial en individuos de clase alta con tonalidades de piel oscura (Gravlee y Dressler, 2005) y altas incidencias de enfermedades cardiovasculares en hombres de piel oscura que residen en áreas urbanas (Borrell, Crespo, y García-Palmieri, 2007). Otros estudios realizados con la población puertorriqueña, sin embargo, indican que la relación entre color de piel y disparidades de salud (en este caso nacimientos de bebés con bajo peso) sólo se sostiene en el caso de mujeres puertorriqueñas que viven en ciertos estados de los Estados Unidos y no para las que viven en la Isla (Landale y Oropesa, 2005). Estos autores señalan la importancia de tomar en cuenta varios factores relacionados como el medio-ambiente y la situación particular de la localidad de las personas entrevistadas en el análisis, indicando “overall, our results are most consistent with a model that emphasizes the interplay between the racial climate, the mother’s skin color, discrimination, and maternal/infant health” (Landale y Oropesa, 2005: 390). Así mismo, la epidemióloga Nancy Krieger aboga por un marco teórico eco-social que reconozca que las experiencias vividas (incluyendo experiencias discriminatorias), desde la infancia hasta la adultez literalmente se incorporan en el cuerpo y en la constitución biológica de los individuos, expresándose en patrones de salud, enfermedad y bienestar que pueden variar dependiendo del contexto y frecuencia de exposición de las personas al racismo (Krieger, 1999; Krieger et al., 2011).

Finalmente, en nuestra revisión de literatura encontramos que un elemento que añade complejidad al estudio del discrimen y sus consecuencias para la salud es la tendencia de las personas a no reportar o minimizar estas experiencias. Aun cuando las personas reconocen que hay un trato discriminatorio hacia su grupo étnico o racial, éstas tienen a aminorar el impacto de este discrimen a nivel personal, lo que se conoce en la literatura como “*personal/ group discrimination discrepancy*” o PGDD) (Crosby 1984, Hodson y

Esses 2002; Taylor et al 1990, 1996). Algunas de las hipótesis esbozadas para explicar este fenómeno plantean que las personas tienden a minimizar las experiencias de discriminación para proteger su autoestima o para establecer un sentido de que controlan su medioambiente, para evadir el nombrar a un victimario poderoso o porque le dan más importancia a la identidad de grupo que a la propia, entre otras razones (Hodson y Esses 2002, Lindsey et al. 2015). Otros estudios también señalan que reconocer el racismo como la causa de resultados negativos en su vida, en vez de adjudicárselos al fracaso personal, puede funcionar como un elemento protector de bienestar psicológico (Hagiwara, Alderson, y Mezuk 2016). Aunque no existe consenso sobre cómo medir los efectos del discriminación para obtener resultados más confiables, lo cierto es que auscultar el efecto de estas experiencias mediante el uso de encuestas con preguntas de selección múltiple presenta limitaciones que deben tomarse en cuenta.

Diversidad de escalas y métodos de aplicación

Además de indagar sobre el uso de escalas de color de piel en estudios sobre disparidades de salud y discriminación, en nuestra revisión de literatura encontramos varios estudios sobre latinos que utilizan escalas de color de piel para estudiar el impacto del discriminación en otros renglones de sus vidas tales como en el trabajo y la educación. Específicamente, identificamos cinco estudios que utilizan escalas de color de piel como instrumento para discernir el grado de exposición de personas latinas o latinoamericanas al discriminación. Dichas escalas varían entre sí. Los estudios que seleccionamos utilizaron escalas que podía variar desde 5 a 11 puntos o números. La escala más corta fue de 1-5 puntos, siendo el 1 el que designa la tonalidad de piel más clara (*very light*) y 5 la más oscura (*very dark*) (Araujo-Dawson, 2015; Espino y Franz, 2002; Golash-Boza, y Darity, 2008). Algunas de las escalas tienen un complemento visual. Por ejemplo, Michael Hersch (2008) utiliza varias imágenes de manos que van del 1 al 10, siendo el cero, albinismo o ausencia absoluta de color. Hersch (2008) explica la escala de la siguiente manera: “ The 10 shades of skin color corresponding to points one to 10 on the Massey and Martin Skin Color Scale are depicted in a chart, with each point represented by a hand, of identical form but differing in color.” (Hersch 2008; p. 379)

Por otra parte, Eduard Telles y sus colaboradores, utilizan una paleta de 11 colores para representar distintas tonalidades de piel en el proyecto *Project on Ethnicity and Race in Latin America (PERLA)* (Telles 2014; Perreira y Telles, 2014; Telles y Steele, 2012). La diversidad de escalas de color de piel utilizadas en las diferentes investigaciones se pueden observar en la Figura 1.

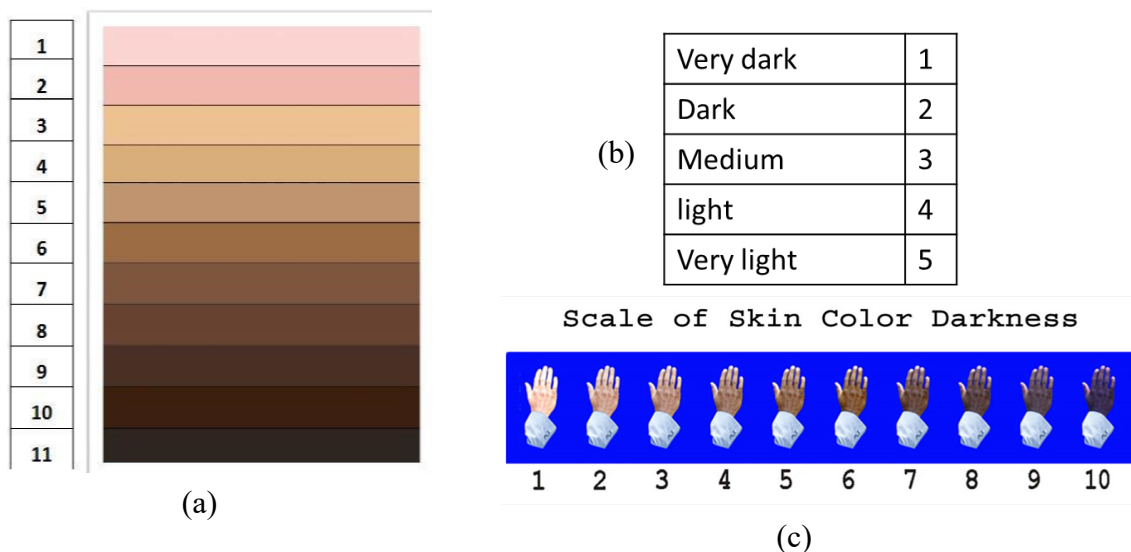


Figura 1. Escalas de color de piel utilizadas en las investigaciones. (a) Telles & Steele (2012), Perreira y Telles (2014); (b) Espino & Franz (2008), Araujo-Dawson (2008), Golash & Darity (2008); (c) Hersch (2008).

En los estudios analizados también notamos diferencias en términos metodológicos de cómo y quién realizaba la clasificación de la tonalidad de piel del entrevistado, así como en la composición de los grupos de “latinos” que conformaban las muestras. Encontramos que, por lo general, los investigadores privilegian la clasificación del entrevistador. Por ejemplo, en la investigación de *Espino y Franz* titulada, “*Latino phenotypic discrimination revisited: The impact of skin color on occupational status*” (2008), los entrevistadores debían clasificar a los entrevistados utilizando una escala de 1-5 puntos. Este estudio contó con una muestra total de 1,736 latinos residentes en los Estados Unidos y una distribución de 1,053 mexicanos, 392 cubanos y 291 puertorriqueños.

De igual forma, en el estudio “*Latino racial choices: the effects of skin colour and*

discrimination on Latinos' and Latinas' racial self-identifications" (Golash y Darity 2008) utilizan dos bases de datos de encuestas con metodologías distintas; una presencial donde el entrevistador identifica el color de piel del entrevistado y otra telefónica donde no se identifica el color de piel. La primera encuesta llamada *Latino National Political Survey* (LNPS, 1989), contaba con una muestra total de 2,788 latinos de origen cubano, mexicano o puertorriqueño en los Estados Unidos y utiliza como una de las variables el color de piel identificada por el entrevistador solamente. En cambio, la otra encuesta que utilizaron llamada *National Survey of Latinos* (NSL, 2002), fue telefónica y contó con una muestra de 2,929 latinos en los Estados Unidos utilizando la variable de raza y etnicidad.

En el estudio de *Hersch*, titulado *Profiling the new immigrant worker: The effects of skin color and height*" (2008), se utilizó la escala de 1-10 tonalidades con una muestra total de 4,652 personas de las cuales 1,741 eran hispanas. Dentro de los inmigrantes latinoamericanos reclutados para el estudio se encuentran colombianos, cubanos, dominicanos, salvadoreños, guatemaltecos, mexicanos y peruanos. Al igual que en la encuesta LNPS que analizan *Golash & Darity (2008)*, en el estudio de *Hersch (2008)* la pregunta sobre color de piel la contesta el entrevistador y no el entrevistado. Este mismo acercamiento fue utilizado en las investigaciones realizadas por *Eduardo Telles* y sus colaboradores como parte del proyecto PERLA (2012). Dicho estudio forma parte de un proyecto más abarcador que se desarrolló en Latinoamérica con una muestra de 39,238 entrevistados en 23 países de Latinoamérica (*Telles y Steele, 2012*). Los autores justifican darle prioridad a la clasificación del entrevistador, en vez de a la opinión del entrevistado, de la siguiente manera:

We have found that self-identification is less adequate for understanding social phenomena like discrimination, where others do the classifying, in ways that may be independent of how the person facing discrimination self-identifies. Since Latin America's system of ethno-racial classification is quite fluid (*De la Cadena 2000; Telles and Flores 2013*), self-identification also allows individuals to escape from stigmatized cultural and phenotypic categories and identify with the dominant groups. Thus it may hide or underestimate the actual disadvantages of indigenous and Afrodescendant peoples and those whose looks are especially typical of indigenous people and Afrodescendants (according to social stereotypes), as others have found (*Telles and Lim 1998; Baily, Loveman and Muñiz 2012; Telles et al. unpublished*). [*Telles 2014*].

En síntesis, en la revisión de literatura notamos que, aunque los entrevistados son los que indican su “raza,” los investigadores han optado por privilegiar la clasificación del entrevistador para identificar la tonalidad del color de piel de las personas entrevistadas.

Relación entre color de piel, discrimen y desigualdad

Para cumplir con el objetivo de validar la adecuacidad del uso de la escala de color de piel para estudiar el impacto del discrimen en poblaciones Latinas y en países latinoamericanos, nuestro equipo también examinó la relación entre color de piel y las ventajas o desventajas sociales documentadas en estudios con estas poblaciones. Por ejemplo, Golash y Darity (2008) analizaron los efectos del color de piel y la discriminación en la auto-identificación racial, utilizando la encuesta *Latino National Political Survey* (LNPS 1989). Los investigadores encontraron que las personas clasificadas por el entrevistador bajo tonalidades de piel oscuras tenían más probabilidades de experimentar discriminación que los latinos/os de color de piel más claro. Los autores, también buscaban predecir cuál sería la categorización racial que escogerían los latinos entrevistados debido a los diferentes factores de discriminación a los que se han enfrentado, relacionados a la educación, el color de piel, el ingreso y la nacionalidad de origen, ya sea el de ellos o el de la familia. Utilizando datos del *National Survey of Latinos* (NSL 2002) sobre la población mexicana, puertorriqueña y cubana, observaron que los latinos/as que reportaron haber vivido experiencias de discrimen racial o étnico eran menos propensos a identificarse como “blancos”. Además, encontraron que factores como tener una tonalidad de piel oscura, experiencias de discrimen, ingreso socio-económico bajo y poco dominio del inglés aumentan la posibilidad de que la población Latina se auto-identifique como “negra” cuando tienen esta opción. Los hallazgos indican que las experiencias de discriminación vividas por las personas entrevistadas y el color de la piel tienen un efecto y se pueden utilizar para predecir las posibles respuestas raciales de la población Latina en los Estados Unidos.

Por otra parte, Espino & Franz (2002), abordaron el tema del discrimen por color de piel relacionado a la ocupación de varios grupos latinos en los Estados Unidos, incluyendo puertorriqueños. Los autores observaron una relación positiva entre las ocupaciones de

mayor prestigio (“ranking”) y tonalidad de piel clara. Encontraron que los mejicanos y cubanos de piel oscura se ubican en ocupaciones de menor prestigio que sus contrapartes de tonalidad de piel clara. Sin embargo, no se encontró evidencia contundente de que las diferencias por color de piel tienen un impacto en las puntuaciones de prestigio ocupacional para la población puertorriqueña. Contrario a los cubanos y los mexicanos, donde la utilización de la escala de color de piel para determinar desigualdades en ocupaciones arrojó datos significativos que validan la discriminación de los latinos de piel oscura, este no fue el resultado con los puertorriqueños. No obstante, Espino & Franz (2002) concluyeron que, a pesar de los esfuerzos para erradicar la discriminación en el lugar de trabajo, los latinos de piel oscura continúan experimentando más discriminación en el mercado de trabajo que sus homólogos de piel más clara.

En esta misma dirección, el estudio de *Hersch* (2008) indica que los hispanos que tienen un color de piel claro ganan un mayor salario que los que tienen un color de piel oscuro. Específicamente, los inmigrantes con el color más claro de piel ganan en promedio un 17% más que inmigrantes con características demográficas comparables que tienen el color más oscuro de piel. *Hersch* también observó que los inmigrantes de mayor estatura por lo general obtienen un mayor salario. Sin embargo, su estudio establece que aunque la estatura de la persona tiene un impacto en el salario, no es uno significativo a gran escala.

Por su parte, *Telles y Steele* (2012), encontraron que en varios países de Latinoamérica existe una relación significativa entre el nivel de educación y la tonalidad de piel, donde las personas con tonalidad de piel más clara tienen una media de logro educativo más alta que las personas con tonalidades de piel oscura. Esta relación es más marcada en la región del Caribe específicamente en la República Dominicana, Trinidad y Tobago y Jamaica y en países como El Salvador, Nicaragua, México, Guatemala, Perú, Ecuador, Colombia y Brasil (*Telles y Steele*, 2012). La muestra no incluyó a Puerto Rico. En los países estudiados, se encontró que el efecto del color de piel sobre el logro educativo es estadísticamente significativo, aun cuando se controla por variables de clase social,

género y lugar de residencia (urbana/rural). Los autores concluyeron que la medida de color de piel es un mejor predictor del nivel educativo y de ingreso que categorías étnico-raciales como negro, blanco, mulato, indígena, etc. en varios países (Telles, Flores y Urrea-Giraldo, 2014).

Por otra parte, *Telles y Perreira (2014)*, estudiaron el efecto de la apariencia racial, según medido por la escala de color de piel, en diferentes aspectos de la salud (acceso, calidad, percepción y frecuencia de usos). Los autores encontraron, que a medida que el color de piel es más oscuro, los entrevistados reportaron tener niveles de salud más bajos. Los autores encontraron que las personas identificadas con un color de piel oscuro tienden a tener poco acceso a los servicios de salud, y una peor condición de salud. Esta relación entre las variables color de piel y salud prevalece aun después de haber controlado por las variables de edad, género, país, entre otras variables demográficas (Telles y Perreira 2014: p. 246). A la fecha, este es el único estudio que conocemos ha utilizado escalas de color de piel para examinar el impacto del discrimin en la salud utilizando una muestra representativa en América Latina. Aun así, es importante señalar que este estudio no incluye a Puerto Rico.

Distribución en la escala de color de piel

Además de comparar los resultados de estas investigaciones realizadas con latinos y o personas de América Latina sobre apariencia racial y desigualdades en educación, salud y trabajo, también nos interesa identificar si existe un patrón en términos de cómo las personas identifican su tonalidad de piel y cómo se distribuyen sus respuestas a través de la escala. Identificar dicho patrón nos permite validar el uso de este tipo de escala a la vez que nos brinda un punto de referencia robusto para comparar resultados con otros estudios que planificamos realizar en Puerto Rico posteriormente.

Al comparar los estudios reseñados observamos que, aunque las escalas varían en amplitud, existe una marcada tendencia en los resultados que favorece los números del centro de la escala. Por otra parte, las tonalidades más claras prevalecen al compararlas con los niveles más oscuros de la escala, los cuales fueron seleccionados por muy pocas

personas. En la encuesta *Latino National Political Survey* (LNPS) del estudio de *Golash y Darity (2008)*, gran parte de los entrevistadores (35.6%), clasificaron a los entrevistados bajo el tono de piel medio (3), seguido por un 32.3% que escogieron el nivel dos en la escala de cinco puntos. Del mismo modo, *Espino y Franz (2008)* encontraron que la distribución de la escala de color de piel de 5 puntos, se dio entre los números dos (32%) y tres (37%). En este estudio, 39.49% (110) de los 291 puertorriqueños entrevistados en Estados Unidos optó por identificarse en la categoría intermedia (médium). En la investigación de *Hersch (2008)*, la tendencia de clasificación de las personas latinas entrevistadas fue similar, con la mayoría de las personas ubicándose entre la categoría tres y la cinco de la escala de 0-10 puntos, siendo el cero albino o falta de color total.

Notamos una tendencia similar en los resultados del estudio de PERLA el cual se realizó en varios países de América Latina. Como parte de este esfuerzo, *Telles y Steele (2012)* documentaron una distribución hacia el centro de su escala de color de piel de 11 puntos, siendo los números del centro los que predominaban con el 79.9% de la muestra posicionándose entre la categoría tres y seis en la escala de color de piel. De la misma manera, *Telles y Perreira (2014)*, encontraron que la distribución de sus escalas se concentraban en las categorías del centro, con un 40.03 % de los casos clasificados bajo la categorización de *light* y un 36.07 % bajo médium. El único estudio que se diferenció un poco de este patrón fue el estudio de Araujo (2015) donde notamos un patrón de distribución atípico por la gran cantidad de personas (24%) que se clasificaron bajo la categoría uno. Este estudio tuvo algunas limitaciones metodológicas de pérdida de datos. No obstante, aún en este caso, vemos que la mayor cantidad de las personas (39%) se ubicaron en la categoría intermedia de tres, lo cual se repite en las otras referencias analizadas.

Estas correlaciones y distribuciones de las escalas de color de piel con las diferentes variables se pueden observar en la **Tabla 1** donde resumimos los factores que se tomaron en consideración por cada investigador e investigadora a la hora de administrar las encuestas y analizar los resultados.

Tabla 1 *Resumen de investigaciones que utilizan la escala de color de piel*

Autor/a	Muestra	Grupos étnicos	Tipo de Encuesta		Identificación		Factores relacionados	Escala										
			Teléfono	Persona	Auto-descripción "raza/etnicidad"	Entrevistador describe color de piel		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Araujo-Dawson	8065	Puertorriqueños, dominicanos, cubanos en EU	X		X		Discriminación y percepción de raza	VL 23.6 %	L 20.2 %	M 39.2 %	D 7.2 %	VD 3.2 %						
Golash y Darity	2788	Encuesta LNPS mexicanos, cubanos, puertorriqueños en EU		X	X	X	Discriminación	VL 14.3 %	L 33.3 %	M 35.6 %	D 14.7 %	VD 2.1 %						
Espino y Franz	1736	mexicanos, cubanos, puertorriqueños en EU		X	X	X	Estatus ocupacional	VL 14 %	L 32 %	M 37 %	D 15 %	VD 2 %						
Hersch	1741	Hispanos de 7 países en EU		X	X	X	Área laboral Aspectos físicos (altura)	0 2.5 %	1 3 %	2 7 %	3 17 %	4 19 %	5 26 %	6 12 %	7 6 %	8 2.5 %	9 1 %	10 1.5 %
Telles, Flores, Urrea	Varía (aprox. 1500 por país)	Latinoamérica (Bolivia, Brasil, Colombia, Rep. Dominicana, Ecuador, Guatemala, Méjico, Perú)		X	X	X	Educación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
								Resultados varían de acuerdo al país										
Telles	4921	Latinoamérica (Brasil, Colombia, Méjico, Perú)		X	X	X	Salud	VL 6.89 %	L 40.03 %	M 36.07 %	D 17.01 %							

Araujo-Dawson (2015), Golash-Boza & Darity (2008), Espino & Franz (2002), Hersch (2008), Telles (2014), Telles, Flores y Urrea-Giraldo (2014)

Estudio Piloto de *Florida Consumer Survey*

Además de revisar la literatura pertinente, nuestro equipo puso a prueba el uso de varias preguntas sobre tonalidad de piel y exposición a trato injusto o discrimen en una encuesta telefónica realizada en los Estados Unidos a 670 personas, incluyendo a 158 latinos que viven en la Florida. La encuesta se realizó en septiembre y octubre del 2015, gracias a una colaboración con el *Bureau of Economic and Business Research* (BEBR), de la Universidad de Florida quien realiza la encuesta “*Florida Consumer Attitude Survey*” todos los meses desde el 1985. El propósito de esta encuesta es medir la actitud de los consumidores en torno a la situación financiera actual, sus gastos y la economía del estado. Otras preguntas de la encuesta solicitan información demográfica e información sobre la percepción de salud de los entrevistados. Cada mes, la encuesta se le hace a aproximadamente 500 adultos (18 años o más) quienes se escogen al azar, utilizando el método *Random Digit Dialing* a teléfonos celulares. Las entrevistas se hacen en inglés y español y duran aproximadamente 12 minutos o más cuando se incluyen otras preguntas. En este caso, las preguntas que se incluyeron en la encuesta telefónica para propósitos de nuestro estudio fueron las siguientes:

Q1. ¿Alguna vez ha sentido que en su trabajo lo han tratado de manera injusta?

1. Muchas veces 2. A veces 3. Pocas veces 4. Nunca

Q2. ¿Cuál piensa que fue la razón principal de esa experiencia? (escoja una)

1. Su ascendencia u origen nacional
2. Su sexo
3. Su apariencia racial o color de piel
4. Su edad
5. Su religión
6. Su altura o peso
7. Su preferencia sexual
8. Su educación o nivel de ingresos
9. Un impedimento físico
10. Su partido o afiliación política
11. Otra razón

Q3. ¿Alguna vez ha sentido que personal de la salud lo ha tratado de manera injusta cuando ha buscado servicios médicos ?

1. Muchas veces 2. A veces 3. Pocas veces 4. Nunca

Q4. ¿Cuál piensa usted que fue la razón principal de esta experiencia? (escoja una)

1. Su ascendencia u origen nacional
2. Su sexo
3. Su apariencia racial o color de piel
4. Su edad
5. Su religión
6. Su altura o peso
7. Su preferencia sexual
8. Su educación o nivel de ingresos
9. Un impedimento-físico
10. Su partido o afiliación política
11. Otra razón

Q 5. ¿Alguna vez ha sentido que lo han tratado de manera injusta por su apariencia racial o color de piel?

1. Muchas veces 2. A veces 3. Pocas veces 4. Nunca

Q6. ¿Cómo describiría usted su color de piel, utilizando una escala del 1 al 6 donde 1 es la tonalidad más clara y 6 la tonalidad más oscura de piel?:

1. ____ 2. ____ 3. ____ 4. ____ 5. ____ 6. ____

Q7. ¿Es usted...?

- | | |
|-------------------|---------------|
| 1. Puertorriqueño | 5. Colombiano |
| 2. Cubano | 6. Brasileiro |
| 3. Dominicano | 7. Haitiano |
| 4. Mexicano | 8. Otro |

Resultados Estadísticos

Perfil demográfico de la muestra

Entre septiembre y octubre del 2015, un total de 670 personas respondieron la encuesta telefónica del BEBR. Participaron 361 hombres (54%) y 309 mujeres (46%) de 18 a 89 años, siendo la gran mayoría (58%) personas entre las edades de 30 a 65 años. Un 60% de los encuestados estaban empleados al momento de la encuesta, la mayoría (76%) a tiempo completo. El 22% de las personas encuestadas informó haber terminado escuela superior y un 18% informó tener un grado de bachillerato. Casi la mitad (42%) informaron ganar menos de 40 mil dólares al año. En términos de grupo racial, el grupo encuestado se identificó como 70% Blanco, 12% Negro o Afroamericano, 6% multi-racial; 4% Otro;

2% Asiático; 1% Nativo Americano o de Alaska, mientras que el 3% de la muestra no contestaron. Por otro lado, la investigación permitió preguntar si el entrevistado era de origen Hispano o Español (of Spanish or Hispanic Origin). Unas 158 (24%) de las personas entrevistadas contestaron esta pregunta, a quienes nos referimos de aquí en adelante como “latinos”. De estas personas, cerca de un 20% indicó haber nacido en Estados Unidos, 15% en Sudamérica, 18% en el Caribe y un 10% en México y Centroamérica. El 49% de esta población latina eran varones y el resto féminas. En relación con la edad, la misma presentó un promedio de 42 años, dentro de un rango que oscilaba entre 18 a 85 años, con más de un 56% entre las edades de 30 a 65 años. Solo un 23% de las personas de este grupo informó haber terminado escuela superior y 15% un grado de bachillerato. La mayoría (74%) estaban empleadas a tiempo completo al momento de la encuesta, aunque más de la mitad de los latinos entrevistados (54%) informaron ganar menos de 40 mil dólares al año.

Preguntas de Investigación

Para analizar los datos de la población general de 670 personas y del sub-grupo de 158 latinos, nos planteamos las siguientes preguntas: *¿Es “la apariencia racial” un factor de importancia para aquellas personas que informan haber experimentado discrimen o trato injusto? ¿Será el color de piel (determinado por la escala de seis puntos) una variable que nos permita predecir el grado de exposición al discrimen o al trato injusto? ¿Será el color de piel una variable significativa al analizar su relación con el estado de salud de las personas entrevistadas?* Por último, con el propósito de validar nuestra escala de 6 gradientes, nos propusimos investigar la relación entre color de piel e identidad racial y comprar la distribución de la muestra latina a través de la escala con el patrón de distribución descrito en la literatura anteriormente reseñada.

Trato injusto y discrimen racial en contexto

¿Es “la apariencia racial o color de piel” un factor de importancia para aquellas personas que informan haber experimentado discrimen o trato injusto?

Para abordar esta pregunta, seguimos las recomendaciones de Krieger (1999), Davis (2009) y otros autores reseñados anteriormente que consideran lugar y contexto del discrimen como una variable importante para entender esta problemática. Encontramos que un 37% de la población general, identificó el trabajo como un lugar donde alguna vez han sentido trato injusto, en comparación con un 21% que informó haber sentido trato injusto durante la búsqueda de servicios médicos. Notamos la misma tendencia para la población latina, con resultados de un 36% (trato injusto en trabajo) y 19% (trato injusto en servicios de salud), respectivamente. Estos resultados apoyan las conclusiones de Lloréns y colaboradores (2017) quienes identificaron el trabajo como uno de los lugares principales en donde la gente suele experimentar racismo.

Al contestar cuál es la razón principal de trato injusto en ambos escenarios (trabajo y búsqueda de servicios médicos), la gran mayoría de los participantes (51% en promedio) identificaron “otra razón” como la razón principal del trato injusto. Este sesgo se vió tanto en la población general (con un promedio de 57% para ambos tipos de escenarios) como para la población latina (con un promedio de 46% para ambos escenarios). Estos resultados apoyan lo que Williams y Mohammed (2009: 31) describen como “attributional ambiguity” o ambigüedad causal: la tendencia de las personas a no estar seguros de la razón por la cual recibieron un trato injusto.

La segunda causa del trato injusto fue distinta para la población general que para la muestra latina. Para la población general, la segunda razón de peso para el discrimen (tanto en el trabajo como al buscar servicios de salud) fue “la edad”, con un promedio de 11% de los participantes de la población general indicando esta razón. Sin embargo, para la población latina, la segunda razón más frecuente de trato injusto (en ambos escenarios) fue “ascendencia u origen nacional” (con un promedio de 19% de los latinos seleccionando esta razón).

A pesar de esta diferencia, ambos grupos (población general y latina) mencionaron la “apariencia racial o color de piel” como la tercera razón de peso para un trato injusto en el trabajo, por encima que las razones de género, preferencia sexual, religión, educación o nivel de ingresos. De hecho, al contestar la pregunta de si “alguna vez ha sentido que

lo han tratado de manera injusta por su apariencia racial o color de piel”, se observó que cerca de 1 de cada 4 participantes del estudio (24.2%), indicaron haber tenido un trato injusto debido a su apariencia racial o color de piel (véase Tabla 2).

Tabla 2

Proporción de participantes que han percibido un trato injusto por su apariencia racial o color de piel

Tabla 2. ¿Alguna vez ha sentido que lo han tratado de manera injusta por su apariencia racial o color de piel?

Trato Injusto	Población de Estudio			
	General		Latina	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	162	24.2%	50	31.6%
NO	508	75.8%	108	68.4%
Total	670	100.0%	158	100.0%

También comparamos cómo los participantes de la muestra general contestaron esta pregunta en comparación con la muestra latina. El resultado de este análisis reflejó que la población latina presenta un ratio de 1.65 veces más de percibir un trato injusto por “apariencia racial o color de piel” que la población general del estudio.

Además, analizamos la relación entre cómo los participantes contestaron la pregunta sobre trato injusto debido a la apariencia racial o color de piel y su percepción de trato injusto en el trabajo y al buscar servicios médicos, utilizando varios análisis estadísticos que presentamos a continuación. Con una Ji-Cuadrada de 83.9 y un p-value < 0.000 se puede concluir que la percepción de trato injusto por apariencia racial o color de piel es un factor que explica el trato injusto en el lugar de trabajo, según lo perciben gran parte de los participantes. Conclusión similar se observó durante la búsqueda de servicios médicos. Esto es, el trato injusto al buscar servicios médicos puede atribuirse a la percepción de un trato injusto por la apariencia racial o color de piel. (véase Tabla 4).

Tabla 4

Prueba de independencia de trato injusto por apariencia racial o color de piel en el Trabajo y Servicios Médicos

Percepción de trato injusto debido a la Apariencia Racial/Color de Piel		
Lugar	Chi	p-value
Trabajo	83.9	0.000
Servicios Médicos	17.7	0.000

Finalmente, utilizando regresiones logísticas, se pudo calcular que existe cerca de un 67% y un 33% de probabilidad de trato injusto en el lugar de trabajo y durante la búsqueda de servicios médicos, respectivamente, debido a la percepción de trato injusto por la apariencia racial o color de piel de los participantes del estudio.

Basado en estos resultados, concluimos, primero, que el trato injusto por “apariencia racial o color de piel” es un problema particularmente significativo para la población latina y, segundo, que la apariencia racial es un factor de importancia para aquellas personas que informan haber experimentado discrimen o trato injusto, sobre todo en el trabajo.

Color de piel y discrimen

¿Será el color de piel (determinado por la escala de seis puntos) una variable que nos permita predecir el grado de exposición al discrimen o al trato injusto?

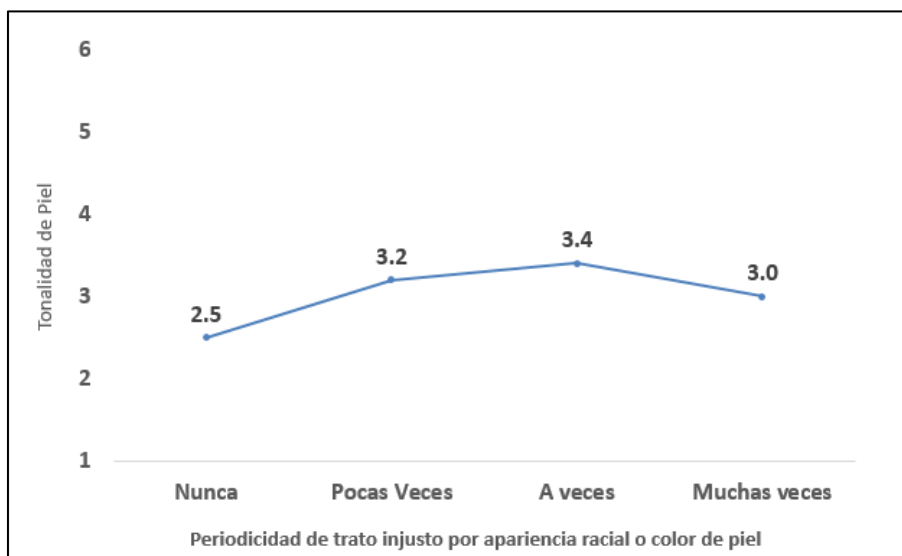
Los análisis anteriores examinan la relación entre trato injusto percibido y discrimen percibido por razón de apariencia racial o color de piel. En esta sección nos interesa saber si estos resultados guardan relación con la tonalidad de piel reportada por los participantes. En la tabla 5 se presenta la proporción de los participantes en términos de la tonalidad de su piel. La mayoría de los participantes, tanto de la muestra general (61%) como los latinos (68%) se identifican con tonalidades de piel que oscilan de 1 al 3 en la

escala de seis puntos. Menos personas (20% de la muestra general y 18% de los latinos) se identifican con tonalidades oscuras (4 a 6 en esta escala).

Tabla 5
Proporción observada de la Tonalidad de Piel

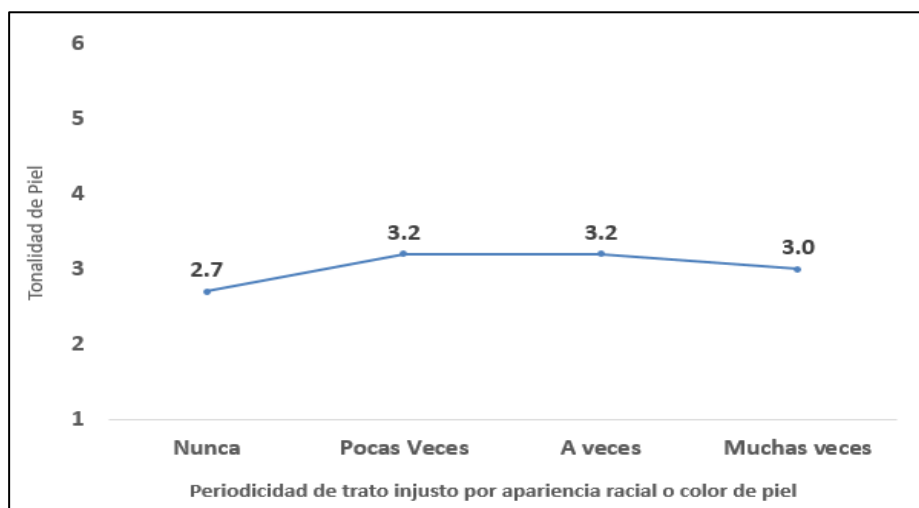
Tonalidad	Población de Estudio			
	General		Latina	
	Frecuencia	Por ciento	Frecuencia	Por ciento
1	112	16.7%	11	7.0%
2	144	21.5%	43	27.2%
3	154	23.0%	53	33.5%
4	75	11.2%	17	10.8%
5	40	6.0%	7	4.4%
6	16	2.4%	5	3.2%
No Indicó	129	19.3%	22	13.9%
Total	670	100.0%	158	100.0%

Tomando esto en consideración, evaluamos la posible asociación entre el color de piel y la exposición al discrimen o trato injusto de las poblaciones bajo estudio. Encontramos que en la población general (n=670), mientras más oscura es la tonalidad de la piel, mayor es la percepción de trato injusto por “apariencia racial y color de piel”. Aquellas personas que reportaron nunca haber sentido trato injusto por color de piel, reportaron tener un color de piel más claro en promedio (promedio y desviación estándar = 2.5 +/- 1.3), que los que indicaron haber sentido trato injusto a veces o muchas veces (con un promedio y desviación estándar de 3.4+/-1.3 y 3.0+/-1.3 respectivamente) (véase Gráfica 1).



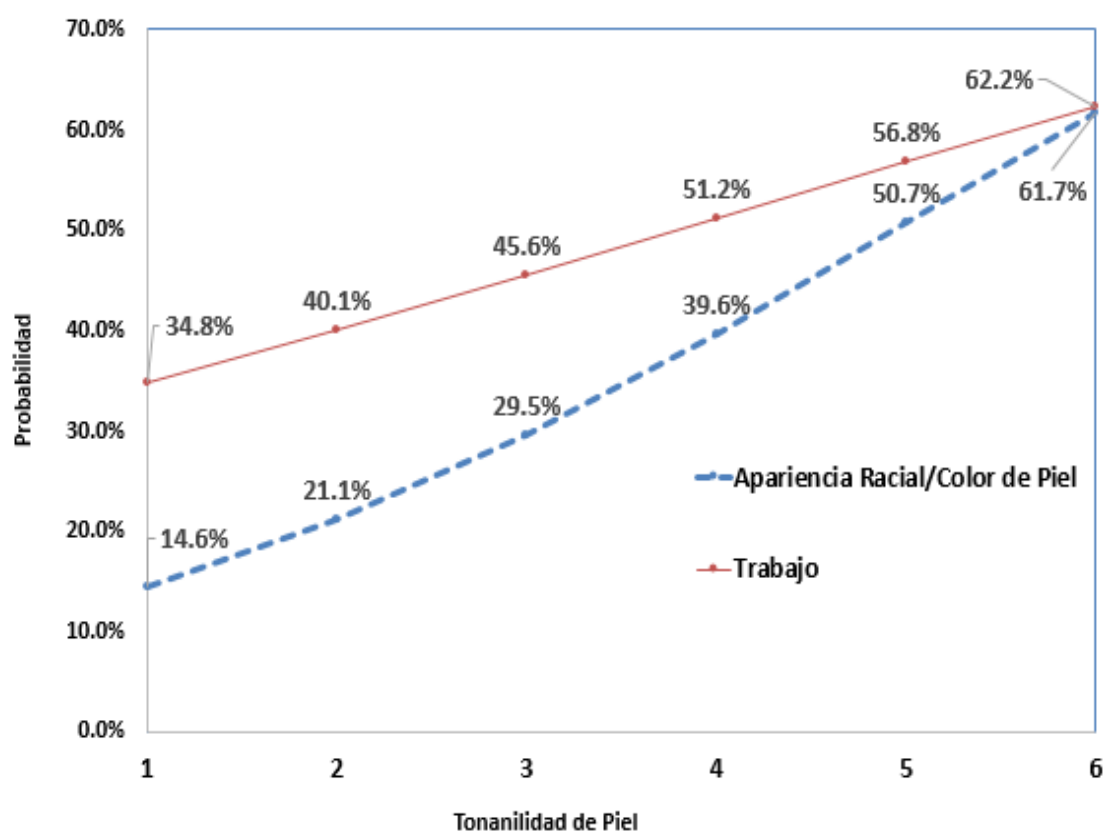
Gráfica 1. Relación entre color de piel y discrimen en la población general.

Esta tendencia, también se nota en la población latina. Aquellos latinos que reportaron no haber recibido un trato injusto por su apariencia racial o color de piel se clasificaron con tonalidades de piel claras, en un promedio de 2.6 ± 1.1 (media y desviación estándar). Mientras, los latinos que indicaron haber sentido trato injusto por su apariencia racial o color de piel (pocas veces, a veces o muchas veces), en promedio, reportaron tener tonalidades de piel más oscuras (desde un 3 hasta un 3.2). (ver Grafica 2).



Gráfica 2. Relación entre color de piel y discrimen en la población latina

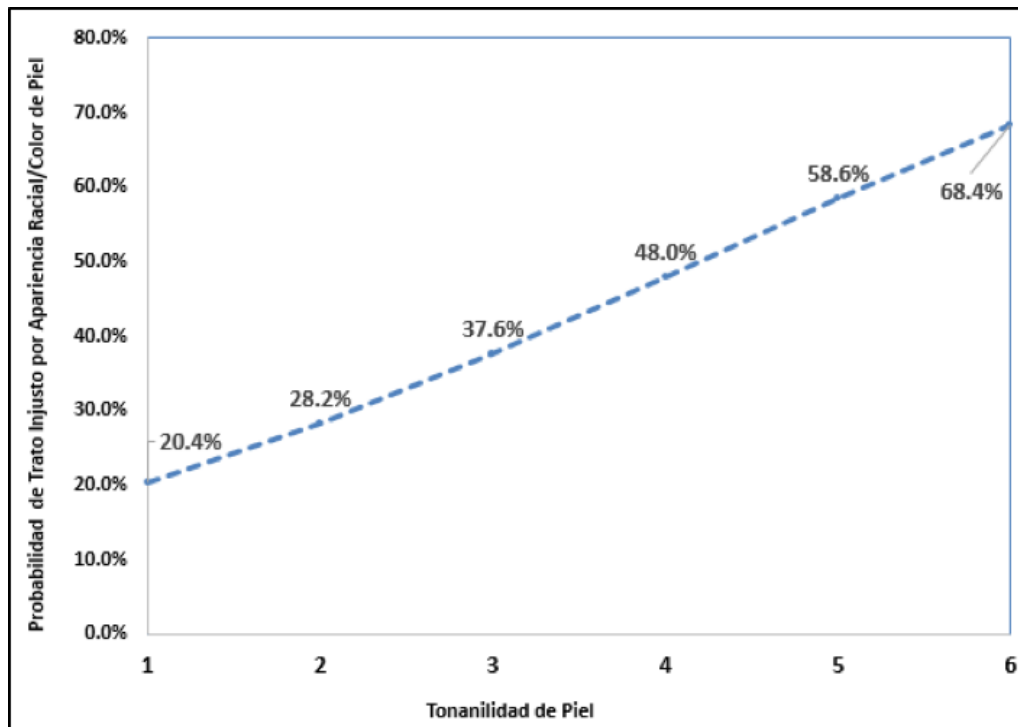
Basado en estos resultados realizamos regresiones logísticas para explorar más a fondo la posible relación entre la tonalidad de piel y la percepción de trato injusto en distintos escenarios. Primero, notamos que existe una probabilidad de solo un 15%, de que una persona con una tonalidad de escala 1, perciba un trato injusto por apariencia racial o color de piel. Mientras, para aquellas personas con una tonalidad de escala 6 la probabilidad es de 62%. Al considerar el trabajo como el escenario del discrimen, encontramos resultados similares. Esto es, existe una probabilidad de cerca de un 35% de que una persona con una tonalidad de escala 1, perciba un trato injusto en su lugar de trabajo. Mientras, la probabilidad para aquellas personas con una tonalidad de escala 6, es de aproximadamente 62%. (véase Gráfica 3)



Gráfica 3. Probabilidad de la percepción de trato injusto dado la tonalidad de la piel.

Entre los latinos entrevistados también notamos una relación estadísticamente significativa entre la percepción de un trato injusto por apariencia racial en función de la tonalidad de piel. Los latinos con un tono de piel escala 1 tienen cerca de 20% de

probabilidad de tener un trato injusto por su apariencia racial o color de piel, mientras que esta probabilidad aumenta a cerca de 68% en aquellos con una tonalidad de piel escala 6 (véase Gráfica 4). Sin embargo, en la población latina, no encontramos resultados similares al explorar la relación entre tonalidad de piel y percepción de trato injusto en el lugar de trabajo.



Gráfica 4. Probabilidad de la percepción de trato injusto dado la tonalidad de la piel en la población latina.

Los resultados de estos análisis demuestran, primero, que para ambos grupos bajo estudio, existe una relación estadísticamente significativa entre la percepción de un trato injusto por apariencia racial o color de piel en función de la tonalidad de piel reportada. También podemos decir que el color de piel (determinado por la escala de seis puntos) es una variable que permite predecir el grado de exposición al discrimen o al trato injusto por apariencia racial en el trabajo. Para ninguna de las poblaciones bajo estudio, encontramos evidencias estadísticamente significativas entre la tonalidad de piel y la percepción de trato injusto durante la búsqueda de servicios médicos o lugar de origen.

Relación entre discrimen, color y salud.

¿Será el color de piel una variable significativa al analizar su relación con el estado de salud de las personas entrevistadas?

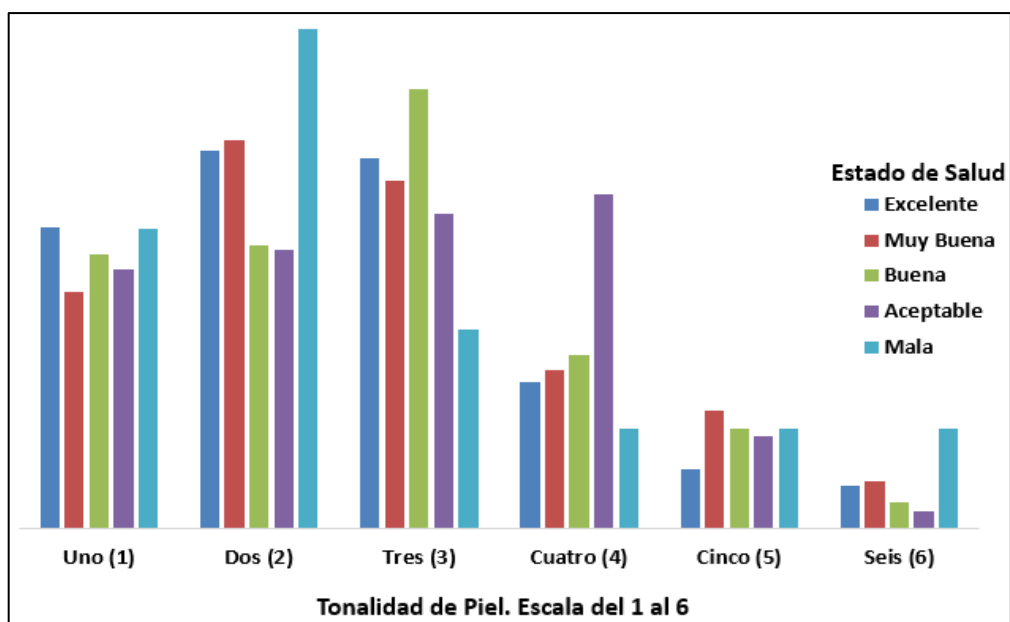
Nuestro estudio también examinó la relación entre color de piel y estado de salud. Encontramos que más de la mitad (57% General, 56% Latinas) de los participantes, definen su estado de salud general como una *Muy Buena o Excelente*. (véase Tabla 6) y que no existe una relación significativa con su color de piel.

Tabla 6

Distribución del estado de salud general de los participantes

De forma general, Usted diría que su Salud es...				
Estado de Salud	Población de Estudio			
	General		Latina	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	181	27.0%	56	35.4%
Muy Buena	203	30.3%	33	20.9%
Buena	179	26.7%	39	24.7%
Aceptable	86	12.8%	23	14.6%
Mala	18	2.7%	7	4.4%
No Indicó	3	0.4%	0	0.0%
Total	670	100.0%	158	100.0%

A pesar de que otros estudios reseñados (Telles y Perreira 2014; Borrell et al., 2006; Klonoff y Landrine, 2000; Dressler, 1991; Veenstra, 2011) señalan que personas con tez más oscuras tienen peor salud y acceso a servicios de salud, con una Ji-Cuadrada de 20.4 y un *p-value* de 0.433, nuestros resultados no reflejaron diferencias estadísticamente significativas entre el tono de piel y el estado de salud del participante. En la gráfica 5 se puede apreciar que cuando dividimos la muestra en grupos de tonalidad de piel (del 1-6) no existe una diferencia marcada en el estado de salud reportado por las personas. Este resultado se observa tanto para la población general como para la latina.



Gráfica 5. Comparación del estado de salud dentro de la tonalidad de la piel.

“Raza” y color de piel

En este estudio piloto también nos propusimos investigar la relación entre el color de piel y la identidad racial provista por los encuestados (según las categorías del censo). En la población general, encontramos que 72% de las personas se identificaron como blancas. Sin embargo, setenta y seis por ciento (76%) del total de personas encuestadas se ubicaron entre el nivel 1 y 3 de la escala de seis puntos. La mayor parte informó tener tonalidades de piel más oscuras que lo que representa la categoría 1 en la escala. De hecho, a pesar de que 76% del total de personas entrevistadas informó ser de raza “blanca”, sólo 17% de los encuestados eligió el número uno (1) en la escala de color de piel.

Algo parecido ocurre con la población latina, aunque con tendencias más marcadas. Al comparar la distribución de las personas latinas en la escala de color de piel con la distribución de la población general, notamos que menos latinos se identificaron como blancos (66%) que las personas entrevistadas de la población general (72%) y que solo el 7% de los latinos (vs 17% de la población general) escogió la tonalidad de piel más clara de la escala (1). La mayoría de los latinos (el 70.6%)

identificaron su color de piel entre 2-3 en la escala de color. Por lo tanto, encontramos que al incluir una escala de color de piel con medidas intermedias, obtenemos resultados que pueden captar mejor los diferentes niveles de exposición a la discriminación que cuando se usan las categorías raciales estándares del censo de los Estados Unidos como blanco o negro, las cuales tienden a ocultar tonos de piel intermedios.

Distribución de color en la escala

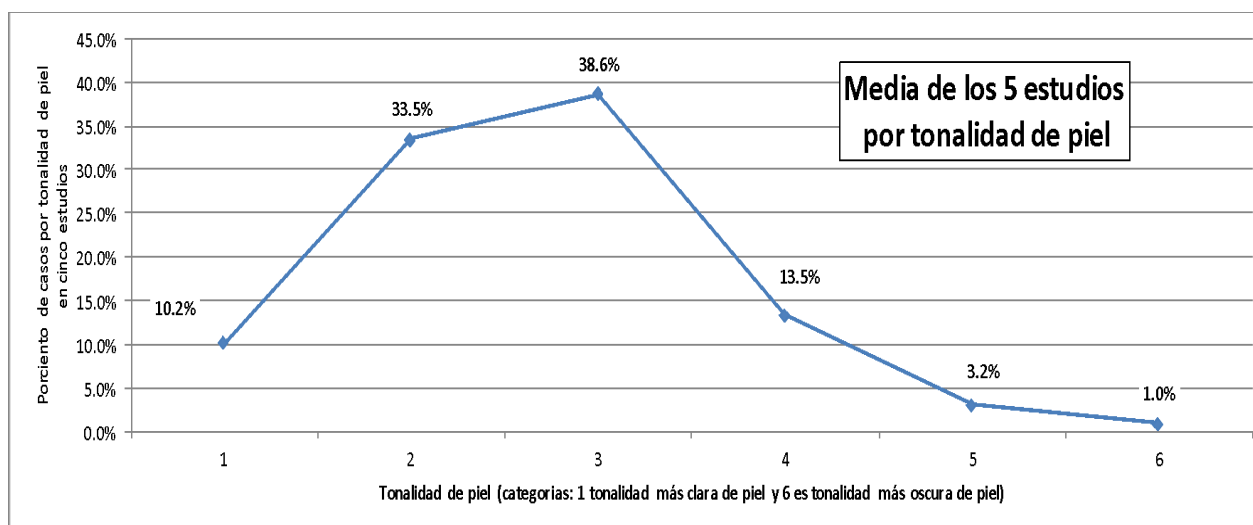
Finalmente, para determinar la validez de la escala de color de piel en su versión de seis niveles, nos propusimos comparar los resultados de la encuesta piloto de Florida con los resultados obtenidos en el corpus de la literatura reseñada. Para hacer la comparación de nuestra escala de piel de 6 puntos con los resultados de otros estudios que utilizan escalas de 5 u 11 niveles utilizamos dos estrategias. Primero, re-agrupamos los resultados que estaban distribuidos en 11 categorías en grupos de 6. Segundo, dejamos los resultados que utilizaban escalas de 5 sin añadir ningún valor para la categoría de 6. Al hacer este análisis notamos que la tendencia de los latinos encuestados es escoger tonalidades de piel entre 2 y 3, siendo el 3 la categoría más común y que esta tendencia es consistente con el patrón que notamos en la literatura publicada sobre este tema.

La tabla 6 muestra la comparación entre la distribución documentada en los estudios publicados y los resultados de nuestro estudio, luego de hacer el ajuste. La Gráfica 6 ilustra la distribución conjunta de todos los estudios, incluyendo nuestro piloto, siendo la tonalidad de piel 2 y sobre todo la 3, la categoría predominante²⁸.

²⁸ Excluimos el estudio de Araujo (2015) ya que presenta unas limitaciones metodológicas (ej., pérdida de datos) y que el patrón de distribución fue atípico en comparación con las otras referencias analizadas (ver Gráfica 5).

Tabla 6
Resumen de resultados con escalas ajustadas

Color de piel (categoría)	Estudios Previos y Estudio Piloto					Media de 5 estudios por categoría	Desviación estándar
	1. América Latina	2. EEUU	3. EEUU	4. EEUU	5. EEUU		
	PERLA 11 niveles agrupados 2 en 2 2010	Hersch 11 niveles agrupados 2 en 2 2003	Golash-Boza 5 niveles 1989	Espino-Franz 5 niveles 1990	Florida Consumer Confidence Survey 2015 6 niveles		
1 -color más claro color	8.4%	6.4%	14.3%	13.8%	8.1%	10.2%	3.2%
2	44.3%	26.2%	33.3%	32.1%	31.6%	33.5%	5.9%
3	35.6%	46.4%	35.6%	36.6%	39.0%	38.6%	4.1%
4	7.7%	17.5%	14.7%	15.1%	12.5%	13.5%	3.3%
5	3.3%	3.0%	2.1%	2.4%	5.1%	3.2%	1.1%
6-color más oscuro	0.7%	0.5%	0.0%	0.0%	3.7%	1.0%	1.4%



Gráfica 6. Distribución de la media en los estudios reseñados.

Conclusiones y próximos pasos

El racismo está tan engranado en nuestras vidas que pareciera estar en el orden natural de las cosas. Tenemos que retar esa noción con todo el poder de nuestra ciencia y nuestra sociedad. – Yolanda Moses, Antropóloga, American Association of Anthropology (2016)

Con el propósito de arrojar luz sobre futuros estudios en torno al discrimen racial en Puerto Rico, en este trabajo hemos analizado el estado de investigaciones que incorporan el uso de escalas de color de piel - así como los resultados de una investigación piloto propia -- para determinar si esta sería una estrategia adecuada para detectar los efectos del racismo entre poblaciones de habla hispana y en Puerto Rico.

Mediante la revisión de literatura, pudimos constatar que estudios realizados con poblaciones latinas o latinoamericanas establecen una correlación entre la apariencia racial medida por las escalas de color de piel y las desigualdades en educación, salud y trabajo. En todos los estudios mencionados la tonalidad de piel fue un predictor significativo de desigualdad social.

Por otra parte, en nuestro estudio piloto encontramos varios resultados que validan la relación entre percepción de discrimen y tonalidad de piel. En primer lugar, encontramos que cerca de 1 de cada 4 participantes del estudio (24.2%), indicaron haber tenido un trato injusto debido a su apariencia racial o color de piel. La población latina, en particular, presenta una razón de 1.65 veces más de percibir un trato injusto por “apariencia racial y color de piel” que la población general del estudio. Esta percepción de trato injusto cobra particular sentido en este momento histórico en que grupos conservadores en la política y los medios norteamericanos, incluyendo al Presidente Donald Trump, implementan políticas públicas y prácticas de representación que racializan a los latinos como una población peligrosa, de rápido crecimiento y amenazante para los Estados Unidos (Cobas 2018). La percepción de trato injusto por razón de “apariencia racial o color de piel” de parte de la población latina puede muy bien estar vinculada a su realidad como grupo étnico que enfrenta el rechazo motivado por esta percepción xenofóbica.

Al evaluar la posible asociación entre esta exposición al discrimen o trato injusto y la tonalidad de piel, encontramos que tanto en la población general como en la latina,

mientras más oscura es la tonalidad de la piel, mayor es la percepción de trato injusto por “apariencia racial y color de piel”. También notamos que existe una menor probabilidad de que una persona con una tonalidad de piel clara, perciba un trato injusto por apariencia racial o color de piel, que una persona con tonalidad de piel oscura, tanto en la población general (15% vs. 62%) como en la muestra de latinos (20% vs. 68%). Estos resultados son consistentes con los hallazgos de los estudios que señalan una relación directa entre el discrimen reportado por poblaciones latinas y la mayor vulnerabilidad de latinos de tez oscura ante el racismo (Araujo-Dawson 2015; Golash y Darity, 2008; Borrell et al 2006; Klonoff y Landrine 2000, Lloréns et al 2017).

En cuanto al contexto donde ocurre el discrimen, encontramos que la apariencia racial es un factor de importancia para aquellos participantes que informan haber experimentado discrimen o trato injusto, sobre todo en el trabajo. Esto ocurrió para la muestra general y latina. Sin embargo, al analizar si el color de piel (según la escala) es una variable que predice el grado de exposición al discrimen o al trato injusto por apariencia racial en el trabajo, encontramos que esta relación solo se sostiene para la población general, no para la latina.

En el caso de la población latina, esta ausencia de significancia estadística entre tonalidad de piel (según la escala de 6 puntos) y la percepción de trato injusto en el lugar de trabajo podría parecer una paradoja ya que anteriormente indicamos que 1) la relación entre trato injusto y “apariencia racial o color de piel” se observó con mayor contundencia en la población latina y 2) que los latinos también identificaron el trabajo como un lugar de trato injusto. Los resultados podrían llevar a uno a pensar que los latinos de piel más oscura tienen mayor probabilidad de señalar un trato injusto en el trabajo, pero esa relación no se dió.

Para entender la paradoja hay que tomar en cuenta el “o” que aparece en la pregunta ¿Alguna vez ha sentido que lo han tratado de manera injusta por su apariencia racial o color de piel? Para la población latina, la noción de “apariencia racial” puede no estar directamente vinculada al “color de piel”. Dada la común asociación y fusión que hacen los latinos entre raza y etnia (Roth 2012), la apariencia racial muy bien se puede

interpretar como “apariencia étnica”. Es decir, una persona de tez clara puede entender que su “apariencia racial” es la de una persona evidentemente latina y que, por esta razón, es discriminada, independientemente de cuál sea su color de piel. La construcción de “apariencia racial o color de piel” es suficientemente ambigua como para permitir este entendimiento.

Por otra parte, como indicamos anteriormente la percepción de trato injusto por una “apariencia racial” interpretada como “apariencia étnica” (no necesariamente vinculada al color de piel) puede muy bien estar vinculada al contexto socio-político actual de la sociedad norteamericana y el rechazo motivado por esta percepción xenofóbica. Este rechazo puede ser exacerbado si la víctima es de tez oscura, pero también puede basarse en prejuicios (i.e., idioma, otros rasgos fenotípicos, vestimenta y prácticas culturales) que rebasan el criterio de tonalidad de piel. En este sentido, es factible concebir que latinos de tez clara sientan que han sido tratados de manera injusta en el trabajo.

Otra paradoja de nuestro estudio es que, aunque nuestros análisis estadísticos muestran que el trato injusto al buscar servicios médicos puede atribuirse a la percepción de un trato injusto por la apariencia racial o color de piel, para ninguna de las poblaciones bajo estudio, encontramos evidencias estadísticamente significativas entre la tonalidad de piel y la percepción de trato injusto durante la búsqueda de servicios médicos. Tampoco vimos una relación significativa entre la calidad de la salud de las personas encuestadas y su color de piel. Para entender estos resultados hay que tener en cuenta que nuestra encuesta solo incluía una pregunta genérica sobre salud que era menos específica que las preguntas sobre salud utilizadas en los estudios reseñados. La persona entrevistada debía indicar si entendía que su estado de salud en general era excelente, muy bueno, bueno, regular o malo. Futuros estudios realizados en Puerto Rico deben indagar más a fondo sobre la relación entre estas dos variables (color y salud) con preguntas que puedan brindar información más específica sobre el estado de salud, condiciones diagnosticadas y los accesos a servicios de salud de las personas encuestadas.

Además de explorar la relación entre tonalidad de piel, percepción de discrimen en distintos contextos y la relación con la salud, también pudimos validar el uso de la escala de color de piel al establecer un patrón común en la literatura con respecto a la distribución de las respuestas a través de la escala. Por ejemplo, tanto en la revisión de la literatura como en nuestro estudio piloto, notamos una tendencia de los latinos de evitar la categoría más clara (equivalente a 1), pero sobre todo aquellas que designan tonalidades más oscuras de piel (como 5 o 6 en el caso de nuestra escala). El hecho de que encontramos este mismo patrón en el estudio piloto de Florida, también valida la utilización de la escala de seis niveles al arrojar resultados consistentes con la literatura. También vemos una tendencia notable en los estudios que se han realizado con muestras representativas de latinos(as) de describir la tonalidad de piel con números ubicados al centro en la escala. Luego, al comparar las diferentes escalas con la nuestra de seis puntos, notamos una tendencia marcada a escoger el 2 y, sobre todo, la tonalidad 3 en la escala. La tendencia en nuestro estudio también prevalece aun cuando la mayoría de los encuestados seleccionan la categoría de “blanco” en la pregunta sobre “raza”.

Esta preferencia por los puntos céntricos de la escala de tonalidad puede estar relacionada a varios factores, incluyendo el impacto de los discursos de mestizaje racial en los países de origen, el efecto del discurso racial norteamericano que construye a los latinos como un grupo “no blanco” y al efecto de discursos que estigmatizan la negritud y la rechazan como una identidad legítima o deseada para los latinos. Al incluir una escala de color de piel con medidas intermedias, se toman en cuenta estos factores, obteniendo resultados que pueden captar mejor los diferentes niveles de exposición a la discriminación que cuando se usan categorías raciales estándares como blanco o negro.

Al combinar el análisis de la revisión de literatura realizada con los resultados de la encuesta piloto realizada en Florida, podemos concluir que la escala de color de piel (del 1 al 6) es un instrumento, no perfecto, pero adecuado para estudiar el impacto que tiene el racismo en las poblaciones latinas y que probablemente también lo sea para Puerto Rico. La relación que encontramos entre percepción de discrimen por apariencia racial y la tonalidad de piel oscura de los participantes, sugiere que la utilización de la escala de color de piel de seis niveles es un método eficiente para detectar la vulnerabilidad de las

personas al discrimen dado su tono de piel. Una vez validada la escala de color de piel de seis puntos, interesamos incorporar el uso de este instrumento en encuestas y estudios poblacionales en Puerto Rico con el objetivo de examinar con mayor profundidad la relación entre la apariencia racial y sus efectos sobre las oportunidades y la calidad de vida de los individuos, incluyendo su estado de salud. Aunque en este estudio piloto no vimos una relación significativa entre la calidad de la salud de las personas encuestadas y su color de piel, entendemos que esta es una relación compleja que requiere de preguntas más específicas, análisis estadísticos más sofisticados y quizás una muestra más robusta que la de 158 casos que tuvimos a nuestra disposición. Como próximo paso, planificamos incorporar este instrumento de 6 escalas de color de piel y otras preguntas parecidas a las de nuestro estudio piloto a una encuesta abarcadora y representativa de todo Puerto Rico que pueda brindarnos más información sobre los efectos del racismo y sus manifestaciones, incluyendo sus efectos sobre la salud. Los resultados, apoyados por los hallazgos preliminares de este estudio piloto sin duda ayudarán a sentar precedentes sobre este tema importante, pero poco estudiado en Puerto Rico.

Referencias

- American Anthropological Association. (2016). Race. Tomado de:
<http://www.understandingrace.org>
- Araujo-Dawson, B. (2015). Understanding the Complexities of Skin Color, Perceptions of Race, and Discrimination Among Cubans, Dominicans, and Puerto Ricans. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences* 37(2): 243–256.
- Berkowitz, S. & Brudvig, L. (2001). U.S. Census Bureau. Census 2000 Topic Reports and Corresponding Evaluation Reports. A.8 Puerto Rico Focus Groups on Why Households Did Not Mail Back the Census 2000 Questionnaire: Final Report. Census 2000 Testing, Experimentation, and Evaluation (TXE) Program.
- Borrell, L. N., Crespo, C. J. & Garcia-Palmieri, M. R. (2007). Skin Color and Mortality Risk Among Men: The Puerto Rico Heart Health Program. *Annals of Epidemiology* 17: 335–341.
- Clair, M. & Denis, J. S. (2015). Sociology of Racism. *The International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences* 19:857-863.
- Cobas, J. A., Feagin, J. R., Delgado, D. J., & Chávez, M. (Eds.). (2018). *Latino Peoples in the New America: Racialization and Resistance*. Routledge.
- Crosby, F. (1984) The denial of personal discrimination. *Am.Behav. Sci.*27: 371–386
- Gravlee, C. (2005). Ethnic Classification in Southeastern Puerto Rico: The Cultural Model of “Color.” *Social Forces* (3): 949.
- Epstein, S. (2007). *Inclusion: The Politics of Difference in Medical Research*. Chicago Studies in Practices of Meaning. Chicago: University of Chicago Press. 7.
- Espino, R. & Franz, M. M. (2002). Latino Phenotypic Discrimination Revisited: The Impact of Skin Color on Occupational Status. *Social Science Quarterly* 83(2): 612–623.

- Frank, R., Akresh, I. R., & Lu, B. (2010). Latino Immigrants and the US Racial Order How and Where Do They Fit In. *American Sociological Review*, 75(3), 378-401.
- Godreau, I. P., Lloréns, H. & Vargas-Ramos, C. (2010). Colonial Incongruence at Work: Employing US Census Racial Categories in Puerto Rico. *Anthropology News*, 51(5): 11–12.
- Godreau, I. P. (2008). Slippery Semantics: Race Talk and Everyday Uses of Racial Terminology in Puerto Rico. *Centro Journal* 20(2): 5–33.
- Golash-Boza, T. & Darity W. (2008). Latino Racial Choices: The Effects of Skin Colour and Discrimination on Latinos' and Latinas' Racial Self-Identifications. *Ethnic and Racial Studies* 31(5): 899–934.
- Gravlee, C. C. & Dressler, W. (2005). Skin Pigmentation, Self-Perceived Color, and Arterial Blood Pressure in Puerto Rico. *American Journal of Human Biology* 17(2): 195–206.
- Hagiwara, N., C.. Alderson, & B. Mezuk (2016) Differential Effects of Personal-Level vs Group-Level Racial Discrimination on Health among Black Americans. *Ethnicity and Disease* 26(3): 453–460.
- Hersch, J. (2008). Profiling the New Immigrant Worker: The Effects of Skin Color and Height. *Journal of Labor Economics* 26(2): 345–386.
- Hodson, G. & Esses, V. (2002) Report: Distancing Oneself from Negative Attributes and the Personal/Group Discrimination Discrepancy. *Journal of Experimental Social Psychology* 38: 500–507.
- Kahn, J. (2013). How a Drug Becomes “Ethnic”: Law, Commerce, and the Production of Racial Categories in Medicine. *Yale Journal of Health Policy, Law, and Ethics* 4(1). <http://digitalcommons.law.yale.edu/yjhple/vol4/iss1/1>.

- Klonoff, E. A., & Landrine, H. (2000) Is Skin Color a Marker for Racial Discrimination? Explaining the Skin Color–Hypertension Relationship. *Journal of Behavioral Medicine* 23(4): 329–338
- Krieger, N., Sidney, S. & Coakley, E. (1998). Racial Discrimination and Skin Color in the CARDIA Study: Implications for Public Health Research. *Coronary Artery Risk Development in Young Adults. American Journal of Public Health* 88(9): 1308–1313.
- Krieger, N. (1999) Embodying Inequality: A Review of Concepts, Measures, and Methods for Studying Health Consequences of Discrimination. *International Journal of Health Services* 29(2): 295–352.
- Krieger, N., Pamela D. Waterman, P. D., Kosheleva, A., Jarvis T., Chen, J. T. , Dana R. Carney, D. R., Smith, K. W., Bennett, G. G., Williams, D. R., Freeman, E., Russell, B., Thornhill, G., Mikolowsky, K., Rifkin, R. and Samuel, L. (2011). Exposing Racial Discrimination: Implicit & Explicit Measures--The My Body, My Story Study of 1005 US-Born Black & White Community Health Center Members. *PLoS ONE* 6(11): 1.
- Landale, N. S. & Oropesa, R. S. (2005). What Does Skin Color Have to Do with Infant Health? An Analysis of Low Birth Weight among Mainland and Island Puerto Ricans. *Social Science & Medicine* 61: 379–391.
- Landale, N. S., & Oropesa, R. S. (2002). White, Black, or Puerto Rican? Racial Self-Identification among Mainland and Island Puerto Rican. *Social Forces*, 81(1):231-254. University of North Carolina Press.
- Lindsey, A. King, E., Cheung, H. (2015) When Do Women Respond against Discrimination? Exploring Factors of Subtlety, Form, and Focus. *Journal of Applied Social Psychology* 45(12): 649–661.
- Lloréns, H., Carlos Garcia-Quijano, C and Godreau, I. (2017) Racismo en Puerto Rico: Surveying Perceptions of Racism *Centro Journal* vol. 28 (3): 10-38

- Martínez- Casas , R. , Salívar, E., Flores R. y Sue, C.A. (2014) “The Different Faces of Mestizaje: Ethnicity and Race in Mexico in *Pigmentocracies: Ethnicity, Race, and Color in Latin America*. First Edition. Chapel Hill: University of North Carolina Press (36-80).
- Omi, M., & Winant, H. (2014). *Racial formation in the United States*. Routledge.
- Osborne, N. G. & Feit, M. D. (1992). The Use of Race in Medical Research - Original Commentary. *JAMA* 267(2): 275–279.
- Paradies, Y., Jehonathan, B., J., Denson, N., Elias, A., Priest, N., Pieterse, A., Gupta, A., Kelaher, M. & Gee, G. (2015). Racism as a Determinant of Health: A Systematic Review and Meta-Analysis. *PLoS One* 10(9).
- Perreira, K. M. & Telles, E. (2014). The Color of Health: Skin Color, Ethnoracial Classification, and Discrimination in the Health of Latin Americans. *Social Science & Medicine* 116: 241–250.
- Ríos González, P. N. (2001). *Reflexiones en torno al Censo de población del 2000 y la introducción de las categorías raciales en Puerto Rico*. Unidad Antidiscrimen, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos: Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Año 3, Núm. 5 septiembre 2001. p. 57-58.
- Rodriguez, C. E. (2000). Changing Race: Latinos, the Census, and the History of Ethnicity in the United States. *Critical America*. New York: New York University Press.
- Root, M. (2003). The Use of Race in Medicine as a Proxy for Genetic Differences. *Philosophy of Science* 70(5): 1173–1183.
- Roth, W. D. (2012). *Race Migrations Latinos and the Cultural Transformation of Race*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Taylor, D. M., Wright, S. C., & Porter, L. E. (1996) Dimensions of perceived discrimination: The personal/group discrimination discrepancy. In *The Psychology of*

Prejudice: The Ontario Symposium, Vol. 7, edited by M. P. Zanna & J. M. Olson, p. 233–255. Erlbaum, Hillsdale, N.J.

Taylor, D. M., et al. (1990) The personal/group discrepancy: Perceiving my group, but not myself, to be a target of discrimination. *Pers. Soc. Psychol. Bull.* 16: 254–262

Telles, E., Flores, R.D. & Urrea-Giraldo, F. (2014). Pigmentocracies: Educational Inequality, Skin Color and Census Ethnoracial Identification in Eight Latin American Countries. *Research in Social Stratification and Mobility* 40: 39–58.

Telles, E. (2014). *Pigmentocracies: Ethnicity, Race, and Color in Latin America*. First Edition. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Telles, E., & Steele, L. (2012). America's Barometer Pigmentocracy in the Americas: How Is Educational Attainment Related to Skin Color? *America's Barometer* 73.

Telles, E. & Paschel, T. (2014). Who Is Black, White, or Mixed Race? How Skin Color, Status, and Nation Shape Racial Classification in Latin America 1. *American Journal of Sociology*(3): 864.

Vargas-Ramos, C. (2005). BLACK, TRIGUEÑO, WHITE ...? Shifting Racial Identification among Puerto Ricans. *Du Bois Review* 2(2): 267.

Williams, D. R., & Mohammed, S. A. (2009). Discrimination and Racial Disparities in Health: Evidence and Needed Research. *Journal of Behavioral Medicine* 32(1): 20–47.

Williams, & Mohammed, S. A. (2013). Racism and Health I: Pathways and Scientific Evidence. *American Behavioral Scientist*, 57(8), 1152–1173

Yudell, M., Roberts, D., DeSalle, R. & Tishkoff, S. (2016). Taking race out of human genetic. *Science Magazine*, 351:6273, 564-565. doi: 10.1126/science.aac4951

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Nuevas dinámicas de los actores sociales en torno a la globalización

Ernesto Chévere Hernández
Universidad de Salamanca
titochepr@gmail.com

Resumen: Los debates en torno a las disparidades en los niveles de influencia de los actores globales siguen sin resolverse. Si bien es cierto que algunos Estados son más influyentes que otros en la política global, también es cierto que la globalización abre espacios desde donde se puede balancear la contienda entre los actores. Ante estas dinámicas, son frecuentes las posiciones encontradas, fragmentadas y en ocasiones antagónicas entre algunos grupos sociales y Estados frente a las posibilidades de influencia y control dentro de la globalización. En las siguientes páginas se observarán algunas de las dinámicas en las relaciones globales-locales dentro del marco de la globalización. Además, se analizará cómo los actores en juego se posicionan ante la globalización, en un mundo donde la Posmodernidad y las nuevas tecnológicas de la información y la comunicación van poco a poco derrumbando los absolutismos contruidos sobre la base racional de la Modernidad. Nos enfrentamos ante un futuro incierto, y entender el balance que deviene de la multilateralidad política global resulta pertinente.

Palabras clave: Globalización, neoliberalismo, Posmodernidad, nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Abstract: The debates around the levels of disparities within the levels of influence between global actors are still unresolved. While it's true that some states are more influential than others in global politics, it's also true that globalization opens spaces from which the struggle between global actors can be balanced. Faced with these dynamics, encountered, fragmented and sometimes antagonistic positions between some social groups and States against the possibilities of influence within globalization are frequent. In the following pages we will observe some of the dynamics in global-local relations within the framework of globalization. In addition, we will analyze how the different actors position themselves towards globalization, in a world where Postmodernity and the new technologies of information and communication are slowly collapsing the rational based absolutisms of Modernity. We are facing an uncertain future, and understanding the balance in multilateral global politics is relevant.

Key words: Globalization, neoliberalism, Postmodernity, new technologies of information and communication.

Introducción

La globalización es un concepto que se entreteje en gran parte de nuestras discusiones contemporáneas. Algunos la presentan como una suerte de interdependencia mundial entre las naciones y como una aldea global beneficiosa para la economía internacional y el mundo en general. Para otros, es la herramienta que han utilizado los Estados desarrollados y grupos más poderosos para penetrar las entrañas de los Estados menos desarrollados, explotarlos y desangrarlos. La relación costo-beneficio de la globalización es altamente debatida.

Los defensores de la globalización argumentan que esta es beneficiosa para todos, ya que potencia las posibilidades de interconexiones mundiales, de manera que aumentan los flujos de capital y de todo tipo de información a nivel mundial. Por otra parte, ha sido precisamente esta potencialidad de interconexiones el foco de ataque por parte de sectores de la sociedad internacional que se sienten abandonados, traicionados y explotados a través de las herramientas que provee la globalización y que han aprovechado en mayor medida los Estados desarrollados y sus sectores más influyentes. Estos adversarios de la globalización argumentan que es una herramienta para la racionalización ideológica de las crecientes desigualdades de clase (Petras, 2001: 35). En este caso, si no se está de acuerdo en cómo se están desarrollando las dinámicas globales amparadas en la globalización, ¿es posible para los demás actores –locales y globales– participar e incidir en el juego político internacional, independientemente de su nacionalidad o clase social?

En este artículo se observarán primeramente las dinámicas que existen en la relación global-local, partiendo de la dimensión económica de la globalización. Luego, se analizarán los posicionamientos a favor y en contra de la globalización que se desprenden de la relación global-local, observando cómo influyen en la misma distintos sectores de la sociedad. Además, se identificarán algunas posibilidades que tienen los adversarios del modelo ideológico dominante de la globalización para convertirse en

contendientes políticos globales frente a los defensores del modelo, partiendo de la deconstrucción de los absolutismos de la Modernidad, y potenciadas por las herramientas que les proveen las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Una mirada a la relación global-local en el marco de la globalización: el Nuevo Orden Mundial y la *glocalización*

La globalización provoca un amplio conjunto de debates y posiciones encontradas. En términos generales, la globalización se refiere a los flujos de mercancías, inversiones, producción y tecnología entre naciones (Petras, op. cit.: 33). Guillermo de la Dehesa la define como: «un proceso dinámico de creciente libertad e integración mundial de los mercados de trabajo, bienes y servicios, tecnología y capitales» (2003: 18). De la Dehesa defiende que la globalización está basada en ciertas libertades; «libertad de comerciar con el resto de los países del mundo aprovechando las ventajas comparativas de cada uno, libertad de invertir los capitales donde tienen mayor rendimiento, la libertad de establecerse en el país que se desee...» (De la Dehesa, op. cit.).

Aunque es posible hablar sobre otras dimensiones de la globalización, como por ejemplo la informática, la cual nos permite enterarnos en tiempo real de eventos alrededor del mundo debido a una amplia red de información global, o la dimensión cultural, donde elementos idiosincráticos de todo el mundo se tocan y se mezclan produciendo crisoles culturales (Beck, 1998: 19), lo cierto es que la cuestión económica siempre ha estado subyacente en esta, por lo que la globalización ha sido utilizada principalmente para describir algunos aspectos clave en la economía internacional. Según Jagdish Bhagwati, «la globalización supone la integración de las economías nacionales en la economía internacional mediante el comercio, la inversión extranjera directa, los flujos de capital, los flujos internacionales de trabajadores y de recursos humanos en general, y los flujos de tecnología» (2005: 19-20). Por su parte, Manuel Castells hace referencia a una "sociedad de redes" cuando se refiere a la globalización, haciendo alusión a un conjunto de interconexiones y redes globales que, en cierta medida y a nivel teórico, unifican al mundo (2009).

De esta manera, la globalización y su reducción teórica de las distancias en cuestión de tiempo y espacio, supone la creación de una "aldea global" –concepto acuñado por Marshall McLuhan en su libro *Guerra y paz en la aldea global* (1968)– (McLuhan, 2018), donde se facilitan los flujos comerciales de todo tipo acrecentando la interdependencia global, y potenciando la reciprocidad del contacto entre elementos globales y locales.

La manera como se articula la relación global-local dentro de la globalización puede percibirse en dos frentes fundamentales. Por un lado, está cómo lo global incide en lo local y por el otro el efecto inverso, cómo lo local pueda llegar a influir en lo global. La dialéctica que se desprende de la manera en que interactúan los elementos globales-locales se torna más trascendente en la medida en que avanza la integración globalizadora, y la interdependencia global gana protagonismo, por lo que la reciprocidad que pueda existir entre estos dos elementos merece especial atención.

La relación entre lo global y lo local dentro de la "aldea global" que menciona McLuhan, así como sus sinergias, ha pasado a ser objeto de estudios teóricos desde donde se le ha adjudicado el neologismo *glocalización* (Robertson, 1995). El concepto *glocalización* pretende ofrecer una aproximación teórica a las dinámicas que se desarrollan, voluntaria o involuntariamente, como consecuencia de la creciente e inevitable relación entre lo global y lo local (Alonso, 2005: 43). Manuel Castells describe la *glocalización* como: «el proceso de articulación de las relaciones entre lo global y lo local, con nociones políticas, sociales y económicas» (1999: 70). La interdependencia que existe entre los Estados del mundo acrecienta estas dinámicas pluridimensionales, así como su articulación en las respectivas sociedades de estos Estados –el ámbito local–, pero no siempre es equitativo el balance en la relación global-local.

La influencia que tienen los elementos políticos, económicos y sociales que provienen de la esfera global en una considerable cantidad de espacios locales, suele venir condicionada por aquellos actores que cuentan con mayor poder diferencial que otros –fundamentalmente Estados, pero también empresas e individuos con un nivel de capital que en ocasiones sobrepasa el de algunos Estados–. Los Estados que se auto-denominan desarrollados y sus sectores más influyentes suelen tener mayor margen de

maniobra en la estructuración del modelo económico y político global, y la ideología que emana de estos, contribuye a diseñar las nuevas reglas políticas –y morales– del mundo. En este caso, las influencias de los elementos –políticos, sociales y económicos– de estos Estados más poderosos se vuelven globales, y pasan a reflejarse decididamente en los elementos locales de otros Estados, independientemente coincidan o no ideológicamente.

Entonces, por una parte, las políticas nacionales de aquellos Estados con menor poder diferencial se encuentran con la encrucijada: me uno a ese modelo influyente o mantengo mis políticas al margen de aquellas que predominan en la esfera global. Por otra parte, en todo este conjunto de relaciones e independientemente de lo que decida el Estado nacional, quedan supeditadas las posibilidades de influencia y decisión de los actores locales, fuera de las esferas institucionales del Estado y sin poder económico, tanto en Estados desarrollados como en los menos desarrollados. El Estado nacional puede fungir como una suerte de filtro, pero los elementos globales suelen sobrepasarlo e incidir directamente en los locales. En este sentido, cuando se menciona la capacidad de influencia que tiene lo global sobre lo local, se hace referencia a la capacidad de inserción que tienen los elementos –ideológicos, políticos, económicos, militares etcétera– de los actores más influyentes dentro y fuera de los Estados más poderosos del mundo –lo global– sobre aquellos sectores menos influyentes y sobrepasando el Estado nacional –lo subnacional o local–.

El modelo que han acuñado los grupos y Estados más influyentes ha sido liderado con mayor fuerza, a partir del fin de la Guerra Fría, por EE.UU. El fin de la Guerra Fría en 1991 representó además el fin del orden mundial de corte bipolar, donde dos grandes potencias (EE.UU. y la U.R.S.S) luchaban por alcanzar el dominio hegemónico precedido por sus respectivas ideologías (capitalista y socialista). Entonces, EE.UU., vencedor del enfrentamiento bipolar, pasaría a ser el mayor contendiente global y su modelo ideológico el ejemplo a seguir en el comportamiento gregario mundial. De esta manera, el orden mundial que existió durante gran parte del siglo XX comenzaría a transformarse, estableciéndose un nuevo orden con características determinadas por los EE.UU. y sus aliados ideológicos de corte capitalista, pero sobre todo acompañado de un

neoliberalismo que recientemente despuntaba (Escalante, 2016). Dejando atrás el orden bipolar, el mundo era testigo del surgimiento del *Nuevo Orden Mundial* (NOM) (Chomsky, 2016).

Considerando que el NOM cuenta con mayor capacidad de influencia en la política global, muchas de las decisiones en la política internacional vienen parcializadas por los dictámenes de este orden a pesar de que otros Estados y grupos sociales intenten incidir o al menos tener voz en la política global. Un ejemplo de esto lo fue la *Comisión Sur* de 1990.

La *Comisión* fue un espacio de convergencia entre quienes se oponían al NOM que se avecinaba y estuvo compuesta por destacados economistas, planificadores gubernamentales, dirigentes religiosos y otras personalidades de países menos desarrollados y Estados no alineados. En un informe fechado en 1990, la Comisión revisó la historia reciente de las relaciones *Norte-Sur* que sufrieron con la inestabilidad del capitalismo durante los años setenta y ochenta, estableciendo que las complejas y asimétricas relaciones *Norte-Sur* se habían extendido por los dominios coloniales tradicionales, precisamente cuando comenzaban a surgir regímenes abiertamente neoliberales como los implementados por Thatcher y Reagan (Chomsky, 1994). La Comisión pasó a solicitar un nuevo orden global inspirado en las observaciones esbozadas en sus análisis. Esta Exigía un orden que respondiese a las necesidades de justicia, equidad y democracia del "Sur" en el contexto de la sociedad internacional para que fueran incluidos y considerados en el quehacer político global. Se proponía crear un orden verdaderamente multilateral para la posteridad que superar el que pudieran establecer los promotores de la economía de libre mercado. Sin embargo, la atención que recibió este llamado fue muy escasa, y pasó al olvido en poco tiempo. El nuevo orden de la economía de libre mercado se consolidó y se ancló, no solo política y económicamente, sino además de manera institucional.

Cuando observamos el ámbito político de la relación global-local enmarcada en la *glocalización* desde la perspectiva antes mencionada, el que lo global incida en lo local suele significar que las políticas neoliberales del NOM se insertan en los Estados

nacionales tocando así los aspectos locales de cada espacio soberano. Entonces, los elementos locales suelen quedar a la merced de lo que decidan sus Estados de cara a la influencia global proveniente del NOM con prácticamente ningún poder decisonal. Los Estados muchas veces se ven persuadidos a modificar sus políticas, armonizándolas con aquellas provenientes del orden global, ya sea para resolver asuntos que sobrepasen sus fronteras –asuntos ambientales, terrorismo, crisis alimentaria etcétera– o para crear nuevas políticas que armonicen con aquellas que son dominantes en el panorama sin necesariamente tomar en consideración a los actores locales y sus posiciones al respecto. Lo local queda a la merced de lo que decida el Estado y este último a su vez, de sus posibilidades dentro del espectro global que dirige en estos momentos el NOM.

Si consideramos la capacidad de inserción de los elementos globales del NOM en los Estados nacionales, independientemente de los niveles de influencia que pueda tener en los aspectos locales de cualquier espacio soberano, el que elementos globales provenientes del NOM incidan en algún Estado nacional, atenta contra el principio de soberanía que establece el derecho internacional a través de la resolución 2131 (XX) de la Organización de las Naciones Unidas. Esto por promover cambios políticos, económicos o sociales desde afuera de su espacio soberano para que sus políticas nacionales armonicen con aquellas provenientes del modelo de turno de la política global (el NOM). La *Declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados y protección de su independencia y soberanía* lee en su primer artículo (véase la resolución 2131 (XX), 1965):

«Ningún Estado tiene derecho de intervenir directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. Por lo tanto, no solamente la intervención armada, sino también cualesquiera otras formas de injerencia o amenaza atentatoria de la personalidad del Estado, o de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen...».

En estos casos, la violación a la soberanía nacional afecta directamente a los actores locales que pertenecen a estos Estados ya que cualquier modificación a sus políticas

nacionales incide decididamente en sus derechos individuales y posibilidades de poder e influencia.

Si observamos el punto de vista social de la *glocalización* partiendo de la influencia que el NOM tiene en las sociedades y los individuos, esta viene acompañada de una *cultura corporativista* que emana de sus posiciones neoliberales de corte economicista. Los principios de esta cultura, extrapolados del quehacer corporativo al componente social, promueven un código de conducta orientado por el enfoque empresarial. Esto no solo toca los aspectos económicos y políticos de las relaciones internacionales, sino que además incide en los procesos cognitivos del propio individuo y la sociedad en general. Esta cultura promueve la competencia, la eficiencia, la competitividad y condena el fracaso, pasando la empresa a ser, no solo entidad e institución económica, sino además un símbolo de lo que debe ser la sociedad (Marsi, 2007). Marsi continúa, «...la sociedad actual se caracteriza, entre otras cosas, por la creciente extensión y aplicación de criterios y principios propios de la economía y la administración de empresas (competencia, competitividad, productividad, eficiencia, eficacia, capitalización rentabilidad, gestión de riesgo) a esferas de la vida social e individual que, en principio, no tendrían nada que ver con ellos» (Op. cit.: 175-176).

Ya desde 1987 Thatcher señalaba en una entrevista que le hiciera la revista *Woman's Own*, que: «La sociedad no existe. Lo que existen son hombres y mujeres individuales y sus familias» (Marqués, 2016: 93). Esta cita es una suerte de preludio a la transformación social del mundo post Guerra Fría con el dominio global del NOM y su ideología neoliberal de corte economicista. Entonces, la cultura corporativista se convierte en una suerte de código ético global para todas las sociedades, que se inserta en los Estados nacionales y estos pasan a naturalizarlos en sus sociedades como suyos de manera casi orgánica.

En el ámbito económico, la *glocalización* nos retrata algunas dinámicas que suelen beneficiar a empresas multinacionales. Por ejemplo, existen algunas de estas empresas que, como estrategia corporativa, buscan elementos locales en los países donde pretenden insertarse para promover y vender su producto apelando a elementos

idiosincráticos de la cultura local de uno u otro Estado. Esto es la *localización global* como táctica para aumentar su competitividad global, desde donde el beneficio económico es sumamente asimétrico (Beck, op. cit.: 75-76). Estas ganancias representan capital que emigra y no redunda en beneficios para el país de donde se extrae. Un caso es el de la cadena estadounidense de restaurantes de comida rápida *Burger King*. En México, esta empresa vende productos con jalapeño, los cuales no se encuentran en el menú francés, argentino o japonés de la misma cadena. Asimismo, en España la misma compañía cuenta con patatas bravas en su menú, elemento que no se halla en el menú de ningún otro restaurante de la misma cadena en el mundo. En este sentido, se ve la ciudad como un medio económico adecuado para la optimización de sinergias globales-locales (Parrat, 2005: 100), desde donde maximizar ganancias en beneficio de la empresa y no como un espacio social y cultural que merece ser respetado. Esta práctica no es ilegal ni necesariamente despiadada, pero en el balance global-local, beneficia a la empresa multinacional en detrimento de las empresas locales ya que sus precios suelen ser más competitivos, cuentan con una gran maquinaria de publicidad y en ocasiones, incentivos gubernamentales. Otras multinacionales conocidas como Nike o Adidas deben gran parte de su éxito a la capacidad que tienen de convertir sus marcas y sus logos en formas de cultura, incluso consiguiendo que su marca sea en sí misma una cultura (Marsi, op. cit.: 175). Además, en todo este juego económico se puede apreciar como las estrategias que emanan de la visión del libre mercado que promueve el NOM utilizan la *glocalización* para la deslocalización de multinacionales hacia lugares donde cuenten con ventajas económicas comparadas, ya sea mano de obra más barata, exenciones contributivas o leyes ambientales más laxas.

Ahora bien, las relaciones políticas, sociales y económicas que emanan de la *glocalización* no necesariamente benefician unilateralmente a los actores parte y defensores del NOM. A pesar de que existe mayor capacidad de influencia global por parte de los Estados, empresas e individuos que pertenecen y abanderan el NOM, también pueden existir alternativas. En este caso, Aitor Alonso señala que (op. cit.: 43):

«...la *glocalización* también puede representar una búsqueda sincera de algún tipo de desarrollo que se articule desde lo local para confluir en espacios

económicos más amplios. Frente a un modelo de depredación a escala global, encontraríamos un modelo que no solo miraría el desarrollo en clave estrictamente económica, sino que buscaría un desarrollo humano en el que también contaría el bienestar de las personas, sus capacidades y sus potenciales. [...] Se trataría de potenciar un desarrollo desde lo local que, partiendo de las particularidades y necesidades de las poblaciones locales, asegurase la sostenibilidad ecológica y social del resto del planeta».

Según apuntan Ulrich Beck y Roland Robertson, el universalismo no tiene por qué ser incompatible con el particularismo (Alonso, op. cit.: 37), y en este sentido, existe cierta reciprocidad en la *glocalización*. Esta no necesariamente tiene que representar en exclusiva la imposición de un modelo político, económico y social que privilegia a aquellos que cuenten con mayor capacidad de influencia por cuestiones puramente económicas o militares. Como plantea Caterina García Segura, «[la *glocalización*] también tiene la capacidad de aportar a la toma de conciencia de las entidades locales de la necesidad de adaptar su actuación a las exigencias de la globalización y, en consecuencia, del incremento de su actividad internacional» (1998: 320). La toma de conciencia de las entidades locales –institucionales y sociales– de la posibilidad que tienen de entrar en el juego político global, les presenta dos alternativas: 1) *simplemente acatar y atemperarse a las políticas globales que construyen otros*; 2) *buscar maneras de insertarse efectivamente en la política internacional para ser parte en la toma de decisiones globales que en última instancia también les afecta*.

Si se elige la segunda y no se es ni un actor influyente ni un grupo social con capacidad de incidir en la esfera global, se cristaliza la necesidad de buscar alternativas para insertarse en la contienda internacional.

La *glocalización* no solo alimenta el que los Estados –y otros actores globales– más poderosos puedan insertarse e influir en otras partes del mundo con mayor facilidad. Además, puede abrir nuevas interconexiones entre culturas antes percibidas como lejanas, facilitando la creación de circuitos que potencian la solidaridad (Alonso, op. cit.: 37). Se presenta aquí un espacio para la cooperación, donde las sociedades

históricamente rezagadas entre sí, pero con problemáticas similares, se puedan unir en solidaridad desde distintas partes del mundo ayudándose y apoyándose recíprocamente. Ejemplo de esto pueden ser las marchas ambientales internacionales como el *People's Climate March* que se celebra en varias ciudades del mundo de manera simultánea, las marchas contra Monsanto, paradas de orgullo Gay y los movimientos feministas entre otros. También se refleja en la solidaridad internacional de fenómenos locales como el *Black Lives Matter* que se llevó a cabo en los EE.UU., pero que resuena y se apoya en muchas otras partes del mundo.

En la medida en que se hace más evidente que en la relación global-local sugeridas por la *glocalización* puede existir reciprocidad de influencias, se hace más necesaria la toma de conciencia de las instancias locales rezagadas del juego político global para que formen parte de la política global, ya sea a través del Estado o fuera de sus canales institucionales. La relación global-local es una sumamente dinámica, donde los niveles de influencia surgen a partir de las capacidades de poder de sus contendientes. Lejos de concebirse como unilateral, la posibilidad de que esta relación sea multilateral y todos formemos parte del juego político global comienza a abrirse.

Las posiciones que puedan existir con relación a las políticas que promueve el NOM, así como el papel que desempeña la globalización en el despliegue global del modelo, y las dinámicas que de esta se desprenden, dependerán de nuestra ubicación en el tablero de juego. Encarar la globalización como su defensor o su adversario, partiendo del modelo que esta exporta, dependerá principalmente de cómo nos afecte. Este principio sienta la pauta de la dualidad política global contemporánea entre quienes abrazan y quienes condenan la globalización, así como de las relaciones de poder que puedan surgir en la *glocalización*.

Posiciones ante la globalización como promotora del Nuevo Orden Mundial

La *glocalización* nos provee un marco interpretativo para abordar la relación global-local dentro de la globalización. Por un lado, el NOM ha utilizado su poder económico y militar —que se traduce además en poder político— para dominar las relaciones globales a un coste que no necesariamente se traduce en beneficio de suma cero. Por otro lado, desde

la reciprocidad que presupone la *glocalización*, existe la posibilidad de que se desarrollen resistencias fuera del espectro de influencia del bloque hegemónico que representa el NOM y que consigan tener algún tipo de influencia global.

El posicionamiento en torno al fenómeno de la globalización tiende a ser polarizado ya que en él suele incidir la perspectiva que se tenga tanto sobre el modelo del NOM, cómo de la manera en que sus dinámicas impactan las políticas globales y locales. James Petras desarrolla una discusión teórica sobre las posiciones existentes en torno a la globalización que se explicará a continuación, partiendo de la manera en que esta, de la mano con la *glocalización*, incide en distintas sociedades. Ya explicada la relación global-local, pasemos a los posicionamientos en torno a las dinámicas de la globalización expuestas por Petras.

Entre quienes defienden y quienes condenan los procesos que se enmarcan en las políticas que promueve el NOM, y que inciden en la *glocalización* a través de la globalización, existen fundamentalmente tres grupos. Estos van más allá de la diversidad que pueda existir con relación a los ámbitos territoriales o a los modelos de intercambios internacionales, cuyas posiciones han sido – y aún continúan siendo– debatidas ampliamente (Petras, op. cit.: 41): 1) *los defensores y beneficiarios de la globalización*; 2) *los ambivalentes que experimentan tanto la explotación como los beneficios y fluctúan en su respuesta*; 3) *los adversarios constituidos por las clases y los Estados explotados*.

En el primer caso se encuentran aquellos cuya posición competitiva es superior, con lo que tienen poco que perder y mucho que ganar con la apertura de la economía global que caracteriza al NOM. En este juego, se benefician mayormente los Estados más desarrollados y en ascenso, ya que cuentan con mayor capacidad de maniobra en las políticas de la economía global de la que tienen aquellos Estados menos desarrollados. Su posición privilegiada les ofrece mucho que ganar a través de su ventaja comparativa, que va desde mayor cantidad de capital de inversión y métodos de transporte más sofisticados, hasta una población con un nivel adquisitivo más alto para comprar las mercancías y productos que se venden tanto a nivel local como internacional.

Los defensores de la globalización aluden a que se han ampliado las comunidades de destino, incluyendo así en la economía global a sociedades locales históricamente rezagadas del juego comercial global, incluso en elementos que trascienden lo económico, como por ejemplo el progreso científico. Entonces, el bien político se arraiga en comunidades locales entrecruzadas, y en una emergente sociedad civil transnacional con una nueva forma de gobierno global (Held, 2003: 108). Con esto se defiende que la globalización no solo beneficia a las sociedades más desarrolladas, sino que posibilita la participación económica de sociedades que, bajo las circunstancias materiales de pasados órdenes mundiales, no habían tenido las mismas posibilidades de participar. Además, los defensores exponen que, a pesar de que se percibe la globalización como un asunto de "grandes empresas", esta ayuda a tejer interacciones que benefician tanto a los consumidores, como a los pequeños y medianos comerciantes. Por una parte, a estos se les abre la posibilidad de insertarse en el mercado global de manera más fácil y efectiva, pero además conduce al fenómeno que Gil Calvo denomina la "gran metáfora de la mercantilización", donde la globalización y el mundo virtual de internet que de esta se deduce, «...confiere el poder y la capacidad de acceder a transacciones libremente elegidas con cualquier elemento de una red universal sin barreras jerárquicas ni sociales...» (2016: 29). En este caso, tanto los Estados desarrollados como los menos desarrollados y sus respectivas sociedades pueden llegar a ser defensores de la globalización.

Pero no es solo por los elementos que proporciona la *Web* que algunos Estados menos desarrollados deciden defender la globalización. Las clases que se dedican a negocios agrícolas con contratos o acuerdos con empresas multinacionales extranjeras, importadores y exportadores de manufactura, minerales, talleres subcontratados etcétera, suelen beneficiarse también con la apertura económica al ampliarse su mercado, por lo tanto, defienden la globalización y el libre comercio que esta promueve.

Según Alain Touraine, la globalización ha pasado a convertirse en «...una representación que fusiona todo un conjunto de tendencias, importantes todas, pero poco solidarias unas con otras» (1999). En este sentido, y partiendo de la visión economicista que promueve el NOM, la tendencia a la solidaridad que menciona Touraine pasa a ser muy ambigua

en el segundo grupo al cual hace referencia Petras, el de los ambivalentes. Estos en ocasiones defienden, y en otras condenan la globalización, dependiendo de las ventajas o desventajas que encaren ante las políticas que de esta se desprenden, asumiendo una posición de corte oportunista —e individualista— a la hora de expresarse en torno a la misma. Por ejemplo, no todas las clases en los Estados desarrollados o en "ascenso" se benefician necesariamente de las tendencias globalizadoras, al igual que no son la totalidad de las clases en los Estados menos desarrollados las que sufren. El posicionamiento de los ambivalentes en torno a la globalización va a depender de cómo las consecuencias de la ejecución de políticas específicas que emanan de los procesos globalizadores les afectan a ellos de manera particular, sin que necesariamente entre en juego su entorno. En este caso, Petras identifica algunos ejemplos de sectores con mayor posibilidad de caer en la ambivalencia (op. cit.: 44):

- Industrias que tienen dificultades para competir en el mercado global, pero que se benefician debido a la reducción de la seguridad social y de los declinantes niveles salariales.
- Industriales que han quebrado por la competencia del exterior y cambian a otras actividades comerciales, por ejemplo, la importación.
- Trabajadores con bajos salarios que son consumidores de mercancías baratas de importación.
- Familias de campesinos migrantes que pierden a miembros de su familia y ven que los precios de sus productos son diezmados por las importaciones, pero dependen de las remesas enviadas desde el extranjero.

En cualquiera de los casos antes expuestos es posible realizar una apreciación del cómo, en una u otra dirección, hay sectores sociales que pueden llegar a ser ambivalentes en su posicionamiento en torno a la globalización. A pesar de que las divisiones que se presentan entre los grupos (defensores, ambivalentes y adversarios) pueden verse a priori polarizadas entre Estados desarrollados y menos desarrollados, esta división no es exclusiva. Por el contrario, la transversalidad que existe a la hora de buscar obtener beneficios de la globalización, infiere la construcción de universalidades más heterogéneas y menos polarizadas. El grupo de los ambivalentes difumina en gran

medida todas estas líneas divisorias totalizadoras, siendo de los tres, el grupo más socialmente heterogéneo.

Por último, el tercer grupo que se posiciona en torno a la globalización es el de los adversarios. En este grupo están ubicados fundamentalmente aquellos a quienes la integración globalizadora y sus dinámicas les ha afectado de manera negativa. Aunque puede argumentarse que este grupo está compuesto exclusivamente por los Estados menos desarrollados al quedar subordinados en el juego político internacional por aquellos más desarrollados, existen también en aquellos, defensores del proceso. Asimismo, en Estados desarrollados hay adversarios, con lo que las nacionalidades no pueden tomarse como barómetro para catalogar de manera absoluta a ninguno de estos grupos.

Si bien los defensores de los procesos globalizadores son aquellos grupos que resultan beneficiados por estos, podemos concluir que los adversarios están compuestos esencialmente por aquellos a quienes no les beneficia el balance costo-beneficio de la globalización, que carecen de capital, o incluso ambas. Aunque el capital es, sin lugar a dudas, un elemento importante a la hora de hablar de poder e influencia, el grupo de los adversarios cuenta con un elemento importante que los potencia, sus recursos humanos. Las masas que componen este grupo compensan su falta de poder económico con los números, siendo este elemento un contrapeso que aumenta su fuerza frente al capital con el que cuentan los defensores. La categoría de los adversarios de la globalización cuenta con cinco grupos principales –que no exclusivos–: 1) *campesinos*; 2) *obreros*; 3) *empleados públicos*; 4) *estudiantes*; 5) *pequeños empresarios*. (Petras, op. cit.: 43).

Para los campesinos, las crecientes políticas del libre mercado que promueve el NOM han sido nefastas ya que, al ser acogidas por sus gobiernos, han dificultado en gran medida el que sus productos compitan a nivel local con las importaciones baratas. Además, los agro-productores corporativos han introducido tecnología en extensas propiedades, desplazando así a los campesinos locales y creando una gran masa de productores desplazados (Petras, op. cit.: 43).

Es posible observar en las luchas más recientes contra el NOM que, tanto en los Estados desarrollados como en los menos desarrollados, son los obreros, los empleados públicos y los estudiantes quienes componen la fuerza más significativa del sector adversario. De manera generalizada –aunque no exclusiva– en los Estados desarrollados luchan mayormente contra la deslocalización de las empresas, recortes de las pensiones y la creciente inseguridad laboral, mientras que, en los Estados menos desarrollados, se pronuncian en contra de los bajos salarios, las largas jornadas laborales, los recortes a beneficios sociales y las duras condiciones de trabajo entre otras. Además, tanto en los países desarrollados como en los menos desarrollados luchan contra la privatización y los recortes presupuestarios que esta supone en áreas como la salud y la educación.

Por su parte los pequeños y medianos empresarios, principalmente en Estados menos desarrollados –aunque también en los desarrollados–, pueden ser de igual manera adversarios de la globalización dependiendo de cómo esta les afecte. Por ejemplo, suele ocurrir que el Estado menos desarrollado, al momento de elegir entre intereses de distintos grupos sociales, elige proteger a sus aliados políticos e ideológicos tanto a nivel local como global, estableciendo zonas de comercio privilegiadas y permitiendo que en ocasiones las empresas extranjeras multinacionales se inserten en su territorio más fácilmente. Esta particularidad puede aplastar las economías de los pequeños y medianos comerciantes a quienes les resulta difícil competir con las empresas extranjeras y multinacionales. Esto, a su vez, debilita el crecimiento de los Estados en desarrollo, donde se les dificulta establecer una economía local sólida.

Un ejemplo lo podemos ver con la empresa Walmart en Puerto Rico. Según el Centro de Periodismo Investigativo (CPI), «...el gobierno le dio a Walmart varios incentivos y exenciones contributivas municipales mientras la compañía debía miles de dólares al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM) en varios pueblos de la Isla. La investigación del Centro de Periodismo reveló que la deuda total con el CRIM llegaba a \$856,995.25 en el 2009» (Cintrón, 2014). Y no es solo en Puerto Rico que ocurre este fenómeno, el CPI advierte que (Cintrón, op. cit.):

«El secreto detrás de la rápida expansión de Walmart en los Estados Unidos ha sido su extenso uso del dinero público. Esto incluye más de \$1.2 mil millones en recortes de impuestos, otorgación de terrenos de forma gratuita, asistencia para infraestructura de bajo costo de financiamiento y donaciones directas de los gobiernos estatales y locales de todo el país. Además, los contribuyentes subvencionan indirectamente a la empresa mediante el pago de los costos de salud de los empleados de Walmart que no reciben cobertura en el trabajo y recurren a programas públicos como Medicaid».

La protección a las grandes empresas, las exenciones contributivas, los subsidios etcétera, tanto en Estados desarrollados como en los menos desarrollados incide negativamente en los pequeños y medianos comerciantes que se quedan sin opciones de competir, al no contar con los mismos privilegios que reciben las grandes empresas.

A pesar de que son los Estados más influyentes del mundo quienes tienen mayor capacidad de dominar la globalización, otorgarle sus cualidades y salir beneficiados en la dialéctica de la *glocalización*, la línea divisoria entre defensores y adversarios de la globalización no está determinada por cuestiones exclusivamente nacionales. Como se ha explicado anteriormente, las posiciones en torno a la globalización, en una u otra dirección, están más bien determinadas por el impacto de sus políticas y sus consecuencias distributivas, atravesando así líneas geográficas y de clase. En este caso, el debate tradicional de izquierda y derecha, de arriba y abajo, se disuelve en un "ellos y nosotros" donde la línea divisoria se vuelve transversal.

En el enfrentamiento en torno al modelo de la globalización que promueve el NOM, la relación que existe entre los defensores es más sólida a la que existe entre los adversarios, ya que estos últimos no cuentan con la maquinaria que privilegia a los defensores al momento de organizarse o plantear sus discursos contra hegemónicos. Los defensores cuentan con estructuras y organismos supranacionales –Organización Mundial de Comercio, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, entre otras– que les privilegian, protegen e incluso ayudan a promover su ideología.

Con esto, los defensores han logrado establecer unos parámetros económicos, políticos y sociales "universales" de comportamiento que se han ido naturalizado como la "norma" global. Por su parte los adversarios se encuentran mayormente reclusos en nichos locales, al encontrarse monopolizado el espacio global por el NOM y sus defensores. De esta manera, vemos que los defensores de la globalización suelen estar más vinculados a cuestiones globales, mientras que los adversarios suelen encontrarse mayormente vinculados al ámbito local.

Para entrar en un juego político global más balanceado, los adversarios deben encontrar herramientas que les permitan ser una fuerza colectiva de mayor contundencia, trascendiendo sus limitaciones geográficas, para así poder insertarse en la política internacional de una manera más efectiva, independientemente de los ámbitos territoriales donde se encuentren. La meta de los adversarios debe ser intentar que su discurso consiga resonar al unísono y ser determinante a nivel global, no sólo en su enfrentamiento con los defensores del NOM, sino en la construcción de un mundo donde ellos también puedan tener un rol protagónico, balanceando así las relaciones contenidas en las dinámicas de la *glocalización*.

Nuevas herramientas que potencian la acción de los adversarios: de la Posmodernidad y las NTIC a la *tecnopolítica*

Cómo propone John Fekete, «necesitamos creer que hay maneras mejores y peores de vivir en el pluralismo de valores globales» (1988). Desde esta pluralidad de valores es que se dibuja nuestro mundo globalizado, posibilitando que se desplace gradualmente el orden teórico, normativo y estructural de Occidente²⁹ que caracterizaba la Modernidad y en el cual se ha sostenido en gran medida el NOM. Este cambio de mentalidad que se ha venido desarrollando ha permitido a los adversarios el poder entrar en debates en

²⁹ Concepto acuñado por países europeos para identificarse según su condición geográfica, pero que ha pasado a recoger una gama más amplia de significaciones donde convergen los elementos culturales e idiosincráticos que distinguen a Europa. Al extenderse a elementos culturales e idiosincráticos, se extiende el concepto no solo a Europa, sino a aquellos lugares hacia donde la influencia europea forme parte de su idiosincrasia.

cuanto a los estándares políticos y de comportamiento social promovidos por el NOM y sus defensores.

Se ha estado marcando un punto de inflexión en la vigencia del modelo tradicional o clásico del comportamiento ciudadano en las sociedades democráticas que imperaba en la era moderna (Giddens, 1991). En el momento en que se pasa a sustituir el racionalismo tradicional característico de la Modernidad por una nueva visión de mundo menos estructurada racionalmente y más relativista, hacemos referencia al paso a la Posmodernidad. El paso a la Posmodernidad y la relativización del discurso racional imperante ha transformado la Modernidad, derrumbando su modelo racional estructurado, a la vez que ha debilitado y desconcertado a las ciencias sociales de manera algo paradójica (Morán, 2016: 156).

Una de las repercusiones de este fenómeno ha sido que [en términos de Bauman]: «...los importantes procesos de fragmentación e individualización de las identidades sociales en el modo en que se entendían las bases de pertenencia y las obligaciones cívicas [han llegado] hasta el punto de reconocer una *ciudadanía líquida*» (Morán, op. cit.: 170). Bauman nos habla de una *modernidad líquida* (2002), donde la estructura social se ha fragmentado y desarticulado de manera tal que ha conseguido evolucionar con fluidez a la deriva (Gil Calvo, op. cit.: 24). Bauman hace referencia al concepto de "liquidez" para contrarrestar a la Modernidad estructurada y "sólida" con otra Modernidad –lo que catalogamos como Posmodernidad–, una más ambigua, relativa, es decir, líquida. En este sentido, la *ciudadanía líquida* que referencia Bauman es aquella que no cuenta con estructuras sólidas ni construcciones sociales concretas. Continúa Gil Calvo: «...al disolverse las estructuras [...] los individuos se han visto "liberados" de su anterior sujeción social, quedando disociados y dispersos y sintiéndose desarraigados y desintegrados al desaparecer las formas anteriores de cohesión social» (op. cit.: 24). En otras palabras, la Posmodernidad nos ha llevado a ser entes a la deriva en la búsqueda de nosotros mismos a nivel personal y colectivo.

La "deriva" de la cual nos habla Bauman ha ido rompiendo la hegemonía normativa estructurada del NOM y ha permitido que los adversarios puedan introducir al juego

nuevas ideas para "competir" con la normativa que establece el NOM. De esta manera, las posiciones de los adversarios comienzan a ganar terreno teórico dado el relativismo posmoderno. Ahora bien, el relativismo posmoderno, que ha abierto nuevas ventanas a los adversarios y sus discursos contra hegemónicos, se ha potenciado además por otro fenómeno que les ha provisto de un espacio idóneo para que sus posiciones alcancen mayores horizontes: los avances en las tecnologías de la información.

Estos avances en las tecnologías de la información que hemos vivido en estas últimas décadas han sido sin duda cómplices en el despliegue y dominio del NOM, facilitando en gran medida los movimientos de capital y de instrumentos financieros alrededor del mundo. Sin embargo, a pesar de que los defensores de la globalización se han beneficiado grandemente de los avances tecnológicos, estos han representado también una carta importante para los adversarios.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) han provisto a las sociedades de un "espacio común" desde donde grupos e individuos con ideas afines se pueden conectar, teniendo entre sí una comunicación más efectiva. Si bien este fenómeno ha sido aprovechado por los defensores del modelo neoliberal que precede la globalización, también ha provisto a los adversarios de un espacio de acción. Ya Bauman (1992) venía planteando que la figura del intelectual de las clases dominantes como *legislador* "exclusivo" de los elementos morales que guían una sociedad venían en decadencia. En este caso, las NTIC sin duda han sido protagonistas del empoderamiento y la creciente influencia que han ido adquiriendo nuevos actores globales no estatales, equiparando e incluso sobrepasando en ocasiones los niveles de influencia de los *legisladores* tradicionales que establecían las reglas de juego globales amparadas en el NOM.

Manuel Castells afirma que: «las redes que se han creado a través de las NTIC han facilitado la difusión de nuevas ideas y marcos teóricos a mayor escala» (2009), beneficiando a grupos adversarios de la globalización neoliberal en sus comunicaciones y difusión de discursos, independientemente formen parte de sociedades geográficamente distantes. Según esta posición, los adversarios del modelo que precede

la globalización pueden potenciar su entrada en el juego político a través de las NTIC y de esta manera articular más eficazmente sus mecanismos de acción como comunicaciones, convocatorias, campañas u otros medios de difusión que utilicen para adelantar sus agendas y hacer frente al NOM y sus defensores. Las NTIC pasan a ser ese recurso desde donde se pueden exponenciar las comunicaciones y articular un sinnúmero de acciones sin la necesidad de contar con grandes concentraciones de capital ni de contar necesariamente con instituciones en común.

El papel de las NTIC es ya un elemento determinante para resistencias que se llevan a cabo desde espacios con menor poder diferencial. Por ejemplo, es posible apreciar como las NTIC han conseguido empoderar la acción colectiva en la manera en que se han llevado a cabo las comunicaciones y las convocatorias de muchos de los movimientos sociales más contemporáneos compuestos fundamentalmente por adversarios del orden global –*Primavera Árabe, Los Indignados, Occupy Wall Street, Se acabaron las promesas*, entre otros–. A través de este fenómeno se han desarrollado mayores y más eficientes redes de comunicación, tanto nacionales como transnacionales entre grupos afines, potenciando a las multitudes conectadas. A este novel mecanismo de acción y comunicación a través de las NTIC, Javier Toret lo ha catalogado como *tecnopolítica*.

Javier Toret ha definido el concepto como: «...una capacidad colectiva de utilización de la red para inventar formas de acción que pueden darse o partir en la red, pero que no acaban en ella» (2013: 20-21). Desde esta perspectiva, las NTIC no solo posibilitan el establecimiento de redes de solidaridad, de apoyo y de difusión internacional entre los adversarios del NOM, también tienen la capacidad de ser utilizadas para empoderar las convocatorias a la acción colectiva, y que estas se lleven a cabo de una manera más rápida y eficiente, tanto de manera local como global (Castells, op. cit.).

La *tecnopolítica* ha pasado a convertirse en esa herramienta que han incorporado los adversarios del NOM a su repertorio de acción para fortalecer sus posiciones frente a los defensores del mismo difuminando en gran medida las barreras geográficas. Otros autores han catalogado esta potencialidad para generar movilizaciones y compartir información fuera de los medios tradicionales a través de las NTIC como *acción conectiva*

(Lance Bennett, Alexandra Segerber, 2012; Eduardo Romanos, Igor Sábada, 2016). Estos afirman que la *acción conectiva* limita los costes de la coordinación y la acción y por lo tanto genera una movilización mayor, superando los problemas clásicos de aglutinamiento de una masa crítica a través de canales que se encargan de conectar, informar, organizar e inducir al compromiso político a miles de personas de manera simultánea (Romanos, op. cit.). La *tecnopolítica* y la *acción conectiva* son una suerte de conceptos gemelos que pueden utilizarse para catalogar esta nueva manera de accionar los movimientos a través de las redes indistintamente.

Aunque pueda existir un amplio consenso entre los estudiosos defensores y adversarios de la globalización sobre la importancia que han tenido las NTIC en los adelantos del mundo contemporáneo, el reconocimiento de este fenómeno como positivo ha sido un proceso de tediosa aceptación teórica. Como con todo lo nuevo, siempre existe un cierto recelo al cambio y un particular arraigo a las maneras más tradicionales de hacer las cosas. Es sólo con el tiempo y la praxis que se comienzan a cambiar las opiniones populares respecto a lo que pretende transformar el quehacer tradicional, aceptado de manera tácita históricamente. Es difícil argumentar en contra de Igor Sábada cuando este nos dice que «...partimos de que la irrupción de las nuevas tecnologías ha inaugurado un nuevo tipo de existencia política para muchos activistas y para la acción colectiva en un mundo globalizado, algo que no es nada nuevo, lo complicado es mostrar el cómo y cuándo» (2012: 782). Sábada explica que el encuentro entre las nuevas tecnologías digitales y la política no convencional ha traído consigo un nuevo panorama político, y a su vez esto ha traído un cambio sustancial en cuanto a la percepción de las NTIC con el pasar del tiempo, que van desde la tecnofobia hasta la tecnofilia. Sábada las define de la siguiente manera (op. cit.: 782):

- La tecnofobia: Que tacha toda innovación técnica como la última expresión satánica del capitalismo imperante.
- La tecnofilia: Que vincula el éxito de una movilización a un uso intensivo de las nuevas tecnologías.

Poco a poco se han venido aceptando las NTIC por parte de la sociedad internacional en general. La tecnofobia ha pasado a concentrarse más en los costes de la fabricación masiva de la tecnología, así como en la explotación laboral y el medio ambiente (Romanos, Et. Alt., 2016, 207), pero ha reconocido su aportación en los poderes que le confiere a los adversarios del NOM e incluso a sus propias luchas.

Independientemente al posicionamiento ante las NTIC, lo cierto es que estas han pasado a potenciar la cantidad de información que circula dentro y fuera de las esferas de poder del NOM. Estas han contribuido a mejorar los recursos para las comunicaciones y las convocatorias con las que contaban históricamente la totalidad de los actores en el tablero de juego global. Las nuevas herramientas que proveen las NTIC se pueden reflejar en la *tecnopolítica* de maneras diversas. Por ejemplo, Geert Lovink nos presenta algunas posibilidades entre las que destacan (2003: 217): 1) *la conexión dentro de un movimiento*; 2) *conexión entre movimientos y grupos sociales*; 3) *los movimientos virtuales*.

La conexión dentro de un movimiento hace referencia al uso de las NTIC como instrumento interno de las organizaciones y movimientos sociales para lo que es coordinación, comunicación, organización, cohesión etc. Además, muchos de estos grupos y movimientos sociales utilizan la plataforma de Internet para crear páginas *web* donde no solo ellos se comunican, sino donde difunden información y publicidad a quienes entren a su página. En este caso, las NTIC funcionan como un esqueleto o columna vertebral de estos grupos y organizaciones (Sábada, op. cit.: 783).

La conexión entre movimientos y grupos sociales hace referencia al uso de las NTIC como asistente en las comunicaciones, las relaciones y convocatorias inter-organizacionales para las convergencias o la creación de movimientos que sean más amplios. Con esto, se consigue difundir todo tipo de información más allá de un solo grupo o movimiento específico. Las tecnologías pasan a extender su alcance hasta vincular nodos y tejer macro-redes que se conectan virtualmente (Sábada, op. cit.: 783).

Por último, los movimientos virtuales se refieren a aquellos grupos sociales o de acción colectiva que enfocan su trabajo únicamente o en mayor grado en la esfera electrónica

o virtual. En cualquier caso, son movimientos que surgen primero en Internet y luego, fuera de él. Ejemplo de estos movimientos pueden ser grupos enfocados en distribución de información mediática o los *hackers*.

Pero las NTIC no solo han conseguido transformar el marco de acción de los adversarios de la globalización y el quehacer tradicional de los movimientos sociales, también han incidido en romper el cerco mediático que históricamente ha existido por parte del trío prensa-radio-televisión (PRT) y quienes controlan estos medios de comunicación. Las NTIC han contribuido a derrumbar el monopolio mediático que ha tenido la PRT, posibilitando la inserción de nuevos actores en la contienda mediática e informática con los medios "oficiales". La información y cómo esta llega a las masas ya no es exclusiva de los medios más tradicionales (PRT) –aunque aún existen millones de personas alrededor del mundo sin acceso a Internet, cada vez se hace más pequeño ese número y cada vez más personas tienen acceso al mismo–. Ahora, medios alternativos –indymedia.org, rebelión.org, democraciarealya.es entre otros– juegan un papel protagónico en este nuevo proceso de distribución de información en masa. El individuo cuenta con una nueva posibilidad de escoger el medio a través del cual recibe la información, incluso puede comparar las noticias entre distintos medios oficiales y no oficiales y llegar a sus propias conclusiones, además de participar activamente de la distribución de la información, cosa que no era posible cuando solo unos pocos tenían el control absoluto de la información.

Las NTIC han conseguido transformar las esferas de acción más tradicionales tanto para los defensores como para los adversarios de la globalización. Para unos, ha facilitado la expansión de su sistema e ideologías de manera global, para otros, ha abierto nuevas oportunidades de interconexión, comunicación y acción. A pesar de que la expansión de las NTIC es influyente en el despliegue global del NOM, también «...abre nuevas interconexiones entre culturas antes percibidas como lejanas, y facilita la creación de circuitos donde se potencia la solidaridad» (Alonso, op. cit.: 37).

Actualmente, la balanza en cuanto a las dinámicas de la globalización se inclina a favor de sus defensores, quienes están más organizados y cuentan con instituciones

internacionales sólidas desde donde pueden ejecutar sus políticas de manera conjunta. Desde la configuración económica global que parte de la OMC, hasta las exigencias del Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI) a la hora de otorgar préstamos, el andamiaje de la estructura económica y política global actual les beneficia.

A los adversarios, quienes han estado algo más atomizados, la globalización les ha provisto de las NTIC, proporcionándoles una interconexión más efectiva, y posibilitándoles la ejecución de la *tecnopolítica*. Esto potencia su radio de acción para enfrentarse al grupo de los defensores de una manera más equilibrada, ampliando sus espacios de influencia como discurso disidente para intentar balancear la contienda. Nos encontramos aquí con la dialéctica del "metajuego de la política global": «el enfrentamiento entre la política mundial ya establecida y esa nueva política que surge e intenta cambiarla» (Beck, 2004: 24). Con esto, el escenario donde eran los Estados más poderosos y sus defensores en exclusiva quienes determinaban el espacio de actuación política global ha comenzado a transformarse. Las NTIC han conseguido impulsar un pulso supra-fronterizo donde grupos al margen de la política establecida por las instituciones existentes, han encontrado espacios de acción fuera de estas para disputar la preminencia del orden actual, incidir en cuestiones globales e intentar transformar las reglas de poder establecidas.

Ahora bien, dado a la fragilidad y vulnerabilidad de las NTIC, los grupos adversarios deben encontrar mecanismos de consolidación interna, e incluso de apropiación de las redes para intentar evitar que grupos defensores u otros elementos antagónicos con sus posicionamientos logren dispersarlos. Cuestiones como las "fake news" por ejemplo, pueden lograr introducir el caos fácilmente y restar legitimidad y confianza en los grupos adversarios. El poder de los defensores sigue siendo mayor, y esta realidad material no debe pasarse por alto a la hora de ejecutar una *tecnopolítica* adversaria efectiva y duradera.

Conclusión

El dominio de las dinámicas de la globalización, así como la articulación de las relaciones globales-locales por parte del NOM, se ha estado poniendo en entredicho. La

globalización y sus herramientas (NTIC) han ido empoderado a sectores sociales históricamente rezagados, surgiendo con esto nuevos actores locales y globales que han socavado la preminencia del NOM y su orden normativo, entorpeciendo además el establecimiento de una universalidad hegemónica con sus colores neoliberales y desarticulando en cierta medida la hegemonía de sus discursos. Esto a su vez ha debilitado el rol protagónico de los intelectuales de este orden como *legisladores* exclusivos de la moral global, posibilitando un balance más multilateral en las relaciones globales y locales.

Quienes se proclamen como los guardianes morales de nuestra era buscarán proveer de significado todo cuanto puedan desde su visión de mundo particular. El NOM ha intentado imponerse como ese gran legislador moral –con relativo éxito si lo comparamos con las posiciones de sus adversarios– que establece los constructos éticos que nos definen como sociedad y que deben ser seguidos para así ser catalogados como individuos adaptados "correctamente" al sistema. Sin embargo, la desarticulación de la estructura tradicional de sus estándares, de la mano con las NTIC y los cuestionamientos teóricos provenientes de la Posmodernidad, han dificultado el absolutismo que pretende el NOM, haciendo algo más difusas las líneas divisorias en el balance global-local, y proveyendo además un terreno fértil para que, no solo se mantengan, sino que continúen y aumenten los debates en torno al camino que debe llevar nuestro mundo frente al futuro incierto que se dibuja en el porvenir.

Referencias bibliográficas:

- Alonso, A. (2005), «Entre lo global y lo local: Dinámicas controvertidas en una sociedad globalizada», en *Polítika*. Revista de Ciencias Sociales. n.º. 1, pp. 27-49.
- Bauman, Z. (1992), *Intimations of Postmodernity*, Londres, Demos.
- (1994), *Alone Again, Ethics after Certainty*, Londres, Demos.
 - (2002), *Modernidad Líquida*, Buenos Aires, FCE.
- Bennet, L. y Segerberg, A. (2012), «The Logics of Connective Action», en *Information, Communication and Society*, n.º 15 (5), pp. 739-738.
- Bhagwati, J. (2005), *En defensa de la Globalización: El rostro humano de un mundo global*, Madrid, Arena Abierta.
- Beck, U. (1998), *Qué es la globalización*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- (2004), *Poder y contra-poder en la era global: La nueva economía política mundial*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Castells, M. (1999), *La era de la información. Economía sociedad y cultura*, Madrid, Alianza Editorial.
- (2009), *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza Editorial.
- Chomsky, N. (1994), *El nuevo orden mundial (y el viejo)*, Barcelona (traducción al castellano 1996), Crítica S.L.
- (2016), *¿Quién domina el mundo?*, Barcelona (traducción al castellano 1996), Ediciones B, S.A.
- Cintrón, J. (2014), «Walmart Puerto Rico se aprovecha del mantengo corporativo», en *Centro de Periodismo Investigativo*, (19 de febrero 2014). Recuperado de: <http://periodismoinvestigativo.com/2014/02/walmart-puerto-rico-se-expande-con-ayuda-del-gobierno-pide-millones-en-fondos/>
- De la Dehesa, G. (2003), *Globalización, desigualdad y pobreza*, Madrid, Alianza

Editorial.

Escalante, F. (2016), *Historia mínima del neoliberalismo: Una historia económica, cultural e intelectual de nuestro mundo, de 1975 a hoy*, Madrid, Turner Publicaciones, S. L.

Fekete, J. (1988), *Life after Postmodernism*, Londres, Macmillan.

García Segura, C. (1998), «La globalización en la sociedad contemporánea: dimensiones y problemas desde la perspectiva de las relaciones internacionales», en *Cursos de derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz*, Madrid, Servicio Editorial Universidad del País Vasco / Tecnos, pp.315-350.

Giddens, A. (1991), *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Península, 1995.

Gil Calvo, E. (2016), «¿Todo mercado? El irresistible ascenso de la competitividad neoliberal», en *Sociólogos contra el economicismo*, Madrid, La Catarata, pp. 15-34.

Gil Villa, F. (2001), *Individualismo y cultura moral*, Madrid, Centro de Sociológicas. (Siglo XXI de España editores, S. A.).

Held, D. et. alt. (2003), *Globalización Antiglobalización: sobre la reconstrucción del orden mundial*, Barcelona, Paidós.

La resolución 2131 (XX) de la Asamblea General, (1965), «La Declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados y protección de su independencia y soberanía», A/RES/2131 (21 de diciembre de 1965). Recuperado de:

[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2131\(XX\)&Lang=S&Area=RESOLUTION](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2131(XX)&Lang=S&Area=RESOLUTION)

Laclau, E. (1996), «¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?»,

en *Emancipación y diferencia*, Ariel, Buenos Aires.

- (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Lovink, G. (2003), *La fibra oscura: Rastreado la cultura crítica en la red*, Madrid, Tecnos.

Marqués, I. (2016), «El mercado con ataduras», en *Sociólogos contra el economicismo*, Madrid, La Catarata, pp. 93-109.

Marsi, L. (2007), «El pensamiento "economicista", base ideológica del modelo neoliberal», en *Historia Actual Online (HAOL)*, n.º 14, octubre, pp. 175-190.

McLuhan, M. y Fiore, Q. (2018), *Guerra y paz en la aldea global*, Buenos Aires, La Marca Editora.

Morán, M. (2016), «De ciudadanos a clientes: Los obstáculos para una nueva crisis narrativa sobre la ciudadanía en el contexto de la crisis», en *Sociólogos contra el economicismo*, Madrid, La Catarata.

Parratt, S. (2005), «El lema piensa globalmente, actúa localmente del desarrollo sostenible y los medios de comunicación», en *Politika*, Revista de Ciencias Sociales, n.º 1, pp. 27-49.

Petras, J., et. alt., (2001), *Globalización, imperialismo y clase social*, Buenos Aires, Editorial Distribuidora Lumen Humanitas, SRL.

Robertson, R. (1995), «Glocalization: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity», en *M. Featherstone; S. Lash y R. Robertson. Coed. Global Modernities*, Londres, SAGE, pp. 23-44.

Romanos, E. y Sábada, I. (2016), «Redes contra mercados: Medios y modos de coordinación de los nuevos movimientos sociales», en *Sociólogos contra el economicismo*, Madrid, La Catarata.

Sábada, I. (2012), «Acción colectiva y movimientos sociales en las redes digitales.

Aspectos históricos y metodológicos», en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 188, n.º 756, julio/agosto, pp. 781-794.

Sacristán, M. (2013), *Antología: Antonio Gramsci*, Madrid, Ediciones Akal, S. A.

Toret, J.; et. alt., (2013), *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida*, IN3 Working Paper Series – Internet Interdisciplinary Institute, Universitat Oberta de Catalunya.

Touraine, A. (1999), *Comment sortir du libéralisme?*, Fayard, París.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Effects of the Spanish Royal Decree “Cédula de Gracias” of 1815 on Immigration in Puerto Rico, 1810-1930*

Ivette Pérez Vega, Ph.D., J.D.**

Universidad de Puerto Rico

ivette.perez4@upr.edu

Resumen: A principio del Siglo XIX, Puerto Rico fue un país con un carácter indefinido, un lugar que comenzó con una serie de inmigraciones. El decreto Real de la Corona de España, la Cédula de Gracias de 1815, promovió con tenacidad una política de emigración entre sus ciudadanos en el Continente Sur Americano o Latino América, como, también, en la Madre Patria, España, de refugiados y extranjeros de Europa, América del Norte y la zona del Caribe. El nuevo Puerto Rico que emergió, creado por los inmigrantes durante este siglo, como un productor importante de azúcar en las Américas, surgió de varios linajes: exilados, disidentes, esclavos y ex-esclavos, además, aventureros; así, como, gran cantidad de gente perseguida y vulnerable, ricos y pobres, de economías o regímenes decaídos, como también de luchas y guerras.

Palabras clave: Inmigración, Cédula de Gracias de 1815, Latino América, Venezuela, España, Puerto Rico

Abstract: At the beginning of the 19th Century Puerto Rico was a country without a definite character, a place that started with a series of continuous migrations. The Spanish Royal Decree Cédula de Gracias of 1815 strongly promoted a policy of emigration among its citizens in the Continent, as well in mainland Spain, and of refugees and foreigners from Europe, North America and the Caribbean. The new Puerto Rico that emerged, that immigrants created during the century, as an important sugar producer in the Americas, came from various lineages: exiles, dissenters, slaves and, also, adventurers; many persecuted and vulnerable people, rich and poor, of decayed economies, regimes, and wars.

Key Words: Immigration, Cédula de Gracias, Latin America, Venezuela, Spain, Puerto Rico

Introduction

Immigration from various parts of the world to the Spanish island of Puerto Rico was one of the most significant factors that contributed to the economic development of the country during the 19th Century.

Before the first decade of this century the Island had permanent settlements of immigrants. Once the newcomers got used to the environment and the conditions of the country, they migrated to the Latin American continent. These immigrants knew that commercial flow between Spain and America was more developed in New Spain (Mexico) and Tierra Firme (coast of Venezuela and Colombia) or in the Spanish Continent.

This under-population of Puerto Rico at the time, which prevented agricultural, commercial, and social development, was redressed however, at the end of the 18th Century and during the first decade of the 19th Century with the entrance of French immigrants (Luque, 2005, 123-38). As the Wars of Independence took place throughout the Spanish American colonies in the American Continent, 1808-1826 (Lynch, 1985, 213-54), there were new population movements in the Island, particularly from Venezuela (Marazzi, 1974). In addition, the proclamation of the Royal Decree Cédula de Gracias in 1815 (Coll y Toste, 1914, I, 1-44, XIV, 3-24) provided an incentive for the settlement of other people in Puerto Rico. Through the Cédula, Spain promoted a policy of emigration among its citizens in the Continent as well in mainland Spain in order to alleviate the precarious conditions resulting from its war with France (1810-1815). As an outcome, Puerto Rico began experiencing economic development that led to changes in its economy from a subsistence agricultural one to a commercial one. This, in turn, was to have visible impact on all other aspects of Puerto Rican life. The Cédula encouraged the entry of highly trained and "well to do" groups to an Island which at the time had limited stimuli for large scale economic change. The new immigrants together with a slave labor force were to help to transform Puerto Rican society and its economy into a sugar plantation development oriented to a world market (Coll y Toste, 1914, I, 304-7).

Real Cédula de Gracias

The main provisions of the Royal Decree Cédula de Gracias of 1815 were to accelerate the slow colonization pace of the Island by promoting the settlement of Spanish and foreign immigrants, and to provide asylum to refugees from the Wars of Independence. It was hoped that the provisions would prevent the spreading of revolutionary ideas of political upheaval and the abolition of slavery which were evident throughout the Americas, beginning with the Independence of the thirteen North American colonies from England in 1776, the French Revolution in 1798, and the Haitian Independence from France in 1804. Saint Domingue (Haiti) was during late 18th Century the wealthiest colony, and the greatest sugar producer in America. The Royal Decree also promoted slavery by allowing the entrance of blacks with the immigrants.

It permitted the introduction of a respectable amount of slaves in the Island, openly stimulating a trade without limits principally in the southern coast of Puerto Rico. It allowed: 15 years free of taxation on slaves introduced by immigrants (foreigners and “peninsulares”) at the moment of their entrance in the country; the right to acquire slaves in “friendly” or neutral countries, in Spanish boats or in foreign ones, by paying 6% on the value of each slave; it forbade shipping slaves out of the country without permission of the Crown; after 10 years of the entrance of the slave, the owner had to pay a one “peso” government tax/slave. The governor of Puerto Rico at the time, General Miguel de La Torre, a military official who had participated in the revolution in Venezuela, expressed the concerns of the colonial authorities, that we should “keep a close vigilance on the political state of the country so, as, to protect it from (political) fires which are burning in Venezuela and prevent the occurrence of the events in Santo Domingo” (Scarano, 1984). We cannot doubt the fact that another goal of Spain’s immigration policy, in encouraging the entry and settlement of newcomers, was to increase the number of whites in the country to avoid what had happened in Haiti.

Southern Coast of Puerto Rico

At the beginning of the 19th Century, the central sector of the town of Ponce at the southern coast of Puerto Rico was inhabited mostly by poor people, with few

establishments and houses surrounding the central public “plaza” which served as a recreational site as well as a commercial one. In the countryside there were only straw shacks (“bohíos”) and not many big wooden houses. The population of the area was around seven thousand people and most of them lived in the rural zone. Puerto Rico, at the time, had a total population of around 160,000 people (De Córdova, 1968, V, 126, IV, 158-61, 338-60). There were hardly any literate persons. This incident, however, was a rather common one at the time in the Caribbean Islands as well as in Europe itself. So, it was under these circumstances that the economic and social development of the southern region took place.

In 1810, the governor of the Island, Brigadier Salvador Meléndez Bruna, following the policy established by the Spanish Crown, invited Venezuelans to settle in Puerto Rico. From 1809 to 1837, the Island was to be governed by three officials who had resided in Venezuela: Meléndez Bruna (1809-1820), who had strongly opposed the Venezuelan independence cause; Francisco González de Linares (1822-1824), first civil governor of Puerto Rico, a rich businessman in Caracas, since 1805, who had lost his fortune during the Venezuelan movement to overthrow the new government, “Junta de Caracas” (Cruz Monclova, 1970, I, 18-102; Álvarez Freites, 1964, 59; Lucena Salmoral, 1984, 27-8), and Miguel de La Torre (1822-1837), the general who was defeated by Simón Bolívar in the Battle of Carabobo in 1821, the last battle fought in Venezuelan territory (Cruz Monclova, 1970, I, 139, 175-222; De Córdova, 1968, IV, 159-69).

As the revolutions on the Latin American countries succeeded in the Wars of Independence from Spain, a notable flow of people mainly from Tierra Firme entered the Island who were Spanish citizens. The majority were land-owners, who belonged to the Creole noble class, military officials, businessmen, physicians, bureaucrats, lawyers, political refugees and clergymen. They were all running away from the uprisings that had on-furled on the mainland. In addition, deserters and political prisoners, as General Francisco de Miranda, also arrived in Puerto Rico only to be sent as a prisoner to the military fort El Morro Castle. Many of the immigrants established themselves in the southern region, together with the Spanish emigrants from the Península, mainly Catalonians who wanted to escape from the Napoleonic Wars and the poor economic

conditions in Spain at the time. (Coll y Toste, 1914, VI, 317; Cifre de Loubriel, 1964; Cifre de Loubriel, 1975). Also, Venezuelans came from the neighboring islands, like Saint Thomas, which served as a stopping point prior to the entry in Puerto Rico.

The Island of Saint Thomas

From the beginning of the 19th Century, the Danish Island of Saint Thomas had become the most important commercial center for Puerto Rico as well as for the rest of the Caribbean (Westergaard, 1917, 141-162). Since St. Thomas was close to the southern coast, it served as transfer point for those emigrants who wished to settle in Puerto Rico (Sonesson, 1973). As mentioned earlier, many of the Venezuelans coming to Puerto Rico stopped temporarily in St. Thomas and thus established commercial connections with the businessmen there and with the representatives of well-known American and European firms. As an example, we can cite Mr. Antonio González, who was the commercial agent in Ponce of the Casa Acevedo & Pardo, one of the most prestigious firms in St. Thomas (AGPR, PNP, fs. 130-131).

The macuquina monetary unit

The introduction of the “macuquina” in Puerto Rico by Venezuelans and its acceptance as the monetary unit for the country by the Spanish government contributed to the solution of the money crisis which had assailed the Island at the turn of the century. It replaced the Spanish silver coins of the Situado that were sent as subsidy from Mexico every year before the revolution had started. The “macuquina” currency was introduced in order to facilitate the immigration of people from Venezuela (Coll y Toste, 1914, VI. 317, III, 225). This specie increased as Venezuelans continued to arrive in the Island and became the official currency used in the country, and the basis for exchange. At the beginning, the “macuquina” was very convenient as the business men preferred it to the unaccepted paper Spanish money. But, later on, its low value became a threat to the silver Spanish specie that circulated in Puerto Rico (González Vales, 1978). The “macuquina” silver, very worn out, though made of valuable metal, was not accepted by many foreign countries, such as the United States, France and England. However, this monetary unit

greatly accelerated the emigrant flow from Venezuela to Puerto Rico and was used for many years, until 1857 (González Vales, 1974, 1978).

The Black Slaves

The majority of the immigrants brought along their slaves. The slaves were usually either from the Caribbean islands, especially from the French colonies (Guadeloupe and Martinique) or from Venezuela. They preferred to transfer them to Puerto Rico and sell them before they could escape back to the Continent. This pattern permitted the landowners to enter with their valued property while at the same time preventing the slaves from joining the revolutionary armies. With the profits made from slave re-sales, the immigrants became involved primarily in agriculture or commerce, and slave trading. Mr. and Mrs. José M. Quesada followed this trend and sold their slaves as soon as they arrived from Venezuela (AGPR, PNP, fs. 151, 159-60, 252-53, 1818. AGPR, PNP, fs. 128-9, 1819, 1era. Pieza).

Immigration Flow

Migration from Tierra Firme continued well in the 1820's. As a result funds were needed; donations from the general public were requested, fixed taxes on municipalities were set, and bureaucratic and military posts were reserved for the newcomers. The immigrants enjoyed employment and protection rights, unemployment benefits as well, as, pensions for widows and children. A provision of the Law of 1813 (Cruz Monclova, 1970, I, 55) offered free grants of land to them. These land grants in Puerto Rico were among others, a major stimulus for the entry of Venezuelans emigrants to the Island. In addition to these privileges, there were other special concessions offered as means to deal with their maintenance (AGPR, PNP, 1821-1837). Many of them became employees of the municipal postal service, audit offices, custom houses, treasury department, and the military division, such as chiefs of military troops, like Colonel Julián Villodas (Newman Gandía, 1913, 50). Venezuelans who did not fall into any of the previously mentioned professions and had a job at the Island would get half their former salaries in bonus.

As late as 1821, a group of 800 refugees from Venezuela and the Garrison of Cumaná, which had been defeated in the revolutionary wars, arrived at the Ponce harbor. It included the Commander Ángel Laborde, four captains, six high-ranked officers, and five hundred ninety seven civilians (Cifre de Loubriel, 1964). A total of eight hundred people who had surrendered themselves during the war arrived from Puerto Cabello harbour in Costa Firme. Even though a majority of the refugees brought money and slaves along in order to settle, many had lost their belongings in the Continent. This meant that upon entry they could not contribute to their self support or to their families. It caused an overall discontent on the southern population. The native Puerto Ricans (“criollos”) and the long-time residents or “peninsulares” (Spanish people from the Península or Spain) and foreigners resented the arrival of the newly admitted refugees who rapidly obtained the best positions in the Island with the same pay as they used to get back in their country. Old time foreign residents felt the same way towards the newcomers since they constituted another source of agriculture as well as business competition. As the Venezuelan Commander Alejandro Ordóñez, who upon his arrival in 1815, was named Officer of the Treasury and Deputy District Justice for Coamo. Two years later, he became the Mayor of Ponce (AGPR, PNP, f. 37, 1816).

In effect, a "peaceful" invasion of numerous emigrants and refugees was taking place. However, the newly arrived ones participated in many aspects of the development of the country. Together with the established foreign residents they soon assumed control of the sugar production and export, the commercial business loans and the financing of plantations, and the slave trade (Pérez Vega, 2015).

In Ponce as in Caracas, the majority of the export trade was in the hands of commercial firms owned by Europeans and Venezuelans (Carvallo et al, 1979, 43, 9), as: Ferdinand Overman and William Voigt from Germany, the Archbald Brothers from Ireland, and the Frenchmen Gaspar Duprel (pharmacist) and Robert Proust (physician) connected with the slave trade in Martinique, and the export sugar trade to St. Thomas, U.S., and Europe. The explanation can be stated according to our hypothesis in that, it was not precisely the Spaniards from the Península who had the most capital nor did they have the most experience. Instead, foreigners and Venezuelans had the most experience and capital

and they were to provide the initiatives for the early agricultural and commercial development of the region.

The wealthy and experienced immigrant was the privileged one on commerce, thus becoming the loan center for all the needy, since there was not a banking system in Puerto Rico (Cruz Monclova, 1970, III, 238; Santiago de Curet, 1978). An example was the Venezuelan business firm Quesada: José María and his two sons, José M. and Eustaquio (AGPR, PNP, fs. 234-236, 1828) The father, a captain of the regional military infantry of Nueva Barcelon, Venezuela, arrived in 1819, accompanied by this wife María del Rosario Pérez, with capital and slaves, immediately settled in the southern region. His off-springs arrived from the Continent seven years later, in 1826 (AGPR, FGE, 1814-67, 1873) and joined their father's business. By 1827, Quesada had become one of the wealthiest men in Ponce and was able to give his daughter Eustaquia 2,500 silver pesos as dowry for marriage (AGPR, PNP, fs. 108-10, 1827) which, at the time, was considered a very high donation.

Later, Eustaquio Quesada successfully established another commercial company at a warehouse in the center of the town of Ponce, with Olegario González, a Venezuela landowner who had arrived in 1818 (AGPR, FGE, Lista de los vecinos blancos, 1836). Besides being involved in wholesale trade, they also devoted themselves to the management of a loan business (Pérez Vega, 2015, 378-9).

There were scarcely any Spaniards and Venezuelans, who associated themselves with foreigners. We can find very few examples other than José M. Quesada (son) and Gregorio de Medina. Medina, a Spanish merchant who had been in Venezuela, became a wealthy businessman and planter in Ponce, and one of the few voters in the Island (Pérez Vega, 1985, 73). He was associated with the American slave trader Arthur Rogers from Boston (AGPR, PNP, fs. 5-7, 1826). Medina wanted to retire from his commercial-agriculture concerns thus leaving his associate and son-in-law Arthur Rogers, in charge of his Hacienda Vayas, the second most productive in the area. Gregorio de Medina, a native of the Canary Islands, first went to Venezuela where he engaged in commerce. However, because of the revolutionary disruptions in the country, he fled to Puerto Rico

with his family in 1811, and settled in Ponce in 1816. Medina arrived with his wife Francisca de la Cruz Artuzo, five children and a female slave. By 1820 he owned the sugar hacienda and became Ponce's second mayor (Pérez Vega, 1985, 73-4. 82-3).

José M. Quesada (son), businessman and property owner, associated with another foreign merchant, Thomas Davidson from Baltimore (Maryland), landowner and slave trader. Together they ran the Hacienda Paradise Estate, one of the largest and most productive in the area. Within a short time, Quesada became its sole owner, (AGPR, PNP, fs. 354-59, 615-18, 1829; fs. 98-99, 1830) and of another plantation in Ponce (AGPR, PNP, fs. 557-61, 1828). In 1826 Davidson became the United States Consul in Ponce (Despachos de los Cónsules, I, 1832).

The wealthy Venezuelan immigrants ("peninsulares" or "criollos") had no interest in associating with the Spanish businessmen and landowners, long-time residents of Ponce. As a result, the contacts between members of these groups remained limited. The new colonists moved directly to buy land, having evaluated the best properties and available lands with favorable production prospects. They purchased and easily developed the promising capacity of the plantations. This was possible because of the money they had brought along, their commercial contacts in the Caribbean, the Continent, Spain and in foreign countries, all of which allowed them facilities to obtain credit.

In general, the Venezuelan emigrant, as well as the foreigner, would bring money, his personal effects, slaves, farming equipment and merchandise to enter into business transactions immediately after arrival. Thus, it became rather easy for him to settle without any difficulty. His economic stability together with his advantages associated with Spanish citizenship in the colony and the Spanish language, helped him to immediately establish himself in commerce, an activity which was prohibited to foreigners. The foreigners (French, English, North American, German, Irish, Italian, and Corsican) were not permitted to associate with Spanish citizens in commerce or to establish a store in the city but they could purchase land properties and haciendas, so, got the best in the region because they had the cash money to buy them.

Venezuelan immigrants were rather different from the “peninsulares”. First, the former were generally older besides, they would come with their families and relatives. They obtained the best housing in Ponce, and bought big farms or haciendas, since they had been planters in their native land. Many of them had been owners of important major or minor businesses. An example of this type of emigrant was Antonio González, who was born in Galicia, Spain but had been living in Venezuela for a long time (AGPR, PNP, f. 190, 1821). He had been a teacher in Caracas but had fled the revolution and arrived in Puerto Rico in 1816 (AGPR, FGE, Emigrados, 1815-37,). This was the case of a professional educator who became a merchant. A similar case was that of the town physician Domingo Arévalo from Caracas (Actas del Cabildo, No. 2, 1817-19). In Venezuela he worked as the second ranking surgeon at the Military Hospital of the Artillery Corps; in 1814 he was the surgeon of the Second Battalion in La Guaira (Vargas, 1960). He arrived in San Juan in 1817, but moved to Ponce a year later in response to a call to take care for the victims of a smallpox epidemic that was spreading in the district. Both, González and Arévalo were attracted by the town's economic development. The former became a prosperous businessman and Arévalo an important planter, while also continued practicing as a physician (Pérez Vega, 2009).

One of the first immigrants from Venezuela to enter the Island was Salvador Blanch, a businessman of Catalanian origin, who was appointed to the customs house and the harbor "captainship". By 1830, he had become the administrator of the Hacienda Quemado owned by the Creole Puerto Rican personality and clergyman José Gutiérrez del Arroyo, who had arrived from Caracas in late 18th Century (Pérez Vega, 1985, 58). This plantation was the main sugar producer in Ponce and probably in Puerto Rico.

I must also mention Salvador de Vives who arrived with his wife Isabel Díaz, in 1821, with the Puerto Cabello emigrants. He became the registrar and inspector of the Ponce harbor. Later, he established a coffee plantation, Hacienda Buena Vista, which got the reputation as the most developed in the territory. In 1840 he was the mayor of Ponce (AGPR, FGE, Cuaderno de la riqueza, 1845).

Another group of "distinguished Venezuelan" emigrants were Ana María Ordóñez y Ramírez, from the Cumaná aristocracy and widow of the Venezuelan General Joaquín Alvizu, with her off-springs and her brother, Commander Alejandro Ordóñez (AGPR, Colección Roig, c. 1, expo. 1; AGPR, FGE, Emigrados de Costa Firme). Shortly upon arrival, Doña Ana Ordóñez married the Corsican Pablo Bettini, one of the most important businessmen and landowners in the southern region of Puerto Rico (AGPR, Colección Roig. AGPR, FGE, Extranjeros, c. 91, ent. 28; Cifre de Loubriel, 1962), who was, also, an emigrant from Venezuela.

Other important group was the Vargas Brothers (Joaquín, José María, Miguel, and Bernardino) from La Guaira. They had been persecuted, accused of conspiracy, and captured by the royalist groups (those against the independence of Venezuela, thus favoring the Spanish Crown) in Caracas. After the fall of the first Venezuelan Republic (1812), they had to emigrate (Bruni Celli, 1986.; Eloy Blanco, 1947). In 1813, José María Vargas went to Europe to continue his studies in medicine, following his liberation during Bolívar's occupation of La Guaira. Later, his brothers migrated to Puerto Rico (AGPR, Tribunal de Justicia Mayor, 1830-49). As a result of the vicissitudes that befell in Venezuela with the fall of Bolívar in 1814, many civilian and military leaders were forced into exile. Paradoxically, Puerto Rico also had an immigration of Venezuelan patriots, who favored independence.

The Vargas Brothers arrived in Ponce in 1817-1818 introducing slaves. They purchased a sugar cane hacienda, Caño de los Jueyes, and later a general store in town. In a few years they established a mercantile-agriculture association with Anduze & Gil Co. from Saint Thomas. It became an important enterprise as the company provided the Vargas with the capital for the development of the land (Pérez Vega, 2001) José M. Vargas went to San Juan in 1818 becoming one of the most prominent surgeons at the military hospital and professor of medicine and surgery at the same hospital (Cuesta Mendoza, 1948). Besides, being a general surgeon, he was an ophthalmologist, obstetrician and pathologist. He had pursued his specialties in Edinburgh and London. He was also a member of the Economic Society of Puerto Rico, described as a person of "outstanding character, socially and culturally", and who "demonstrated an impeccable moral as well

as political conduct". He was responsible for introducing the smallpox vaccine from Venezuela through Saint Thomas to Puerto Rico (Actas del Cabildo, 1817-19, Actas No. 102, 109; Arana Soto, 1974).

However, José M. Vargas, nor his brothers, was seen as subversive by the authorities of the Island. The explanation for this could be the fact that the four or five years that he spent in Europe could have helped him to conceal his true identity as a believer for the independence of Venezuela, before the local authorities; or he pretended to be a loyal subject to the Spanish Crown. In 1825, following the final victory of Ayacucho (Venezuela) in 1824 by Antonio Sucre, Vargas "escaped" from Puerto Rico back to Caracas, probably after been uncovered and denounced by Governor Miguel de La Torre. Five years later, in 1830, Vargas became the first President of the Universidad Central de Venezuela in Caracas. He established the School of Medicine at the University, and the public education system for his country (AHN, Ultramar, 1831-1898).

During that time, José María Vargas was one of the two delegates for the Constituent Congress that took place in Valencia (Venezuela) which opposed Bolívar's expulsion from his post as President of Venezuela. He became will executor for the Liberator (Simón Bolívar) on his death in 1830. Five years afterwards, in 1835, Vargas was elected the first civilian President of the Republic of Venezuela, following General José A. Páez' administration (Pérez Vega, 2017).

Miguel Vargas returned to La Guaira to resettle as a businessman after 1821. He was one of the third-teen merchants established in Caracas in 1786. Bernardino Vargas died rather young and, later, Joaquín (1829) in Ponce. The wife of the latter remarried another Venezuelan, the opulent Joaquín Alvizu, who was the son of the late General Alvizu, mentioned before. This created family arguments over the Vargas' hacienda inherited by the widow (Lucena Salmoral, 1984).

The French *emigré* Agustín Lavarthé, about 30 years old, who lived in La Guaira for many years and was married to Josefa María Vargas Ponce, sole daughter of Dr. José María Vargas, arrived in Puerto Rico in 1829. Lavarthé had previously been in Ponce, representing Damison & Co. from Caracas. In that year, he arrived as a legal

representative of Mrs. Teresa Ponce, elderly and wealthy mother of the Vargas Brothers, who was living in Caracas. She was claiming a fourth of the Vargas' hacienda which had been taken over by the widow of Joaquín Vargas and her recent husband (Pérez Vega, *Actitudes y mentalidades*, 1992). Lavarthé stayed in Ponce, and by 1838 he was in charge of the entire Vargas property.

There were other emigrants who were not as lucky upon their arrival to the Island as those previously mentioned, such as Francisco Farrafa and Manuel Font. They introduced merchandise from Venezuela into the country through their employees. Later, Farrafa and Font arrived in Ponce without money (AGPR, PNP, f. 6, 1827). Apparently, their former employees, Ángel Carbonell and Juan Barnés (Newmann Gandía, 1912), did not allow them to participate in the business they had already established after their arrival in Ponce. This is one of the many dramatic events as a result of the outflow of people especially from Puerto Cabello trying to somehow save a fraction of the goods they had in Venezuela.

We have presented some of the many Venezuelan emigrants who came to Puerto Rico during the time of their country's independence. In general, they kept contact with their congeners settled in San Juan, whom they employed mainly as representatives of their important businesses in the Capital. Some of these personalities and slave traders were: José Xavier de Aranzamendi, the Goenagas, the Carreras, Jaime Dalmau, Pedro Guarch, and Juan de Dios Conde (Campos Esteve, 1976). They were considered as principal merchants in San Juan. Another personality was Juan de Dios Cuebas, attorney at law, who was from Güayana, Venezuela. He, also, came from the Continent and arrived in Ponce in 1818 and, afterwards, went to the Capital (Actas del Cabildo, 1810-12, 1817-19, Acta sin número). Those merchants in San Juan became important sources of credit and slaves to their counterparts in the Island for their commercial and agricultural activities.

Economic profits

A considerable amount of the profits of the merchants or planters emigrating from Venezuela was invested in the purchase of other properties and businesses, slaves, and

for sustaining families living abroad. It was also spent in the construction and furnishing of expensive houses, like that of Gregorio de Medina appraised in 30,000 “pesos” in 1820. This was considered to be very high sum of money at the time (Pérez Vega, 1985). Furthermore, part of these profits was spent for purchasing expensive items and traveling abroad.

The progress made by the southern society was remarkable. As a result, there was an economic and social disengagement leading to a drive for luxurious and refined belongings. As described by the Spanish civil officer Pedro Tomás de Córdova in 1830: "This sector is already beyond the infant agricultural stage. Those living here search for commodities leading to rich owners. One can feel among them the restfulness and luxury provided by wealth and generally the taste for comfort and life's own pleasures" (De Córdova, 1968, IV, 260-1).

Conclusions

The immigrants between 1810 and 1830 brought along with them basic changes for Puerto Rico which provided for the overall development of the Island. As a result, there was a new social and economic life style set by the newcomers settled as landed or as businessmen, in military as well as in governmental and justice positions or in the administration of law, in the urban or in the rural sector.

Those arriving from Venezuela were at the time the most benefited of the Spanish emigrants that came to Puerto Rico. They generally belonged to the upper class. We find among them first magistrates, a future president, clergymen, high rank military officers and clergymen; educated people mastering languages, law, business and agriculture, science, as medicine. As it was expected, they participated in all the main aspects of the economic, social and political life of the region, and belonged to the ruling class in Puerto Rico. They contributed with technical, agricultural, mercantile, administration of justice and scientific knowledge and with a considerable amount of other skills. This, in turn, stimulated progress and economic and social wellbeing in Puerto Rico. They were not responsible for the conservative tendency in the political as well as in the overall sense.

This did not have as a result stagnation in the development of nationalism and liberalism in the country (Picó, 2008, 180; Pérez Vega, (2009), 62).

Synopsis

At the end of the 18th Century and the beginning of the 19th Century Puerto Rico was a country without a definite character, a place that started with a series of continuous migrations. The Spanish Royal Decree Cédula de Gracias of 1815 strongly promoted a policy of emigration among its citizens in the Continent, as well in mainland Spain, and of refugees and foreigners from Europe, North America and the Caribbean. The new Puerto Rico that emerged, that immigrants created during the century, as an important sugar producer in the Americas, came from various lineages: exiles, dissenters, slaves and, also, adventurers; many persecuted and vulnerable people, rich and poor, of decayed economies, regimes, and wars. The process of social and economic blending eventually rendered a “new society”, less rustic with a progressive growth. “Immigrant diversity” made Puerto Rico better, since in large ways it was “essential to its development”. Immigrants that had been outsiders at this destination became a people that proved hesitant to relinquish its differences. Puerto Rico was shaped by many cultures; its nationalism, and its shared identity, were not strong enough, being more economical and political than cultural. With so many backgrounds, long-time residents had to adapt to live with new different peoples, socio-economic classes and cultures, with many versions of principles, of realities, of righteousness, of points of views. The desire of immigrants in Puerto Rico to accept slavery for so long, and their opposition to abolition, finally, brought with it disagreement and discontent (Picó, 2008. Kessner, 2005).

It was agricultural and commercial development, or a combination of other large forces, such as security, fear, ambition, the process that pushed thousands of peoples from their countries during the 19th Century, Europe, Latin America, North America and the Caribbean, towards Puerto Rico, causing a vast transfer of populations. To the ones already settled, the immigrants’ cultures, languages, and folkways were strange and threatening, and for many, signaled the decline of their society and economic interests; the adjustment to the new immigrations was not without ambiguity and difficulty (Picó,

2008; Kessner. 2005). One of the largest groups to arrive was the people from Venezuela who were Spanish citizens. Not only were different from other Latin Americans and Europeans in many ways, and did not seem abandoned or unprepared. There were “the other” (Rabinow, 1991; Todorov, 1984), the strangers, the foreigners, not illiterate, well-to-do, disciplined, but undesirable in the new community because of their noticeable economic and social power. Unlike the foreigners, who came without a family, who did not have the intention to settle in the Island and the majority came only to make money, the Venezuelans, most of them remained in Puerto Rico. The immigrants brought valuable experience and important contributions, with cultural, professional and economic knowledge. The way these immigrants embraced the Island in all its’ aspects, socially, economically and politically, reminds us the words of the Spanish conqueror Hernán Cortés (16th Century) in his communication to the Crown: “the conquest of knowledge” led “to the conquest of power” (Kripner Martínez, 2001, 139). The ones that have knowledge can resist power.

Like other immigrants, they populated Puerto Rico, built its cities, laid businesses, loan centers, and sugar and coffee haciendas, and enriched our culture. Of course they had great benefits: the opportunity for a better life, to enrich themselves and their families, to have the best opportunities, positions and land at their arrivals; to return to their country of origin with their earnings, and if they died the inheritors could take out their fortunes. Certainly, this caused drainage of capital to Puerto Rico’s economy, and irritable friction between social groups, but the great changes and development immigration brought to the country in the long run is un-measurable.

Abbreviations

AGPR -Puerto Rico National Archive

AHN -Spain National Archive

AHP -Ponce Municipal Archive

PNP -Ponce Notarial Records

PNSJ - San Juan Notarial Records

FGE - Records of the Spanish Governors of Puerto Rico

c. – box

ent. – entry

expo – dossier

leg. – bundle

p., f. – page

vol., t. – volume

References

AGPR, Colección Roig, c. 1, expo 1.

AGPR, FGE, Asuntos políticos y civiles, Cónsules, Caracas, leg. 1873, Venezuela, c. 36, ent. 16.

AGPR, FGE, Cuaderno de la riqueza, 1845, Ponce, libro I, c. 28 A, leg. 29, expo 309.

AGPR, FGE, Emigrados, 1815-37, “Relación de los emigrados de Costa Firme establecidos en la jurisdicción de Coamo”, c. 54, ent. 21.

AGPR, FGE, Emigrados de Costa Firme 1815.

AGPR, FGE, Extranjeros, c. 91, ent. 28.

AGPR, FGE, “Lista de los vecinos blancos, 1836”, Ponce, c. 14, ent. 19.

AGPR, FGE, “Lista de tiendas de mercería y pulpería”, 1816, Ponce, c. 186, ent. 69.

AGPR, PNP, Emigrados, 1821-37, c. 54.

AGPR, PNP, Decreto orgánico, Elecciones, c. 48, leg. Donativos 1822.

AGPR, PNP, fs. 22-3, 1816.

AGPR, PNP, fs. 37v, 1816, 2da. pieza.

AGPR, PNP, fs. 75-6, 1817.

AGPR, PNP, fs. 151-2, 159-60, 252-3, 1818.

AGPR, PNP, fs.128-9, 1819, 1era. pieza.

AGPR, PNP, f. 190, 1821

AGPR, PNP, fs. 5-7, 1826

AGPR, PNP, fs. 148-9, 1826.

AGPR, PNP, fs. 234, 236, 1826.

AGPR, PNP, fs. 6-6v, 1827.

AGPR, PNP, fs. 108-110, 1827.

AGPR, PNP, fs. 557-61, 1828.

AGPR, PNP, fs. 615-18, 354-59, 1829.

AGPR, PNP, fs. 98-99, 1830.

AGPR, PNP, fs. 130-31, 1830.

AGPR, PNP, f. 337, 1830.

AGPR, Tribunal de Justicia Mayor, Ponce, 1830-49, Caso civil contra la testamentaría
de Joaquín Vargas. Boxes without number.

Actas del Cabildo de San Juan de Puerto Rico, 1810-1812. Acta No. 107, 20 julio 1812.

Actas del Cabildo de San Juan de Puerto Rico, 1817-1819. San Juan: Municipio, Acta No. 2, 12 Mayo 1817.

Actas del Cabildo de San Juan de Puerto Rico, 1817-1819. San Juan: Municipio, Actas, No. 4, 6.

Actas del Cabildo de San Juan de Puerto Rico, 1817-1819, Acta, No. 118.

Actas del Cabildo Actas del Cabildo de San Juan de Puerto Rico, 1817-1819, Actas, No. 102, 109.

AHN, Ultramar, San Juan, Puerto Rico: Gobierno, Vol. III, leg. 2.014, No. 4.

Arana Soto, S. (1974). Historia de la medicina puertorriqueña hasta 1898. Barcelona, 1974, 207-8, 212, 214, 236-7.

Álvarez Freites, Mercedes (1963). Comercio y comerciantes y sus proyecciones en la independencia venezolana. Caracas: Tipografía Vargas, 59.

Álvarez Nazario, Manuel (1966). "Puerto Rico durante los siglos XVIII y XIX". San Juan: Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña"; Núm. 33, año IX, oct.-dic. 1966, 52-56.

Blanco, Andrés Eloy. (1947). Vargas, El albacea de la angustia. Caracas, Gobierno.

Brito Figueroa, Federico (1979). Historia económica y social de Venezuela, 3 Vols. Caracas: Gobierno. Vol. I, 189-283.

Bruni Celli, Blás (1986). Doctor José María Vargas, Obras Completas, 8 Vols., (Caracas, Edición del Congreso de la República, 1986).

Bruni Celli, Blás. ed. (1986). La hora de Vargas. Caracas, Edición del Congreso de la República.

Campos Esteve, Carmen (1986). “La política del comercio: Los comerciantes de San Juan, 1837-1844”, MA Tesis, Universidad de Puerto Rico (Recinto de Río Piedras).

Carvalho, Gastón et al (1979). “Economía cafetalera y clase dominante en Venezuela (1830-1930”. Caracas: Revista CENDES, Universidad Central de Venezuela. Vol. 43, Junio 1979, 9.

Cifre de Loubriel, Estela (1962). Catálogo de extranjeros residentes en Puerto Rico en el siglo XIX. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 41.

Cifre de Loubriel, Estela (1964). La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX. Río Piedras: Editorial Universidad de Puerto Rico, L, LXVII-III, LXI.

Cifre de Loubriel, Estela (1975). La formación del pueblo puertorriqueño, La contribución de los catalanes, baleáricos y valencianos. San Juan: Instituto de Cultura de Puerto Rico, 314, No. 3322; 141, No. 573; 120, No. 243.

Coll y Toste, Cayetano (1914). Boletín Histórico de Puerto Rico, 14 tomos. San Juan: Tip. Cantero. “Cédula de Gracias”, 1, 297-304; “Establecimiento de colonos extranjeros”, 304-7; “La Cédula de Gracias y sus efectos, rectificaciones históricas”, XIV, 3-24; “El papel moneda en Puerto Rico”, III, 225.

Cruz Monclova, Lidio (1970). Historia de Puerto Rico, Siglo XIX, 6 tomos. Río Piedras:

- Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico. Ley 1813, I, 55; III. Sección 238; I (1808-68), 18-102, 136-72, 139, 175-222.
- Cuesta Mendoza, A. (1948) Historia de la educación en Puerto Rico colonial, 2 Vols., II (1821- 1898. Santo Domingo: Gobierno, 118-20, 169.
- De Córdova, Pedro Tomás (1968). Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico, 5 Vols. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968, I, 260-1, V, 326, IV, 260-1, 338-60, 158-61, 159-69.
- Despachos de los Cónsules Norteamericanos en Puerto Rico (1818-1868). Vol. I (Puerto Rico 1982) document 29, 13 January 1832. Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico. Editorial: Universidad de Puerto Rico.
- González Vales, Luis (1978). Alejandro Ramírez y su tiempo: ensayos de historia económica e institucional. Río Piedras: Editorial Universidad de Puerto Rico.
- González Vales, Luis (1974). "Alejandro Ramírez y la crisis del papel moneda: Apuntes para la historia económica de Puerto Rico en el siglo XIX" (Conference: San Juan, Ateneo de Puerto Rico, 1974).
- Kessner, Thomas (2005). "Why immigration matters". History Now, American History On-line; Quarterly Journal, Issue Three, March 2005.
- Kripner Martínez, James (2001). Rereading the Conquest. Power, Politics, and the History of Early Colonial Michoacán, Mexico, 1521-1565. Penn. State Press,

University Park, PA.

La Gaceta de Puerto Rico. San Juan, 2 marzo 1824.

Lluch Mora, Fernando (1986). Noticias referentes a Ponce en los siglos XVIII y XIX en la literatura de viajeros, crónicas e informes. Ponce: Municipio.

Lluch Mora, Fernando (2000). Orígenes y fundamentos de Ponce, y otras noticias relativas a su desarrollo urbano, demográfico y cultural, Siglos XVIII-XIX. San Juan, Ediciones Plaza Mayor.

Lucena Salmoral, Manuel (1984). Características del comercio exterior de la Provincia de Caracas durante el sexenio revolucionario. Caracas: Ministerio de Economía y Hacienda, Centro de Publicaciones.

Lucena Salmoral, Manuel (1984). El comercio caraqueño a fines del período español: Mercados, comerciantes e instrumentos de cambios. Caracas, Gobierno.

Luque, María Dolores (2005). "Revolución e inmigración francesa en Puerto Rico (1789-1815)", en José A. Piqueras (ed), Las Antillas en la era de las Luces y la Revolución. Madrid: Editorial Siglo XXI, 123-138.

Lynch, John (1985). Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826. Barcelona. Ediciones Ariel, S.A., 213-54.

Marazzi, Rosa (1974). "El impacto de la emigración a Puerto Rico de 1800 a 1830: Análisis estadístico". Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, 18, No. 1-2 (Junio 1974), 1-44.

- Newmann Gandía, Eduardo (1913). Verdadera y auténtica historia de la ciudad de Ponce desde sus primitivos tiempos hasta la época contemporánea. San Juan, Imprenta Burillo, 50, 65-66, 77.
- Pérez Sosa, Elías (1938). La casa de Vargas. Caracas, Gobierno.
- Pérez Vega, Ivette (2009). "Physicians and Pharmacists in Puerto Rico during the Wars of Independence, 1810-1830." Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico, Vol. 101, No. 4, oct.-dic. 2009.
- Pérez Vega, Ivette (1987). "Las oleadas de inmigración sobre el sur de Puerto Rico: Las sociedades mercantiles creadas en Ponce". San Juan: La Revista, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, núm. 4, enero-junio 1987, 350-366.
- Pérez Vega, Ivette (1992). "Actitudes y mentalidades de una familia en crisis: economía y herencia: Los Vargas en Ponce (1812-1831)". Río Piedras: Revista: Historia y Sociedad, Universidad de Puerto Rico, año 5, Vol. 1992, 22-55
- Pérez Vega, Ivette (2017), "Doctor José María Vargas: El albacea de la angustia". San Juan, Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico, Año 109, No. 2, 8.
- Pérez Vega, Ivette (1985). El cielo y la tierra en sus manos: Los grandes propietarios de Ponce. Río Piedras, Editorial Huracán, 1985, 73.
- Pérez Vega, Ivette (2015). Las sociedades mercantiles de Ponce, 1816-1830. San Juan, Academia Puertorriqueña de la Historia, Editorial Puerto.

- Picó, Fernando (2008). *Historia General de Puerto Rico*. San Juan. Ediciones Huracán.
- Rabinow, Paul, ed., (1991). *The Foucault Reader: An Introduction to Foucault's Thought*. New York, Penguin Books.
- Rosario Rivera, Raquel, (1995). *La Real Cédula de Gracias de 1815 y sus primeros efectos en Puerto Rico*. San Juan, Real Academia Puertorriqueña de la Historia.
- Santiago de Curet, Ana Mercedes (1978). *Crédito, Moneda y Bancos en Puerto Rico durante el sigloXIX*. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- Scarano, Francisco A. (1984). *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy in Ponce, 1800-1850*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Sonesson, Birgit (1973). "Puerto Rico y San Tomás en conflicto comercial, 1839-43". MA Thesis, University of Puerto Rico, first chapter.
- Todorov, Tzvetan (1984). *The Conquest of America: The Question of the Other*. New York, Harper and Row Publishers,
- Vargas, Francisco Alejandro (1960). *Médicos, cirujanos y practicantes*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1960, No. 45, 111.
- Westergaard, Waldemar (1917). *The Danish West Indies under Company Rule*. New York, The Mac-Millan Co. Press, 143-62.

Note

A conference on this topic was presented at *Law and Justice Between Borders*, Annual Meeting of the Research Committee of Sociology of Law (RCSL) of the International Sociological Association, in Paris, France (Carré des Sciences), July 11, 2005.

Author Ivette Pérez Vega, Ph.D., J.D. is a Researcher at the History Research Center and Professor (Latin American History) at the Department of History, Humanities Faculty, University of Puerto Rico (Río Piedras).

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Evaluación de una rúbrica diseñada para el avalúo de competencias de información en cursos de Ciencias Biológicas

Wilma V.Colón Parrilla
wilma.colon@upr.edu

Jorge Rodríguez Lara
jorge.rodriguez@upr.edu

Claribel Ojeda Reyes
clary23@gmail.com

Resumen: Se diseñó una rúbrica analítica para medir el desempeño de los estudiantes en el uso de Competencias de Información (CI) durante la redacción de informes de laboratorio. Para el diseño de la rúbrica se tomaron en consideración los estándares e indicadores de desempeño de la *Association of College and Research Libraries* (ACRL), las CI seleccionadas por el personal docente de la Facultad de Estudios Generales del Proyecto para la Integración de Competencias de Información al Currículo (PICIC) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, así como los estándares de acreditación relacionados con las CI, establecidos por la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE). Para la evaluación de la rúbrica se utilizaron los puntajes asignados a 77 estudiantes (informes) correspondientes a 6 secciones de laboratorio de dos cursos medulares del Departamento de Ciencias Biológicas. Los resultados de un Análisis Factorial Exploratorio reflejaron una estructura interna de la rúbrica que corresponde a dos factores, para los que se obtuvieron comunalidades entre 0.65 y 0.94 y un porcentaje de varianza explicada del 81.6%, lo que sugiere que la rúbrica diseñada puede ser utilizada para evaluar las CI de los estudiantes en la elaboración de informes de laboratorio. Se discute la correlación entre los criterios considerados en la rúbrica y se interpretan los resultados del Análisis Factorial a la luz de la información disponible en la literatura.

Palabras claves: evaluación de rúbrica, avalúo competencias de información, diseño de rúbrica, educación general, Ciencias Biológicas

Abstract

An analytic rubric was designed to evaluate student's information literacy skills in laboratory reports. For the design of the rubric, the standards and performance indicators from the Association of College and Research Libraries (ACRL) were taken into account, as well as, the accreditation standards of the Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) and the recommendations from the Information Skills Curriculum Project (PICIC, Spanish acronym) of the General Studies Faculty from the University of Puerto Rico, Río Piedras Campus. The scores assigned to 77 laboratory reports were used to evaluate the rubric. These laboratory reports correspond to students enrolled in 6 laboratory sections from two core courses of the Department of Biological Sciences of the General Studies Faculty. The results of an Exploratory Factor Analysis indicated an internal structure of the rubric that corresponds to two factors, from which commonalities between 0.65 and 0.94, and an 81.6% of explained variance were obtained. These results suggest that the designed rubric can be used to evaluate the student's information literacy skills in laboratory reports. We discuss the correlation between the criteria considered in the rubric and interpret the results of the Factor Analysis according to the information available from current literature.

Keywords: rubric evaluation, information skills assessment, rubric design, general education, Biological Sciences

Introducción

La Red informática mundial (*World Wide Web*) pasó al dominio público hace poco más de dos décadas, y se convirtió rápidamente en una herramienta indispensable para lograr acceso a la información. Al presente se estima que hay cerca de 3.7 billones de usuarios de Internet (ILS, 2017), lo que representa cerca de un 49% de la población mundial. En la medida en que esta plataforma digital se ha convertido en una fuente cada vez más popular para la difusión de información, el nivel de fiabilidad de la información disponible se ha convertido en un gran reto, sobre todo para la comunidad académica. Ante este escenario, resulta imperativo para los docentes fortalecer aquellas destrezas que le servirán al estudiante para la búsqueda, manejo efectivo y uso ético de la información, no sólo durante sus estudios sino a lo largo de toda su vida (Colón, 2014). Tal es su importancia que la ACRL (1989) ha señalado que las CI se han convertido en una herramienta necesaria para el desempeño eficaz del individuo en la sociedad moderna, que “trasciende la esfera académica, es crucial para el aprendizaje a lo largo de la vida y determina la calidad de las decisiones cívicas que tomará el individuo durante la práctica de la democracia”.

A tono con las nuevas necesidades académicas impuestas por el fácil acceso a la información, la ACRL estableció en el año 2000 estándares dirigidos a formar universitarios capacitados en el manejo de ésta. Éstos influyeron posteriormente en el desarrollo de los estándares de acreditación de la MSCHE (2006). Según esta agencia acreditadora, entre las destrezas necesarias que debe poseer un estudiante para acceder y hacer uso de la información figuran la habilidad para “determinar la naturaleza y extensión de la información necesaria; acceder a la información de manera efectiva y eficiente; evaluar críticamente las fuentes y el contenido de la información; incorporar la información seleccionada en la base de conocimientos y sistema de valores del aprendiz; usar la información efectivamente para alcanzar un propósito específico; entender las cuestiones económicas, legales y sociales que rodean el uso de la información y de la tecnología de la información y cumplir con las leyes, regulaciones y políticas institucionales relacionadas al acceso y uso de la información” (MSCHE, 2006). Además, recomienda que todo programa educativo, ya sea a nivel graduado o sub-graduado, y particularmente en el componente de educación general, ofrezca experiencias donde se fortalezcan las destrezas de información (MSCHE, 2003).

En atención a estas recomendaciones, el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, en su Perfil del Egresado (2005-06), recomendó: atender el desarrollo de destrezas sobre el manejo y uso de las tecnologías de la información; que el desarrollo de CI en el estudiante fuera responsabilidad de todos los componentes académicos, y que se deberían ofrecer experiencias estructuradas para fomentar estas destrezas a lo largo de todo el bachillerato. Así mismo, estableció que la persona egresada del bachillerato “habrá desarrollado competencias necesarias para la búsqueda, el manejo efectivo y el uso ético de la información, así como para la utilización de la tecnología como herramienta para crear, manejar y aplicar el conocimiento” (Perfil de la persona egresada del Bachillerato, 2005-06).

Para satisfacer las metas del Recinto en torno a las competencias y la tecnología de información, se creó en el año 2009, una iniciativa conjunta entre el Sistema de Bibliotecas y el resto del personal docente, encaminada a la integración de las CI en los currículos departamentales. Esta iniciativa se denominó *Proyecto para la Integración de*

Competencias de Información al Currículo (PICIC). Como parte de ésta, la Facultad de Estudios Generales seleccionó seis competencias para fortalecer en los estudiantes: la capacidad de (1) definir y articular las necesidades de información; (2) identificar una gran variedad de tipos y formatos de fuentes potenciales de información; (3) seleccionar los sistemas de recuperación de la información más adecuados para acceder a la información que se necesita; (4) resumir las ideas principales a extraer de la información reunida; (5) articular y aplicar unos criterios iniciales para evaluar la información y sus fuentes; y (6) comprender las cuestiones éticas, legales y sociales que envuelven a la información y a las tecnologías de la información (Maisonet y Morales, 2012). Estas competencias fueron seleccionadas tomando como referencia los estándares ofrecidos por la ACRL (2000).

En armonía con los objetivos de la Facultad, el Departamento de Ciencias Biológicas tiene entre sus objetivos generales que el estudiante aplique CI al llevar a cabo búsquedas bibliográficas, de manera que demuestre su capacidad para la búsqueda eficiente y el uso efectivo y ético de la información. Para satisfacer este objetivo es imperativo implementar estrategias de avalúo que promuevan el desarrollo de CI en los estudiantes y permitan evaluar la efectividad de las prácticas educativas. Como resultado, el avalúo de las CI se ha convertido en un componente integral en la evaluación de los estudiantes y de los cursos. Una estrategia incorporada recientemente consistió en la elaboración y uso de una rúbrica para recabar información sobre las CI que emplean los estudiantes durante la redacción de informes de laboratorio en nuestros cursos medulares. En este trabajo se presenta una descripción del instrumento de evaluación utilizado, el procedimiento seguido para su elaboración y los resultados preliminares de su evaluación.

Diseño de la rúbrica

El instrumento utilizado es una rúbrica analítica (Figura 1), diseñada por un colectivo de docentes del Departamento de Ciencias Biológicas. Este tipo de rúbrica permite desglosar la actividad a evaluar en varios indicadores (Rodríguez, 2016). A diferencia de una rúbrica holística, en la analítica se asignan las puntuaciones por separado para

cada uno de los criterios y luego se suman para obtener la puntuación total (Nitko, 2001; Moskal, 2000). Las rúbricas analíticas son útiles cuando se trata de hacer un análisis detallado de cada una de las sub-competencias asociadas a la actividad; permiten detectar los puntos fuertes y débiles en la ejecución del individuo; y facilitan la retroalimentación profesor-alumno a la hora de establecer los criterios individuales de puntuación de las actividades (Rodríguez, 2016; Mertler, 2001). Además, la literatura sugiere que el uso de rúbricas analíticas puede constituir una estrategia efectiva para examinar los resultados del aprendizaje estudiantil (Turbow & Evener, 2016; Oakleaf, 2009).

Para elaborar los criterios de la rúbrica se tomaron en consideración los estándares e indicadores de desempeño de la ACRL para la educación superior (2000), las CI seleccionadas por el personal docente de la Facultad de Estudios Generales como parte de la iniciativa PICIC (Maisonet y Morales, 2012), así como los estándares de acreditación relacionados a las CI, establecidos por la MSCHE (2006). Según se observa en la rúbrica (Figura 1), se consideraron cinco competencias, una de las cuales (la #5) se subdividió en dos, lo que representó un total de seis criterios a considerar. Todos los criterios considerados en la rúbrica son de naturaleza cuantitativa, lo que minimiza la subjetividad de los usuarios (profesores y/o evaluadores) a la hora de asignar las puntuaciones. En el caso del criterio #4 de la rúbrica, las 6 secciones participantes recibieron un taller ofrecido por personal docente de la biblioteca sobre Recursos en línea y búsqueda en las bases del Sistema de Bibliotecas de la UPR lo que tiende a homogenizar el concepto de *fuentes confiables* de información. Para asignar las puntuaciones se utilizó una escala de cuatro niveles: excelente (4), bueno (3), satisfactorio (2) y necesita mejorar (1).

Competencias de información (CI)	4 Excelente	3 Bueno	2 Satisfactorio	1 Necesita mejorar
1. El estudiante es capaz de definir y articular sus necesidades de información.	Identifica 3 o más términos claves (<i>keywords</i>) adecuados para la búsqueda de información.	Identifica 2 términos claves (<i>keywords</i>) adecuados para la búsqueda de información.	Identifica 1 término clave (<i>keyword</i>) adecuado para la búsqueda de información.	No es capaz de identificar términos claves (<i>keyword</i>) adecuados para la búsqueda de información.
2. El estudiante es capaz de identificar variedad de tipos y formatos de fuentes potenciales de información.	Identifica 3 o más tipos de fuentes de información	Identifica 2 tipos de fuentes de información	Identifica 1 tipo de fuente de información (ej. artículos científicos)	No es capaz de identificar fuentes de información.
3. El estudiante es capaz de seleccionar los métodos de investigación o sistemas de recuperación de la información más adecuados para acceder a la información que necesita.	Utiliza 3 o más recursos de la página del SB para localizar información.	Utiliza 2 recursos de la página del SB para localizar información.	Utiliza un solo recurso de la página del SB para localizar información.	Utiliza sólo motores de búsqueda (ej. Google) para localizar la información.
4. El estudiante es capaz de articular y aplicar unos criterios iniciales para evaluar información y sus fuentes	Puede identificar 3 o más fuentes de información confiables.	Puede identificar 2 fuentes de información confiables.	Puede identificar una fuente de información confiable.	No puede identificar fuentes de información confiables.
5a. El estudiante es capaz de comprender las cuestiones éticas, legales y sociales que envuelven a la información y a las tecnologías de la información.	Cita en el texto 3 fuentes de información.	Cita en el texto 2 fuentes de información.	Cita en el texto 1 fuente de información.	No cita fuentes de información en el texto.
5b. El estudiante es capaz de comprender las cuestiones éticas, legales y sociales que envuelven a la información y a las tecnologías de la información.	Presenta una lista de referencias con el propósito de dar reconocimiento a 3 de las 3 fuentes de información que cita en el texto.	Presenta una lista de referencias con el propósito de dar reconocimiento a 2 de las 3 fuentes de información que cita en el texto.	Presenta una lista de referencias con el propósito de dar reconocimiento a 1 de las 3 fuentes de información que cita en el texto.	No presenta una lista de referencias con el propósito de dar reconocimiento a las fuentes de información que cita en el texto.

Figura 1. Rúbrica para el avalúo competencias de información en informes de laboratorio

Actividades desarrolladas

Se utilizó la rúbrica diseñada para evaluar el desempeño de 77 estudiantes en el uso de CI durante la redacción de informes de laboratorio. Los estudiantes participantes correspondieron a seis secciones de laboratorio de dos cursos modulares de Ciencias Biológicas: Fundamentos de Biología: Organización y Homeostasis de los Organismos (CIBI 3026) y el Curso Interdisciplinario de Ciencias Biológicas con Énfasis en la Conservación Ambiental (CIBI 3006). Cinco profesores participaron en la actividad. Estos cursos se ofrecen a una población sub-graduada cuyos estudiantes no se especializan en ciencias naturales. Los dos cursos son equivalentes en términos de satisfacer los requisitos de ciencias naturales del componente de Educación General del Bachillerato del Recinto de Río Piedras.

Previo al desarrollo de los laboratorios, los estudiantes recibieron dos documentos: la rúbrica y el documento “Fuentes y métodos de recopilación de información usados por los(as) estudiantes para redactar el informe de laboratorio” (Figura 2). Al momento de

asignar la redacción del informe de laboratorio, los profesores discutieron con sus estudiantes el contenido de ambos documentos, de manera que los participantes conocieron de antemano el método de evaluación a emplearse. Además de evaluar el desempeño de los participantes en el proceso de elaboración del informe de laboratorio, se evaluó el proceso de búsqueda y uso de la información en la redacción de los informes. Los profesores utilizaron ambos documentos tanto como una guía para la evaluación del informe, así como herramientas didácticas para la construcción de conocimiento.

Palabras claves o frases usadas para lograr acceso a documentos a través de las opciones de la Red [CI 1]

en inglés (de haberlas utilizado)	en español (de haberlas usado)

Fuentes potenciales de información [CI 2] Marque con una X.

Artículo de revista académica	Noticia regional, nacional o internacional	☐
Artículo de magacín	Blog	☐
Libro	Entrevista personal	☐
Informe/ documento agencia gubernamental	Documental/ Video	☐
Informe/ documento de ONG	Otro (especificar)	☐

Sistemas de recuperación de información [CI 3]

Motores de búsqueda utilizados

Google	Yahoo	☐
Google académico	Otro (especificar)	☐

Otras opciones de Internet

Wikipedia	Portal de agencia, universidad u otra entidad	☐
YouTube	Otra (especificar)	☐

Catálogos en línea de la página del SB-UPR

Bases de datos	Diccionarios	☐
Libros electrónicos (<i>ebooks</i>)	Enciclopedias	☐
Periódicos	Otro (especificar)	☐
Tesis		☐

Bases de datos utilizadas

Academic Search Complete	NCBI	☐
BioOne	Ocenet Universitas	☐
Conuco	PCIP	☐
DOAJ	Redalyc	☐
Environment Index	Web of Science	☐
Fuente académica	Otra (especificar)	☐

Recursos impresos

(especificar)	☐
---------------	--------------------------

Figura 2. Fuentes y métodos de recopilación de información, usados por los(as) estudiantes para redactar el informe de laboratorio

Análisis estadístico

Como medidas del desempeño de los estudiantes se tomaron en consideración los puntajes individuales asignados en cada criterio o elemento de la rúbrica (CI), así como

el puntaje total de la misma. En adelante, cada vez que se haga referencia a estas dos variables debe considerarse que corresponden a la evaluación del informe de laboratorio y a la información suministrada por el estudiante en la Figura 2. Para establecer la estructura factorial de la rúbrica se utilizó un Análisis Factorial Exploratorio (Field, 2012). Esta técnica permite resumir la información contenida en un conjunto de variables (los puntajes asignados en los elementos de la rúbrica) en un número reducido de factores (Kim & Muller, 1978a). Como señala Field (2012), los coeficientes de correlación entre ítems o constructos pueden variar entre una y otra muestra, sobre todo cuando se trata de muestras pequeñas; por lo que los resultados del Análisis Factorial dependen del tamaño de la muestra utilizada. En el presente estudio se consideró la escala propuesta por MacCallum y sus colaboradores (1999), que considera la relación entre el número de sujetos (puntajes) y los elementos del instrumento (rúbrica), para establecer la validez del tamaño de la muestra. Estos autores proponen que pueden utilizarse muestras menores de 100 si los valores de las comunalidades obtenidas durante el Análisis Factorial son superiores a 0.6. Para establecer la factibilidad de la reducción factorial se tomaron en cuenta los resultados de la Prueba KMO (Káiser-Meyer-Olkin) y de la Prueba de esfericidad de Bartlett (Field, 2012).

Para la extracción de los factores se consideró el método de Componentes Principales con rotación Varimax, que permite maximizar la redistribución de la varianza entre los factores y el peso de la correlación entre los factores y las variables o elementos de la rúbrica (Field, 2012; Kim & Muller, 1978b). Para retener los factores se consideraron tres criterios: la magnitud de los valores propios (mayores a 1), el porcentaje de varianza explicado por cada componente (factor) y el valor de la comunalidad estimado para cada componente (Field, 2012). Para asignar los reactivos (elementos de la rúbrica) a los factores, se consideraron los valores de las cargas factoriales (coeficientes) en cada factor, que resultaron superiores a 0.5 (Field, 2012; Kline, 2002). Además, se estimó la confiabilidad de la rúbrica utilizando el Coeficiente Alfa de Crombach, el Coeficiente de Spearman-Brown (Coeficiente de Coherencia Interna) y el Coeficiente de Guttman para la división por mitades, los que también permitieron establecer la consistencia interna del instrumento (Field 2012; Ledesma *et al.*, 2002).

Se estimaron los estadísticos descriptivos de los puntajes totales asignados a los estudiantes en la rúbrica. Un Análisis de varianza de clasificación simple y la prueba de Duncan ($\alpha = 0.05$) permitieron establecer si existían diferencias entre los elementos de la rúbrica para las medias de los puntajes asignados. Se estableció el rango de los posibles puntajes a obtener por los estudiantes, considerando el menor y el mayor puntaje a obtener en la rúbrica. Los puntajes fueron 6 y 24, respectivamente, y el rango 18. A partir de este resultado, se estableció el valor correspondiente al punto medio (50%, es igual a 15) del recorrido del rango de puntajes posibles. En el caso de los elementos de la rúbrica se utilizó el mismo procedimiento (el rango es 3 y el punto medio del recorrido es 2.5, que equivale al 50% de aprovechamiento). Se utilizó la Prueba t de Student para una muestra, para establecer si el valor promedio de los puntajes totales asignados a los estudiantes resultó diferente de este punto medio.

Resultados y discusión

El resultado de los puntajes asignados a los participantes durante la evaluación de los informes de laboratorio se presenta en la Tabla 1. Los valores promedios estimados para los elementos de la rúbrica reflejaron un porcentaje de aprovechamiento que osciló entre el 45.0% (elemento 5) y el 64.6% (elemento 1). En el caso del puntaje total asignado, el porcentaje de aprovechamiento fue del 53.3%. El valor promedio que representa este porcentaje no resultó significativamente diferente del 50% de aprovechamiento (Media= 15.66, $t = 1.09$, $p = 0.279$, 76 gl). Los resultados del Análisis de Varianza ($F = 2.952$, $p = 0.012$ y de la prueba de Duncan, $p = 0.05$) permitieron establecer que la única diferencia observada correspondió a la comparación entre los resultados promedios asignados a los elementos 1 y 5 de la rúbrica. Estos resultados reflejan un uso deficiente de las destrezas de búsqueda y uso de la información por parte de los participantes, en relación a los objetivos y las instrucciones que se establecen en los documentos utilizados como guía para realizar los informes de laboratorio (Figuras 1 y 2). Otros autores han reflejado esta problemática, o sea, una tendencia a no considerar las instrucciones suministradas para desarrollar actividades de índole semejante (Dasgupta *et al.*, 2014).

Tabla 1

Resultados de la comparación entre los puntajes asignados a los estudiantes en los elementos de la rúbrica.

Elementos	Media	Desviación Estándar	Resultados Prueba de Duncan (alpha = 0.05) ¹
1	2,94	1,05	b
2	2,55	0,92	ab
3	2,55	1,18	ab
4	2,79	1,10	Ab
5	2,35	1,21	a
6	2,45	1,26	ab
Total	15,66	5,33	

¹ F= 2.952, 5 gl, p= 0.012

Los resultados del Análisis Factorial Exploratorio (AFE) permiten aseverar que la estructura interna de la rúbrica puede ser explicada a través de la combinación lineal de los seis elementos de la misma, agrupados en dos factores (Tabla 2). La extracción de los primeros dos factores permitió explicar el 81.4% de la varianza total. El método de rotación utilizado (Varimax) maximiza la redistribución de la varianza entre los factores y el peso de la correlación entre los factores y las variables (elementos de la rúbrica), lo que, en nuestro caso, facilita la interpretación de los mismos (Field, 2012; Kim & Muller, 1978b). La extracción del primer factor ($\lambda = 2.47$, 41.18% de varianza explicada) agrupó a los tres últimos elementos de la rúbrica (4, 5 y 6), mientras que el segundo factor ($\lambda = 2,41$, 40.3% de varianza explicada), agrupó a los tres primeros. El valor del índice KMO fue cercano a 0.8, lo que indica que el patrón de correlación entre los elementos de la rúbrica es relativamente compacto, la presencia de factores y la validez del análisis

factorial (Field, 2012; Hutcheson & Sofroniou, 1999). El valor obtenido para la Prueba de Esfericidad de Bartlett fue de 321.6 ($p = 0.000$), lo que significa que la matriz de varianzas y covarianzas de los elementos de la rúbrica es diferente de la matriz identidad, por lo que las variables (elementos de la rúbrica) están correlacionadas. El valor observado para las comunales (primeros dos factores) osciló entre 0.652 y 0.940, con un promedio de 0.814, lo que justifica que el AFE realizado y la interpretación de sus resultados resultaran válidos, a pesar de haber utilizado un número de muestra inferior a 100 ($n = 77$) (Field, 2012; Mac Callum *et al.*, 1999).

Tabla 2

Resultados del Análisis Factorial Exploratorio para los dos primeros componentes: valores y vectores propios

Elementos	Factor 1	Factor 2	Comunalidades
1		0.740	0.652
2		0.881	0.791
3		0.855	0.784
4	0.712	0.537	0.796
5	0.944		0.926
6	0.949		0.940
Valores Propios	2,47	2.41	Media ¹ = 0.814
% Varianza explicado	41,18	40,30	81,48
KMO = 0.774 Chi cuadrado (Prueba de Bartlett) = 321,6 15 gl p = 0.000			

¹ Media de las comunales

Otros indicadores utilizados para establecer la confiabilidad y la coherencia interna de la rúbrica resultaron promisorios. El valor estimado para Coeficiente Alfa de Crombach fue de 0.88, el del Coeficiente de Spearman-Brown (Coeficiente de Coherencia Interna) fue de 0.72 y el del Coeficiente de Guttman, para la división por mitades, fue de 0.72.

Interpretación de los factores

La rúbrica utilizada para el avalúo de CI en este trabajo fue diseñada utilizando los estándares de la ACRL para la educación superior. Como se menciona anteriormente, la ACRL (2000) organizó las CI en 5 estándares, dirigidos a formar universitarios capacitados en el manejo de la información. Estos estándares reflejan una organización jerárquica lógica, donde cada uno se construye sobre el anterior y lo expande (ACRL, 2016). Así, podrían alinearse con la visión jerárquica de la taxonomía de Bloom (Bloom *et al.*, 1956), específicamente con los niveles establecidos por éste para el dominio cognitivo.

Uso de la información (factor I): Tres de los elementos de la rúbrica aparecen representados en el primer vector propio, con coeficientes superiores a 0.5. De éstos, el elemento 4 aparece también representado con un coeficiente superior a 0.5 en el segundo vector propio (0.537). Al ser mayor el valor del coeficiente de este elemento en el primer vector propio (0.712), que explica mayor porcentaje de varianza, se decidió incluir el elemento 4 de la rúbrica en el factor I. Los criterios asociados a los tres elementos del primer factor fueron la capacidad de:

- (a) articular y aplicar unos criterios iniciales para evaluar información y sus fuentes (elemento 4).
- (b) comprender las cuestiones éticas, legales y sociales que envuelven a la información y a las tecnologías de la información (elementos 5 y 6).

Este último criterio está asociado a dos elementos de la rúbrica: citar correctamente en el texto del informe de laboratorio las fuentes de información utilizadas (elemento 5) y presentar al final del informe la lista de referencias, reconociendo la propiedad intelectual de los autores (elemento 6). Como se puede establecer, estos tres elementos de la

rúbrica corresponden a unos niveles de ejecución, por parte del participante, que involucran la selección diferenciada y el uso pertinente y ético de la información en función de la redacción del informe. La rúbrica y las instrucciones suministradas y discutidas con los participantes al inicio de las actividades definen las características de lo que se establece como información confiable.

Acceso a la información (factor II): Cuatro de los elementos de la rúbrica aparecen representados en el segundo vector propio con coeficientes superiores a 0.5. Como se discutió anteriormente para el factor I, el elemento 4 (*El estudiante es capaz de articular y aplicar unos criterios iniciales para evaluar información y sus fuentes*) se asignó a este factor para su interpretación. Los tres elementos restantes de la rúbrica que presentaron coeficientes en el primer vector propio, superiores a 0.5 fueron la capacidad de:

- (a) definir las necesidades de información.
- (b) identificar variedad de tipos y formatos de fuentes potenciales de información.
- (c) seleccionar de los sistemas de recuperación de la información más adecuados para acceder a la información que necesita.

Como se puede observar, estos tres elementos de la rúbrica (identificar palabras claves y fuentes de información, así como acceder y utilizar los recursos que brinda la página del Sistema de Bibliotecas del Recinto) involucran el dominio de unas CI de un nivel cognitivo de menor complejidad que las descritas por los elementos asociados en el factor I.

Relación entre los factores

La taxonomía de Bloom fue desarrollada para ayudar a categorizar los objetivos del aprendizaje y asistir a los educadores en la tarea de evaluarlos (Halawi *et al.*, 2010). Ha guiado a los educadores en esta tarea por más de 50 años y se le considera como una de las contribuciones más significativas en el campo de la educación (Johnson, 2007). A modo de ejemplo, recientemente Halawi y sus colaboradores (2010) diseñaron un cuestionario con 27 premisas de escala Likert, sustentado en la taxonomía de Bloom,

para establecer los factores que afectaban el proceso de enseñanza virtual (e-learning), utilizando la plataforma WebCT.

Bloom y sus colaboradores (1956) establecieron tres dominios o conductas para categorizar el aprendizaje: cognitivo, afectivo y psicomotor. El aspecto cognitivo ha recibido mayor atención por los investigadores debido a su pertinencia en los niveles de educación secundaria y postsecundaria (Chyung, 2003). Estos investigadores identificaron seis niveles u objetivos diferentes en el dominio cognitivo, organizados en una base jerárquica: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Esta propuesta taxonómica refleja una jerarquía compleja que ordena los procesos cognitivos desde simplemente memorizar, hasta un pensamiento de orden superior, crítico y creativo (Noble, 2004).

Los resultados del Análisis Factorial que se presentan en este trabajo, y la interpretación de los factores considerados, guardan relación con la propuesta taxonómica de Bloom (Ver Tabla 2). Las CI necesarias para desarrollar las actividades agrupadas en el factor II pueden categorizarse en los primeros niveles del dominio cognitivo de Bloom, ya que reflejan habilidades que corresponden a éstos: conocimiento (conocer términos, definiciones y conceptos) y comprensión (entender información, entender el significado del material, seleccionar métodos y fuentes). Por otro lado, las CI necesarias para desarrollar las actividades agrupadas en el factor I pueden categorizarse en niveles de mayor jerarquía en la taxonomía de Bloom, como análisis (reconoce significados, identifica y clasifica) y evaluación. El proceso de identificar fuentes confiables de información necesita de una mayor complejidad cognitiva, ya que para evaluar las fuentes es necesario establecer la relevancia, la autoridad, la objetividad, la vigencia, así como la corrección de la información, en función de la tarea a realizar, en este caso redactar el informe de laboratorio (Mandalios, 2013). Estas destrezas están asociadas al nivel de mayor jerarquía propuesto por Bloom y sus colaboradores (1956), el de evaluar o escoger a base de argumentos, juzgar a partir de criterios previamente establecidos (Baker, 2003).

Johnson (2007) propuso una adaptación de la taxonomía de Bloom, específicamente para las destrezas cognitivas necesarias para el uso funcional de la Red Informática, en particular para llevar a cabo actividades curriculares. La autora establece que más que la habilidad para utilizar herramientas técnicas, la alfabetización en el uso de la Red consiste en la habilidad para utilizar un conjunto de herramientas cognitivas. Las destrezas específicas que corresponden a las seis categorías del dominio cognitivo de la taxonomía de Bloom, propuestas por Johnson, pueden ser utilizadas como marco paradigmático para interpretar los factores I y II y la relación entre éstos. Por ejemplo, en el nivel de evaluación de Bloom, Johnson (2007) asocia destrezas como: verifica información y decide, evalúa evidencias y concluye, toma decisiones basadas en argumentos, clasifica, recomienda, juzga, apoya. Estas destrezas están relacionadas con los elementos de la rúbrica que se asociaron en el factor I del presente estudio.

Otra interpretación alterna sobre la relación entre los factores pudiera estar relacionada con dos aspectos: el orden cronológico de la operación de búsqueda de información y el valor propedéutico de las destrezas necesarias para desarrollar este proceso. Obsérvese que las destrezas que se agruparon para el factor II son pertinentes, relevantes y necesarias para desarrollar las destrezas que se asociaron en el factor I (Bloom *et al.*, 1956).

Conclusiones y recomendaciones

Como se señala en la introducción, el volumen de información disponible en la Red y asequible al estudiante es enorme. Metzger (2007) reconoce que el acceso a tal volumen de información “sin censura”, presupone que la responsabilidad de establecer la credibilidad de la misma se transmite ahora al individuo, en lugar de ser establecida por editores, bibliotecarios y profesores. Por ello, es recomendable que los profesores y estudiantes interactúen durante el proceso de acceso, evaluación y uso de la información disponible, que se lleva a cabo como parte de las actividades curriculares. El avalúo de este proceso presenta numerosas aristas, una de las cuales es el desarrollo de instrumentos válidos y confiables, que permitan recabar información de naturaleza cuantitativa sobre el proceso. Las rúbricas pueden ser utilizadas para asignar un puntaje

al desempeño de los participantes (ya sea midiendo el dominio del contenido o el desarrollo de destrezas), pero son todavía de mayor utilidad cuando se utilizan de manera didáctica para construir conocimiento. En este caso, la rúbrica “guía” al participante en el proceso de aprendizaje, ya que “establece” de antemano cómo y cuáles aspectos del proceso a realizar o del dominio del contenido, serán evaluados (Rhodes, 2010).

Los resultados del AFE y de los índices de confiabilidad estimados durante este estudio sugieren que la rúbrica analítica diseñada puede ser utilizada para evaluar las CI de los estudiantes durante la elaboración de informes de laboratorio. El fundamento teórico que sustentó el diseño (las destrezas establecidas por agencias acreditadoras y la iniciativa PICIC), refleja los niveles del dominio cognitivo propuesto por Bloom y sus colaboradores (1956) y la relación propedéutica entre los elementos de la rúbrica diseñada. Esta interpretación robustece la validez de constructo del instrumento (rúbrica) de medición diseñado (Pérez-Gil *et al.*, 2000).

Agradecimientos

Deseamos agradecer a los revisores anónimos por sus valiosas recomendaciones dirigidas a mejorar la calidad de este trabajo; al TARE del Departamento de Ciencias Biológicas otorgado a la primera autora, que permitió coordinar las actividades de avalúo de CI en el Departamento y generar los datos que se analizan en este trabajo; al Proyecto Maximizing Yield Through Integration (I³) de la Facultad de Ciencias Naturales (NSF Award No. DUE-1038166) y a la autorización del Comité institucional para la protección de los seres humanos en la investigación (CIPSHI) documentado en el protocolo Efectividad de estrategias de enseñanza para desarrollar competencias de Información y Destrezas de Investigación Científica en los estudiantes (#1516-187).

Referencias

- Association of College & Research Libraries. (1989). *Presidential Committee on Information Literacy: Final Report*. ACRL. Recuperado de <http://www.ala.org/acrl/publications/whitepapers/presidential>.
- Association of College and Research Libraries. (2000). *Information literacy competency standards for higher education*. ACRL. Recuperado de <http://www.ala.org/acrl/sites/ala.org.acrl/files/content/standards/standards.pdf>.
- Association of College and Research Libraries. (2016). *The Standards: Step-by-Step*. ACRL. Recuperado de <http://www.ala.org/acrl/issues/infolit/standards/steps>.
- Baker, R. (2003, Summer). A framework for evaluation of Internet-based distance learning courses, phase-one framework justification, design and evaluation. *Journal of Distance Learning Administration*, 6(2). Recuperado de: <http://www.westga.edu/~distance/ojdla/summer62/baker62.html>.
- Bloom, B. S., Engelhart, M. D., Furst, E. J., Hill, W. H., & Krathwohl, D. R. (1956). *Taxonomy of educational objectives, handbook I: The cognitive domain* (Vol. 19). New York: David McKay Co Inc.
- Colón Parrilla, W.V. (2014). Integración de competencias de información al currículo de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico: curso 4105 de Ciencias Biológicas. *Revista Umbral*, 9,161-182.
- Chyung, S.Y. (2003). Applying the “congruence” principle of Bloom’s taxonomy to designing online instruction. *Quarterly Review of Distance Education*, 4, 317-323.
- Dasgupta, A. P., Anderson, T. R., & Pelaez, N. (2014). Development and validation of a rubric for diagnosing students’ experimental design knowledge and difficulties. *CBE-Life Sciences Education*, 13(2), 265-284.
- Field, A. (2012). *Discovering Statistics using IBM SPSS*. 4th Edition. SAGE Publications. ISBN 978-1- 4462-4917- 8.

- Halawi, L. A., McCarthy, R. V., & Pires, S. (2009). An evaluation of e-learning on the basis of Bloom's taxonomy: an exploratory study. *Journal of Education for Business*, 84(6), 374-380.
- Hutcheson, G. D., & Sofroniou, N. (1999). *The multivariate social scientist: Introductory statistics using generalized linear models*. Sage.
- Internet Lives Stats, ILS. (2017). Internet users in the world. *Real Time Statistics Project*. Recuperado de <http://www.internetlivesstats.com/>.
- Johnson, G. M. (2007). Functional Internet literacy: Required cognitive skills with implications for instruction. *E-Learning and Digital Media*, 4(4), 433-441.
- Kim, J. & Mueller, C. W. (1978a). Factor analysis: Statistical methods and practical issues. Beverly Hills, CA: Sage.
- Kim, J. & Mueller, C. W. (1978b). Introduction to factor analysis: What it is and how to do it. Beverly Hills, CA: Sage.
- Kline, P. (2002). An Easy Guide to factor Analysis. London: Taylor & Francis, Routledge.
- Ledesma, R.; Molina, G. y Valero. P. (2002). Análisis de consistencia interna mediante Alfa de Crombach: un programa basado en gráficos dinámicos. *Psico-USF*, 7(2), 143-152.
- MacCallum, R. C., Widaman, K. F., Zhang, S., & Hong, S. (1999). Sample size in factor analysis. *Psychological methods*, 4(1), 84-99.
- Maisonet Rodríguez, A.E. y Morales de Jesús, R.J. (2012). Proyecto de Integración de Competencias de Información al Currículo de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, inicio de una relación inter-facultativa, creación de una comunidad. *Simbiosis*, 9(1), 1-13. Recuperado de <http://repositorio.upr.edu:8080/jspui/bitstream/10586%20/282/3/ArtMaisonet2012.pdf>.

- Mandalios, J. (2013). RADAR: An approach for helping students evaluate Internet sources. *Journal of Information Science*, 39(4), 470–478.
- Mertler, C. A. (2001). Designing scoring rubrics for your classroom. *Practical Assessment, Research & Evaluation*, 7(25), 1-10.
- Metzger, M. J. (2007). Making sense of credibility on the Web: Models for evaluating online information and recommendations for future research. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 58(13), 2078-2091.
- Middle States Commission on Higher Education (2003). *Developing Research & Communication Skills: Guidelines for Information Literacy in the Curriculum*. MSCHE. Recuperado de <http://www.msche.org/publications/Developing-Skills080111151714.pdf>.
- Middle States Commission on Higher Education. (2006). *Characteristics of Excellence in Higher Education: Requirements of Affiliation and Standards for Accreditation*. Twelve Edition. MSCHE. Recuperado de <http://www.msche.org/publications/CHX-2011-WEB.PDF>.
- Moskal, B. M. (2000). Scoring rubrics: what, when, and how? *Practical Assessment, Research, & Evaluation*, 7(3), 1-5.
- Nitko, A. J. (2001). *Educational assessment of students* (3rd ed.). Upper Saddle River, NJ: Merrill.
- Noble, T. (2004). Integrating the revised Bloom's taxonomy with multiple intelligences: A planning tool for curriculum differentiation. *Teachers College Record*, 106(1), 193-211.
- Oakleaf, M. (2009). Using rubrics to assess information literacy: An examination of methodology and interrater reliability. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 60(5), 969-983.

Pérez Gil, J. A., Chacón Moscoso, S., & Moreno Rodríguez, R. (2000). Validez de constructo: el uso de análisis factorial exploratorio-confirmatorio para obtener evidencias de validez. *Psicothema*, 12(2), 442-446.

Perfil de la persona egresada del Bachillerato, Revisión del bachillerato en el Recinto de Río Piedras, Certificación #46, 2005-06, del Senado Académico, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Recuperado de <http://senado.uprrp.edu/RevisionBA/CSA-46-2005-2006.pdf>

Rhodes, T. L. (2010). Assessing outcomes and improving achievement: Tips and tools for using the rubrics. Washington, DC: Association of American Colleges and Universities. ISBN-13: 978-0911696615, ISBN-10: 091169661X.

Rodríguez Castro, A.M. (11 de mayo de 2016). *Rúbricas holísticas vs. rúbricas analíticas*. Blog Universidad Isabel I de Castilla. Recuperado de <https://www.ui1.es/blog-ui1/rubricas-holisticas-vs-rubricas-analiticas>.

Turbow, D. J. & Evener, J. (2016). Norming a VALUE rubric to assess graduate information literacy skills. *J Med Libr Assoc.*, 104(3), 209–214.

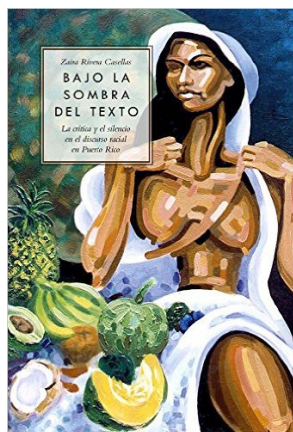
La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Bajo la sombra del texto: La crítica y el silencio en el discurso racial en Puerto Rico de la Dra. Zaira Rivera Casellas

Yvonne Denis Rosario
Universidad de Puerto Rico-Río Piedras
yvonne.denis@upr.edu



Bajo la sombra del texto
Zaira Rivera Callejas
2015
Terranova Editores
ISBN 9788478396191

Aunque la sombra en el Caribe es ese otro espacio intangible desde donde nos cobijamos para cubrarnos del sol candente, igualmente quedarnos en ella es escondernos del fulgor.

Bajo la sombra del texto: La crítica y el silencio en el discurso racial en Puerto Rico es un texto que se desborda refulgente con la imagen en su portada de una mujer negra/mulata cuya originalidad artística pertenece al loiceño Samuel Lind. La mujer no está bajo la sombra, posa deslumbrante y sobre sus hombros descansa el manto de la luminiscencia. En su regazo custodia la diversidad alimenticia que emanadora por igual de la fuerza de la palabra.

La Dra. Zaira Rivera Casellas, Catedrática del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico de Río Piedras nos regala en este puñado de ensayos lo que hace mucho tiempo esperábamos. Publicado bajo la Editorial Terranova, su primera edición en formato digital, y hoy de forma impresa de 2015.

En búsqueda del discurso racial, es la reflexión con la cual inicia la autora y nos acerca al tema principal de los ensayos sobre raza. Igualmente traza para el lector un mapa literario de los conceptos básicos relacionados a la genealogía del racismo, según Michel Foucault. Nos invita a revisar la crítica y discurso racial en Puerto Rico desde la literatura originaria puertorriqueña.

El libro compuesto por cuatro ensayos: el primero titulado Entre genealogías del discurso racial: El Tuntún de pasa y grifería y Narciso descubre su trasero, el segundo Exilio y delirio de la construcción de la ciudad letrada caribeña de Alejandro Tapia y Rivera, el tercero: La poética de la esclavitud (silenciada) en la escritura de Carmen Colón Pellot, Beatriz Berrocal, Yolanda Arroyo Pizarro y Mayra Santos Febres. Y un último ensayo titulado Usmaíl y Baltasar: cuerpos imaginarios en el umbral de la masculinidad nacional. Todos los ensayos gozan de enriquecedoras notas y de una bibliografía referencial amplia.

El primer ensayo hábilmente va de inmediato al estudio preciso de dos importantes autores puertorriqueños. Luis Palés Matos e Isabelo Zenón Cruz y entre estos resalta la brecha evidente entre las publicaciones de ambos 1937 y 1974, respectivamente 37 años entre uno y el otro texto. Nos revela, no lo haré yo, cómo se acerca cada uno de ellos al tema de la raza y cómo son catalogados desatadores de fuertes tensiones en los círculos intelectuales del país y sus controvertibles opiniones ante las críticas que recibían de sus obras. Hace preciso Rivera Casellas analizar el contexto histórico de ambos utilizando la misma crítica literaria que los confrontaba en ese entonces, para profundizar en lo que provocaba el ideario colectivo la literatura negrista de Palés y Zenón. Rivera se hace crítica de la crítica y nos ubica ante otros ensayistas como Luis Antonio Miranda, José De Diego Padró, Graciany Miranda Archilla, Tomás Blanco y de Mercedes López Baralt. Igualmente nos permite desde su análisis comprender a Palés desde otras miradas generacionales de forma detallada ante otros estudiosos como José Luis González, Luis Felipe Díaz, Mamadou Badiane, entre más.

En cuanto a Zenón, procura generar cuál era su pensamiento basado en sus ideas de las teorías post coloniales y desde todos esos movimientos de los derechos civiles afroamericanos, Luther King, Malcon X, Fánon. Ello nos permite ir comprendiendo así, los enfoques de la diferencia racial que postulaba. Este primer ensayo apuntala y perfila percepciones críticas en las que se ha pretendido silenciar y acallar las propuestas de ambos autores. Así lo verán.

En el segundo ensayo converge un análisis de nuestro primer dramaturgo, Alejandro Tapia y Rivera, y padre de nuestra literatura, ubicándonoslo en su trasfondo histórico y político como exiliado desde su obra *La cuarterona*. El relato de Carlos y Julia obligan a la ensayista a abordar el tema de las uniones interraciales y que permiten denunciar a su vez, el sistema jurídico colonial y los derechos de los esclavos. Tapia, se torna discursivo y Rivera Casellas lo justifica utilizando como soporte la *Memorias* del propio Tapia desde la ciudad letrada. Según la ensayista la literatura antiesclavista, permite a su vez *ventilar posturas ideológicas* y ha sido el dramaturgo quien ha podido utilizar su obra para esos fines abolicionistas. Cómo lo logra, de qué elementos se apropia para

lograrlo es lo que precisamente alcanza a ilustrarnos el ensayo memorial de la Cuarterona.

El tercer ensayo recoge una polifonía de autoras que han utilizado relatos autobiográficos esclavistas para formalizar historias inestimables. Las escritoras Carmen Colón Pellot, Beatriz Berrocal, Yolanda Arroyo Pizarro y Mayra Santos Febres, rescatan el silencio histórico para reconfigurarlo en el imaginario actual. Rivera Casellas esboza en detalle la estilística de cada una de éstas en el manejo narrativo de sus personajes principales, desde donde emergen las mujeres negras y mulatas puertorriqueñas. Personajes que propiamente nos muestran su género y lo racial; y autoras que salen de la sombra desde la poética autobiográfica.

El último ensayo nos permite conversar con la masculinidad negra caracterizada por dos personajes de novela, uno de Pedro Juan Soto y otro de Edgardo Rodríguez Juliá, desde *Usmaíl* y *La renuncia del héroe Baltasar*, respectivamente. El manejo de este tema en la que los autores conversan con la hombría negra es uno altamente silenciado. Existen muy pocos análisis críticos de la imagen del hombre negro sexuado. Rivera Casellas nos advierte del paralelismo entre ambos textos, pero más allá de la mera masculinidad hipersexualizada, fija su argumentación en la subjetividad cultural en la cual ha sido ubicado el hombre negro puertorriqueño. Ambas obras comulgan indistintamente sobre la representación del hombre, en *Usmaíl* desde el militarismo y *Baltasar* desde la esclavitud. Lo que logra la autora es que comprendamos el giro literario experimental de Soto desde *una visión multidimensional de la cultura negra puertorriqueña*. Por otro lado, desde Rodríguez Juliá procura el descubrimiento de la masculinidad entre el hombre esclavo, esclavo hombre. Igualmente, el aspecto raza y sexualidad se juntan en estas inflexiones. ¿Cómo lo entenderemos, qué argumentos utiliza la ensayista para visualizar sus planteamientos y convencernos sobre el trato que se le da al hombre afrodescendiente en esta literatura? Es lo que debemos descubrir con la lectura.

Bajo la sombra concluye con una reflexión en la que Rivera Casellas resalta un corpus provisional de las ideas de raza producidas desde la literatura. A su vez destaca las

contraposiciones existentes entre autores en su tratamiento con el tema de la raza, y su rescate de estos en función de comprenderlos en la contemporaneidad.

Apuntamos que Zaira Rivera Casellas hace mucho tiempo dispuso cobijarnos a los afrodescendientes bajo la sombra, pero para salvaguardar nuestro trabajo y esfuerzo. Nos parece un texto preciso, relevante y necesario justamente cuando el pasado año comenzó la celebración del decenio de los Afrodescendientes promulgado por la ONU. El discurso racial ha estado escondido en la crítica literaria. Los intentos por rescatarlos han sido algo fallidos en Puerto Rico, pero Rivera Casellas con el rigor y la seriedad requerida critica el silencio de la crítica y arguye ampliamente sobre lo racial. Precisamos considerar que quizás no es estudiado como requiere, porque al igual que como se silencian las historias, se pretende silenciar el conocimiento. Aplaudimos bajo la sombra y en plena luz del día este libro. Aplaudimos a su autora y celebramos su texto crítico e iluminador.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras
está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Equipo

Luis Ferrao Delgado, Rector Interino de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Aurelio García Archilla, Decano Interino de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Carmen Maldonado Vlaar, Decana Interina del Decanato de Estudios Graduados y de Investigación de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Lorna G. Jaramillo Nieves, Editora, Universidad de Puerto Rico

Junta Editora

Aurelio García Archilla, Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, (Ex Officio)

Eloisa Gordon Mora, Universidad del Sagrado Corazón

Javier Hernández Acosta, Universidad del Sagrado Corazón

Félix A. López Román, Universidad de Puerto Rico en Humacao

Carlos Rojas Osorio, Universidad de Puerto Rico en Río Piedras

Víctor Ruíz Rivera, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (Ex Officio)

Waldemiro Vélez Cardona, Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Junta Consultora Externa

Eduardo Devés Valdés, Universidad Santiago de Chile

Haroldo Dilla Alfonso, Grupo de Estudios Multidisciplinarios Ciudades y fronteras

Armando Fernández Soriano, Foro de Ecología Política de América Latina y el Caribe

Lupicinio Íñiguez Rueda, Universidad Autónoma de Barcelona

Claudio Maíz, Universidad Nacional de Cuyo

Raúl Benítez Manaut, Universidad Nacional Autónoma de México

Luis Enrique Otero Carvajal, Universidad Complutense

Juan Manuel Santana, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Coordinadora para el Número 14

Doris Quiñones Hernández, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico

Evaluadores participantes en la revisión de pares de este número:

Lester Iván Nurse Allende, Universidad Interamericana, Puerto Rico

Robert Téllez Moreno, Director General Revista Sonfonía, Colombia

Annyocoró Loango, Universidad del Salvador, Argentina

Hilda Lloréns Colón, Universidad de Rhode Island, Estados Unidos

Nuria Benach Rovira, Universitat de Barcelona, España

Carlos Zorro Sánchez, Universidad de los Andes, Colombia

Ramonita Vega Lugo, Universidad de Puerto Rico en Mayaguez, Puerto Rico

Amilcar Cintrón Aguilú, Universidad de Puerto Rico en Humacao, Puerto Rico

Geralda Díaz Cordero, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana

Camilo Páramo Rangel Universidad Santo Tomás, Colombia

Correspondencia:

Lorna G. Jaramillo Nieves, Editora de la Revista Umbral
Facultad de Estudios Generales, Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico

PO Box 23323 UPR. San Juan, PR 00931-3323. Tel. 787 764-0000, x88708

lorna.jaramillo@upr.edu